

Alicia Rodríguez
Susana Rudolf

Construcción del ambiente residencial

Historias singulares
de asentamientos,
desalojos y realojos



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



bibliotecaplural

Construcción
del ambiente residencial

*Historias singulares
de asentamientos, desalojos y realojos*

Alicia Rodríguez y Susana Rudolf

Construcción
del ambiente residencial

*Historias singulares
de asentamientos, desalojos y realojos*



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



CSIC

bibliotecaplural

La publicación de este libro fue realizada con el apoyo
de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC) de la Universidad de la República.

El trabajo que se presenta fue seleccionado por el Comité de Referato de Publicaciones
de la Facultad de Psicología integrado por Juan Fernández, Susana Martínez y Paola Premuda.

© Alicia Rodríguez y Susana Rudolf, 2012

© Universidad de la República, 2012

Departamento de Publicaciones,
Unidad de Comunicación de la Universidad de la República (UCUR)

18 de Julio 1824 (Facultad de Derecho, subsuelo Eduardo Acevedo)

Montevideo, CP 11200, Uruguay

Tels: (+598) 2408 5714 - (+598) 2408 2906

Telefax: (+598) 2409 7720

Correo electrónico: <infoed@edic.edu.uy>

<www.universidadur.edu.uy/bibliotecas/dpto_publicaciones.htm>

ISBN: 978-9974-0-0942-4

Agradecimientos

A los vecinos del barrio 33 Orientales, especialmente a Rosa Núñez y Marcos de los Angeles.

A los vecinos del barrio Conciliación y especialmente a quienes participaron de la investigación aportando sus testimonios.

A Daniel Villarroel y a Marisel Fariello, que colaboraron en la tarea de campo de una de las investigaciones.

A la organización no gubernamental Solidaridad con Comunidades Desalojadas (Socode) por haber cobijado el otro de los estudios

*A nuestros tutores de tesis,
Maritza Montero y Enrique Saforcada.*

CONTENIDO

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN BIBLIOTECA PLURAL, <i>Rodrigo Arocena</i>	11
PRÓLOGO, <i>Jorge Di Paula</i>	13
INTRODUCCIÓN.....	17
PRIMERA PARTE.	
AMBIENTE RESIDENCIAL Y VIVIENDA.	
APORTES DE LA PSICOLOGÍA AMBIENTAL COMUNITARIA.....	21
La Psicología Ambiental Comunitaria.....	23
Ambiente y subjetividad.....	24
Ambiente y calidad de vida	26
El significado de la vivienda.....	29
Barrio y asentamiento	30
Las amenazas de pérdida de vivienda y la construcción del riesgo.	
Los procesos de desalojo y realojo	35
Ambiente residencial y participación social.....	39
Ambiente residencial y construcción de identidad social	39
Políticas de vivienda y subjetividad	41
SEGUNDA PARTE.	
EL SIGNIFICADO DE LAS EXPERIENCIAS HABITACIONALES.	
LA VOZ DE LOS PROTAGONISTAS	43
Introducción.....	45
La perspectiva metodológica.....	45
El significado de la situación de ocupación	48
Las motivaciones para ocupar	48
La modalidad de acceso a la ocupación	
y su incidencia en la conformación del colectivo	50
La percepción de la modalidad de ocupación.	
Lo legal y lo legítimo. El impacto en la subjetividad.....	53
El conflicto entre la necesidad de resolver la situación habitacional	
y las consecuencias afectivas de la experiencia.....	56
Las situaciones de desalojo y realojo	58
Expectativas a partir de la situación de ocupación	
y conciencia de transitoriedad.....	58
Conocimiento y conciencia de la situación de transitoriedad.	
Percepción del riesgo de desalojo. Procesos psicosociales vinculados	59
Las vivencias relativas a las amenazas y ejecución de los desalojos	63
La pérdida de vivienda y el sufrimiento psíquico.....	69
Mecanismos de defensa o compensatorios.	
La resistencia como contrapoder	71
El papel de otros actores sociales en las situaciones de desalojo	73
El realojo. Vivencias relacionadas con la mudanza.....	74

La percepción del cambio de ambiente residencial y los procesos de adaptación.....	75
Factores que facilitan los procesos de adaptación al nuevo ambiente. El significado del acceso a la casa propia.....	80
La percepción de los cambios en la vivienda y su significado	83
Los proyectos	86
La construcción de la identidad social. Singularidades.....	87
El barrio 33 Orientales. El significado del asentamiento y el peso de los componentes históricos e identitarios del Cerro	88
El caso La Aguada. La construcción de la identidad colectiva a partir de la diferencia y por oposición a otros. La alteridad.....	90
El caso Ciudad Vieja-Aduana. La construcción de la identidad colectiva a partir de la percepción de los otros. La asunción del lugar adjudicado. Desalojados + pobreza = estigma social.....	93
El caso La Teja. Procesos identitarios singulares y contradictorios.....	98
Ambiente y procesos participativos	100
Acerca de los facilitadores.....	100
Acerca de los obstáculos	104
Los liderazgos	108
 CONCLUSIONES	 111
 ANEXO I. LOS PROCESOS DE DESALOJO Y REALOJO. LA PERCEPCIÓN DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS.....	 119
 ANEXO II. «¿QUÉ SIGNIFICA HABITAR EN UN ASENTAMIENTO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA CALIDAD DE VIDA Y LA SALUD?»	 127
 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	 133

Presentación de la Colección Biblioteca Plural

La universidad promueve la investigación en todas las áreas del conocimiento. Esa investigación constituye una dimensión relevante de la creación cultural, un componente insoslayable de la enseñanza superior, un aporte potencialmente fundamental para la mejora de la calidad de vida individual y colectiva.

La enseñanza universitaria se define como educación en un ambiente de creación. Estudien con espíritu de investigación: ese es uno de los mejores consejos que los profesores podemos darles a los estudiantes, sobre todo si se refleja en nuestra labor docente cotidiana. Aprender es ante todo desarrollar las capacidades para resolver problemas, usando el conocimiento existente, adaptándolo y aun transformándolo. Para eso hay que estudiar en profundidad, cuestionando sin temor pero con rigor, sin olvidar que la transformación del saber solo tiene lugar cuando la crítica va acompañada de nuevas propuestas. Eso es lo propio de la investigación. Por eso la mayor revolución en la larga historia de la universidad fue la que se definió por el propósito de vincular enseñanza e investigación.

Dicha revolución no solo abrió caminos nuevos para la enseñanza activa sino que convirtió a las universidades en sedes mayores de la investigación, pues en ellas se multiplican los encuentros de investigadores eruditos y fogueados con jóvenes estudiosos e iconoclastas. Esa conjunción, tan conflictiva como creativa, signa la expansión de todas las áreas del conocimiento. Las capacidades para comprender y transformar el mundo suelen conocer avances mayores en los terrenos de encuentro entre disciplinas diferentes. Ello realza el papel en la investigación de la universidad, cuando es capaz de promover tanto la generación de conocimientos en todas las áreas como la colaboración creativa por encima de fronteras disciplinarias.

Así entendida, la investigación universitaria puede colaborar grandemente a otra revolución, por la que mucho se ha hecho pero que aún está lejos de triunfar: la que vincule estrechamente enseñanza, investigación y uso socialmente valioso del conocimiento, con atención prioritaria a los problemas de los sectores más postergados.

La Universidad de la República promueve la investigación en el conjunto de las tecnologías, las ciencias, las humanidades y las artes. Contribuye así a la creación de cultura; esta se manifiesta en la vocación por conocer, hacer y expresarse de maneras nuevas y variadas, cultivando a la vez la originalidad, la tenacidad y el respeto a la diversidad; ello caracteriza a la investigación —a la mejor investigación— que es pues una de las grandes manifestaciones de la creatividad humana.

Investigación de creciente calidad en todos los campos, ligada a la expansión de la cultura, la mejora de la enseñanza y el uso socialmente útil del conocimiento: todo ello exige pluralismo. Bien escogido está el título de la colección a la que este libro hace su aporte.

La universidad pública debe practicar una sistemática Rendición Social de Cuentas acerca de cómo usa sus recursos, para qué y con cuáles resultados. ¿Qué investiga y qué publica la Universidad de la República? Una de las varias respuestas la constituye la Colección Biblioteca Plural de la CSIC.

Rodrigo Arocena

Prólogo

Históricamente la vivienda fue concebida reductivamente como un objeto material a construir, para suplir las carencias habitacionales generadas por una fuerte dinámica urbanizadora, derivada de un generalizado proceso industrializador, seguida por la destrucción masiva fruto de un suceso bélico a escala mundial.

En Latinoamérica la realidad habitacional fue diferente, en la medida que las carencias fueron derivadas de un proceso fundamentalmente migratorio del campo a la ciudad, de sectores de la población empobrecidos en parte por la inserción capitalista en la producción agraria, generando un proceso mayoritario de autoconstrucción popular en un marco de baja intervención del Estado.

¿Cómo se explica entonces, en Uruguay, que no sufrió ni la industrialización europea, ni la destrucción bélica, ni la migración campo-ciudad debido a su temprana urbanización, la generación de los problemas motivo de esta publicación?

La Red interdisciplinaria de Asentamientos Humanos, Hábitat y Vivienda de la Universidad de la República,¹ que coordino, tiene entre sus preocupaciones buscar respuestas a esta pregunta, ya que no puede provenir de una sola disciplina, y generar sinergias para que puedan ser consideradas en la reforma universitaria en proceso e incorporadas a las políticas públicas que buscan mejorar la calidad de vida de la población.

La denominación de la red ya está indicando que la vivienda en sentido estricto no puede estar aislada del hábitat residencial que la contiene, ni desconocer la escala mayor del asentamiento humano mayoritariamente urbano, como referentes de una habitabilidad «decorosa».²

Mucho se ha teorizado sobre las condiciones objetivas, estructurales, racionales que explicaran una realidad a partir de un diagnóstico habitacional y así poder atender los déficits de nuevas unidades a construir a través de un plan quinquenal de viviendas.

La distinción que asumían los diagnósticos entre déficit cuantitativo y déficit cualitativo estaba referida exclusivamente a los aspectos materiales del hábitat. En el primer caso a las viviendas decorosas faltantes y en el segundo a las infraestructuras.

Un reducido concepto de hábitat incluye a la vivienda propiamente dicha, al edificio, a las infraestructuras físicas y al equipamiento social.

Pero si nos referimos al habitar como acción humana de asentarse en un espacio significativo y acondicionarlo frente a diferentes necesidades individuales,

1 La ReHAVI está formada por casi veinte unidades académicas de las facultades de Arquitectura, Ciencias Sociales, Humanidades, Economía, Derecho y Psicología de la Udelar.

2 El art. 45 de nuestra Constitución indica que «todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa».

familiares y sociales, entonces tenemos que hacer referencia a la relación del habitante y lo habitado.

La presencia del *habitante habitando* cobra cada vez más importancia en la satisfacción de la necesidad de habitación, complementando la visión tradicional del *espacio habitado*.

El *habitar* es un *proceso* humano temporal y por lo tanto histórico, complementario del hábitat como *producto* espacial y por lo tanto geográfico.

El proceso humano temporal es lo que da significado a cada espacio. Como sabemos, no tiene el mismo significado una casa obtenida «llave en mano» de forma instantánea, que la que se obtiene luego de un proceso de participación en las decisiones sobre localización, en la gestión y eventualmente en la construcción misma por parte de los cooperativistas de ayuda mutua o los propios autoconstructores.

De ahí que los desalojos, realojos y mejoramiento habitacional, son procesos temporales y sociales que, independientemente del producto material obtenido, impactan en los habitantes o son percibidos y valorados por ellos de diferente manera.

Un desalojo por el mercado, el Estado, o catástrofes bélicas o telúricas, pueden generar diferentes percepciones de un hecho similar como es la expulsión desde la vivienda.

Esas percepciones dependerán de factores psicosociales y culturales que harán las veces de lentes mediatizadores de apreciación de la realidad material.

La aceptación del mercado como asignador de vivienda, generará un desconsuelo conformista en quien sufre el desalojo por mal pagador, pero si es el Estado el que desaloja para construir un nuevo edificio sede del Parlamento, se cuestionará el proceso, y el inicial desconsuelo podrá transformarse en acciones reivindicativas y organizativas surgidas de una priorización del derecho a la vivienda sobre el derecho de propiedad o desde una perspectiva de género, como lo demostró el estudio, valorando prioritariamente la protección de los hijos.

El realojo también es un proceso, desde el momento en que se le comunica el desalojo sin saber hacia dónde lo trasladarán, hasta el momento en que se llega a un nuevo lugar en la ciudad, se lo apropia y resignifica. Estos procesos generalmente no son solo un cambio de casa, sino también de barrio y como tal, de ubicación de la ciudad, con diferente entorno social. Cambia la forma del hábitat y cambia la forma de habitar.

La percepción de los habitantes de las nuevas viviendas y del nuevo barrio dependerá de componentes objetivos y subjetivos. Como ejemplo surgido de la investigación, si el nuevo hábitat no es «el que se merece» comparado con otras situaciones en que se ven en desventaja si se igualan las respuestas, las acciones serán diferentes (los desalojados de La Aguada por el Estado exigieron más que los desalojados por el mercado en la Ciudad Vieja).

En los procesos de mejoramiento se busca que el hábitat sea más habitable en términos de confort, seguridad y accesibilidad al «centro». No existe en estos casos el miedo y la incertidumbre de los desalojos y realojos.

A pesar de la precariedad de la cáscara física de la vivienda comparada con la vivienda nueva y terminada de los realojos, se confirma la actitud positiva del poblador derivada de la seguridad de la tenencia legal para adaptarse a un nuevo medio ambiente construido y aprehendido por sus pobladores. Existe la esperanza de superar la situación actual de carencias iniciando una etapa preñada de futuro.

Esta publicación, a partir de un microanálisis psicosocial, pone de manifiesto que la satisfacción de la necesidad habitacional no puede reducirse solo a la provisión de «casas» o peor, de «núcleos básicos evolutivos».

Las situaciones límites que llevan a la ocupación de fincas y terrenos, o las respuestas emergentes y de emergencia desde el Estado, ponen de manifiesto algunas dimensiones que contribuyen a elaborar la respuesta buscada a la pregunta inicialmente formulada.

En efecto, las ocupaciones de edificios y terrenos tienen, entre otras, una misma causa que nos interesa destacar: el costo económico nulo de la tierra enmascarada en el costo nulo de acceso a los «hoteles de la Ciudad Vieja» y ya sin máscara, en el costo nulo de las tierras periféricas sin urbanización, del asentamiento 33 Orientales.

Pero también interesa destacar la omnipotencia del Derecho de propiedad urbana inmueble que no cumple con su función social o el interés general y que sin embargo le gana la pulseada al derecho a la vivienda consagrada en la misma Constitución y el derecho a la ciudad en proceso creciente de su reconocimiento.³

Los testimonios de los habitantes son claros y elocuentes al enfatizar las carencias habitacionales vinculadas a los procesos de gestión sin participación, a la localización urbana lejos de la ciudad, a la falta de servicios del barrio, más que a las carencias tipológicas o tecnológicas de la cáscara material de las llamadas eufemísticamente «soluciones habitacionales».

Queda claro en los testimonios que la vivienda más que una necesidad, es un satisfactor (Max-Neef), que debe atender varias necesidades axiológicas del ser, tener, hacer o estar y no solo protección contra la lluvia y el calor.

Esta publicación pone el acento en una dimensión poco considerada en las políticas de vivienda como es la esfera de la conciencia, las emociones, los valores, los sentimientos, etc., en resumen, la subjetividad y, como proceso social, la intersubjetividad de los involucrados, en particular en los programas de realojo y mejoramiento habitacional.

3 La nueva Constitución boliviana, en su artículo 31, expresa: «El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de esta, en la *función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad*, y en el ejercicio de la ciudadanía».

El énfasis en el *proceso del habitar* como verbo o gerundio, más que, o tanto como en el *producto del hábitat decoroso*, como sustantivo⁴ o adjetivo, es el comienzo de un camino para encontrar esa respuesta que estamos buscando.

No menos importante que la opción teórica de aceptar la percepción como constructora de la realidad es la aplicación metodológica de la Investigación Acción Participativa en que se pone de manifiesto que la acción transformadora de la realidad contribuye a comprenderla y explicarla, y que el espacio construido no es un mero escenario donde se desarrollan los sucesos económicos, sociales y políticos, sino que dialécticamente inciden sobre esos sucesos y en las personas que los sustentan. Las autoras lo expresan claramente cuando observan que el ambiente considerado como escenario, como *fondo* en procesos lentos o de débil dinámica, se transforma en *figura* en procesos dinámicos de cambio. Hallazgo que refuerza los principios de la Psicología Ambiental explicitados en el texto de Landázuri y Teran, que es «un área de la Psicología Social cuyo foco de investigación y conocimiento es la interrelación del ambiente físico natural y construido con la conducta humana», siendo su objetivo: «conocer en qué forma las situaciones ambientales del mundo real afectan la conducta y el desarrollo de las personas y cómo a su vez la conducta de estos transforma y altera el medio en una compleja interacción de doble vía».

Esta extensa cita extraída de esta publicación contribuye a reforzar el desafío para la formación universitaria en general y la de los arquitectos en particular, en cuyos planes de estudio se le ha dado mayor importancia a las determinaciones macroestructurales de la Sociología, la Economía y el Derecho, desconociendo los aportes de otras ramas del conocer y del hacer como la Antropología y la Psicología Social Comunitaria e incluso la Psicología Ambiental.

No menos importante es la constatación de que los procesos participativos y reivindicativos en torno al hábitat tienden a disminuir o desaparecer, si no se asumen en el marco de una visión amplia que reivindique el derecho a una mejor calidad de vida, a una mayor inclusión social, a una menor segregación urbana, a una disminución de las desigualdades sociales y de género, a una mayor participación vinculante de la decisión y la implementación, en definitiva en el marco del derecho a la ciudad en sus acepciones tradicionales de *urbis* en lo físico, *civis* en lo social y *polis* en lo político.

Jorge Di Paula

4 Siguiendo a Turner y Fitcher (1976).

Introducción

Esta publicación sintetiza dos investigaciones que fueron presentadas como tesis cuando realizamos la Maestría en Psicología Social, Opción Comunitaria, en la Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) entre los años 1997 y 1998. La tesis de Alicia Rodríguez tiene como título «Los procesos de desalojo y realojo. La percepción de los actores involucrados» y su tutora fue Maritza Montero (Universidad Central de Venezuela). La de Susana Rudolf se titula «¿Qué significa habitar en un asentamiento desde el punto de vista de la calidad de vida y la salud?», y contó con la tutoría de Enrique Saforcada (Universidad de Buenos Aires). En ambos casos trabajamos sobre procesos que tienen muchos puntos en común. Se trataba de indagar en la relación de las personas con ciertas formas de construcción del hábitat como son los asentamientos urbanos y las experiencias desalojo y realojo. El interés que condujo nuestras miradas fue la comprensión de los significados que se construyen en torno a estas experiencias, problemática que formaba parte de nuestras preocupaciones profesionales y de nuestros intereses académicos desde bastante tiempo antes.

Partiendo de una identificación con la Psicología Comunitaria, el haber cursado la Maestría nos brindó la oportunidad de profundizar también en la Psicología Ambiental Comunitaria en su vertiente latinoamericana, lo que nos proporcionó elementos teóricos y conceptuales que fortalecieron el marco desde el cual analizar los temas. Asimismo, la posibilidad de intercambiar con docentes de vasta experiencia constituyó un aliciente para encarar el desarrollo de prácticas enmarcadas en una perspectiva disciplinaria que en nuestro país, hace más de diez años, era escasamente difundida.

Esta publicación no es nuestro primer encuentro. Hemos compartido muchos años de formación, trabajo, reflexión, militancia y amistad, de donde surgen coincidencias que no son casuales sino que hemos ido trabajando y elaborando en el transcurso del tiempo. Es por esto, que la presentación conjunta de ambas producciones, e incluso el desafío de transformarlas en un solo trabajo, fue casi una derivación natural que sintetiza un proceso. Como se verá en el texto, hay aspectos que difieren y deben ser presentados por separado para respetar las características propias de cada experiencia. Intentamos buscar una forma de hacerlo que resulte facilitadora de la lectura.

La estructura de la publicación es la siguiente: En primer lugar vamos a resumir brevemente las dos investigaciones (en el Anexo se pueden encontrar los detalles de las mismas), luego expondremos los referentes teóricos desde los que pensamos los problemas, para finalmente detenernos en el análisis de los principales resultados de los estudios.

Si bien el trabajo de campo que sustenta estos aportes se realizó entre los años 1998 y 2000 y hemos decidido respetar sin modificar sustancialmente los

contenidos centrales de la producción generada a partir de allí, la problemática habitacional está aún hoy presente con fuerza en nuestra sociedad. De manera que pensamos que los resultados de estos estudios y las conclusiones a las que arriban aportan a la hora de incluir la dimensión psicosocial en el debate.

Una de las investigaciones parte del propósito de contribuir a la comprensión de los efectos que las experiencias de desalojo y realojo que son producto de la implementación de políticas de vivienda y urbanísticas, tienen en la subjetividad de las personas que transitan por ellas, así como en los procesos psicosociales involucrados. Se trabajó sobre tres casos que se ubican en la ciudad de Montevideo, caracterizándolos a fin de analizar sus peculiaridades. Los tres grupos poblacionales provenían de distintas zonas de la capital (Aguada, Ciudad Vieja y La Teja) y fueron realojados en el mismo barrio (Conciliación), y en el momento de la realización de la investigación habían transcurrido diez años desde el realojo.

En la otra investigación el propósito fue estudiar el significado que tiene vivir en determinado barrio para los vecinos que habitan en él, desde el punto de vista de su calidad de vida. Se inscribe en un asentamiento montevideano (barrio 33 Orientales, en la zona del Cerro). Al momento en que se realizó el estudio los vecinos se encontraban en una etapa de reconstrucción de sus formas de organización y participación comunitarias, orientándose fundamentalmente hacia la regularización desde el punto de vista legal de la tenencia de las tierras que ocupaban.

En ambas investigaciones se utilizó una metodología cualitativa (entrevistas en profundidad en la primera, entrevistas en profundidad y grupos focales en la segunda), cuya elección deriva de los propósitos enunciados.

El interés común es la consideración de la problemática de la forma de habitar de los pobres en América Latina como construcción peculiar y característica. En el primer caso el acento se pone en las vivencias derivadas de experiencias a las que los habitantes se vieron sometidos involucrando cambios no elegidos por ellos, ya que responden a la implementación de políticas de vivienda y desarrollo urbano. Mientras tanto, en el segundo se trabajó sobre un asentamiento con quince años de antigüedad y la estabilidad que brindaba una promesa oficial de regularización inminente.

Estas diferencias marcarán algunos énfasis en el análisis, como se verá en el desarrollo del tema de los asentamientos y de la pérdida de la vivienda en el marco teórico, si bien siempre se busca la comprensión de los procesos psicosociales involucrados y a partir de ella se plantea la posibilidad de enriquecimiento de las miradas técnicas y políticas hegemónicas en el campo de las políticas de vivienda.

También compartimos intenciones comunes con respecto a la utilidad social de las conclusiones de estas investigaciones y al impacto buscado en diversos niveles institucionales y políticos.

El proceso de conformación de asentamientos irregulares, sobre todo en Montevideo, se desarrolla como producto de la ocupación de terrenos y edificios

estatales o privados, hito que será fundamental en las experiencias de desalojo y realojo. En los casos seleccionados para el primer estudio, los desalojos y los realojos se produjeron a fines de la década de los ochenta, en coincidencia con los inicios de la manifestación del fenómeno de asentamientos irregulares, que se describe más adelante. En el segundo caso el asentamiento se construye también en la década de los ochenta, de manera espontánea y sin organización previa.

Las dos investigaciones están relacionadas con nuestra inserción laboral profesional, y la propia selección del problema de investigación supone un criterio de pertinencia y relevancia social y tiene como propósito fundamental ampliar la comprensión de un fenómeno complejo y altamente significativo para quienes lo protagonizan. Por lo tanto, dicha comprensión no es independiente de las pretensiones de transformación de las circunstancias de vida de los sujetos involucrados. Se busca entonces contribuir desde los resultados de los estudios y desde su propia metodología a la toma de conciencia colectiva y al fortalecimiento comunitario. Este fortalecimiento de un grupo de vecinos que se encuentran segregados de diversos circuitos económicos y sociales en las actuales formas de relación de las grandes ciudades, constituye un propósito político de las intervenciones a través de la problematización, la desnaturalización y la implementación de estrategias para el abordaje de sus condiciones de vida. Esta perspectiva aporta otra faceta de la metodología que es su carácter de investigación-acción, ya que el entrelazamiento entre el proceso de indagación y la intervención en la comunidad elegida se produce en forma simultánea. En la segunda investigación se agrega además un componente participativo, a través de la incorporación de dos vecinos a la planificación, ejecución y análisis de todo el proceso, sumado al hecho de que el propio estudio deriva de una intervención anterior cuyos objetivos también fueron propuestos por ellos.

También nos guiaba la necesidad de colaborar en la elaboración de un aporte con perspectiva científica para los agentes externos que participan en este tipo de proyectos, a fin de que se incorpore más sistemáticamente a los mismos la consideración de los fenómenos psicosociales y dentro de ellos, el impacto subjetivo que estas experiencias producen en las personas y grupos que las viven.

La pertenencia institucional que mencionábamos antes se revela de distintas maneras en ambos procesos. La primera de las experiencias se realiza en el barrio que constituye el punto de llegada de los tres grupos poblacionales que son realojados. En esta zona la autora trabajaba desde varios años antes en una organización no gubernamental (ONG), denominada Socode,⁵ lo que le aporta un conocimiento de la historia y sus protagonistas que se utiliza como facilitador en el proceso de investigación. A su vez esto implica la expectativa y el compromiso del retorno del conocimiento producido, como insumo enriquecedor de la tarea técnica.

5 Solidaridad con Comunidades Desalojadas.

La segunda investigación se realizó en el marco de un programa universitario,⁶ y en sus diversas etapas y actividades intervinieron docentes y estudiantes, además de los vecinos. Esto incorpora también los facilitadores que mencionamos en el caso anterior y pone el acento en la intención de que la Universidad se comprometa en la producción de conocimiento socialmente útil y relevante, que pueda ser vertido a la formación de los futuros profesionales de la salud y que sea devuelto a la comunidad para que esta lo utilice de la forma que considere pertinente.

Durante décadas los planes de vivienda oficiales fueron realizados sin consultar a sus destinatarios, lo que muchas veces resultó en experiencias frustrantes, fracasadas o contraproducentes. Las políticas de vivienda (en el marco de la primacía de un liberalismo económico y político y en pleno proceso de reforma en la década de los noventa) y las acciones concretas que de ellas se derivan fueron realizadas con criterios asistencialistas, razón por la cual no aparecía la voz de los destinatarios o futuros usuarios. Desde la perspectiva técnica, en general no participaban tampoco otros profesionales que no fueran arquitectos, agrimensores o ingenieros, excepcionalmente asistentes sociales. Los conocimientos que resultan de intervenciones que incorporan la perspectiva de la psicología pueden aportar a los organismos políticos y técnicos que se ocupan de estos temas a nivel gubernamental, nacional o local, a fin de promover la consideración de los aspectos psicosociales. Las escasas experiencias en las que han participado psicólogos muestran que se trata de una instancia profesional demandada y valorada por los vecinos, sabedores de la importancia de una escucha que les permita sentirse partícipes del proyecto que se está desarrollando, que jerarquiza los elementos de la subjetividad, y que deja en claro que el tema de la vivienda trasciende el del mero espacio físico. Este aspecto no es menor en circunstancias históricas en que la participación se ha transformado en un eje de las políticas, como finalidad y como instrumento.

El anuncio del actual equipo de gobierno⁷ de la prioridad de implementar políticas que contribuyan a dignificar las condiciones de las viviendas de los sectores más postergados, pone de manifiesto la oportunidad de sensibilizar a los agentes gubernamentales acerca de la importancia de tener en cuenta estos factores en la implementación de los planes relativos al habitar.

6 Programa APEX-Cerro.

7 Segundo Gobierno nacional de izquierda, que asumió en marzo de 2010.

Primera parte

Ambiente residencial y vivienda.
Aportes de la Psicología
Ambiental Comunitaria

La Psicología Ambiental Comunitaria

Los fenómenos habitacionales son fenómenos complejos que involucran aspectos económicos, sociales, psicológicos, culturales y políticos. Por lo tanto, pueden ser analizados desde disciplinas tales como la Sociología, la Antropología y la Psicología, por nombrar solo algunas de ellas. Dentro de las dos primeras cobran relevancia las perspectivas urbanísticas, a través de los desarrollos de la Sociología Urbana y de la Antropología Urbana y del Desarrollo, las que nos permiten comprender los fenómenos habitacionales como productos sociohistóricos en el marco de las transformaciones económicas, políticas y culturales que las ciudades occidentales han experimentado en los últimos años. Esto implica concebir a la ciudad no solo en su dimensión geográfica y como una conducta o una forma de vida (Writh, 1962), sino también, en el marco de la posmodernidad, en términos de relaciones de poder y dominación, de mercado y consumo, y de producción y reproducción de las desigualdades sociales (Lefebvre, 1970), o bien, como lo expresa Castells (1995) como forma espacial de articulación de la riqueza y el poder. En este sentido, desde una perspectiva de derechos, el usufructo equitativo de las ciudades dentro de los principios de sustentabilidad, democracia y justicia social, debe entenderse como un derecho colectivo de sus habitantes a acceder a mayores niveles de bienestar y calidad de vida (Reyna, s/d).

Ahora bien, el abordaje específico desde la Psicología nos sitúa en el estudio del impacto que estos procesos tienen en la subjetividad de las personas, lo que implica, incorporando el plano de lo macro, hacer hincapié en una mirada del fenómeno desde lo micro.

Hemos seleccionado a la Psicología Ambiental (Wiesenfeld, 1994) y a la Psicología Social Comunitaria (Montero, 1999; Montero, 2004) como ámbitos del conocimiento privilegiados para comprender los fenómenos vinculados al hábitat, poniendo el énfasis en las zonas comunes y complementarias entre ambos.

La Psicología Ambiental es el área de la Psicología que estudia la interrelación entre las experiencias y acciones humanas y los entornos sociofísicos (Canter y Craik, 1981, citado por Wiesenfeld, 1994), incorporando los fenómenos psicológicos que se ponen en juego. Landázuri y Terán (1998:13) la definen como:

Un área de la Psicología Social cuyo foco de investigación y conocimiento es la interrelación del ambiente físico, natural y construido con la conducta humana. Su objetivo es «conocer en qué forma las situaciones ambientales del mundo real afectan la conducta y el desarrollo de las personas y cómo a su vez la conducta de estos transforma y altera el medio en una compleja interrelación de doble vía».

Por su parte, la Psicología Social Comunitaria es la rama de la Psicología que estudia los factores psicosociales que permiten ejercer y desarrollar el control de los individuos sobre su ambiente individual y social con el fin de solucionar

los problemas que los aquejan y lograr cambios en los niveles individual y social (Montero, 1984; Montero, 2004).

La relación entre ambas disciplinas se puede identificar en el énfasis que colocan en la perspectiva ecológica, en donde sujeto-ambiente o sujeto-comunidad se constituyen en una unidad inseparable y dinámica en la que ambos componentes sufren una transformación en el marco de las interacciones que se producen. Buscan dar respuesta a los problemas concretos de las personas, allí donde ellas desarrollan su vida cotidiana y otorgan a las mismas un lugar protagónico en la identificación de sus necesidades, en su priorización y en la toma de decisiones para satisfacerlas.

Wiesenfeld (1994) señala como característica singular de la Psicología Ambiental Latinoamericana, su enfoque comunitario. Esta autora plantea una psicología ambiental comunitaria que incorpore los aportes de ambas disciplinas y que favorezca un abordaje integral de los problemas ambientales (Wiesenfeld, 1994).

El desarrollo que estas subdisciplinas han experimentado en el contexto latinoamericano nos permite al mismo tiempo enmarcarlas dentro de una Psicología Política entendida como «una reflexión y praxis psicológica sobre los comportamientos y los procesos de la vida política... o de la vida de los pueblos latinoamericanos en cuanto es sujeto de la política» (Montero y Martín Baró, 1987:11). Según Martín Baró (1987) la gravedad de los problemas sociopolíticos de los pueblos latinoamericanos y su impacto en la salud y el desarrollo individual y colectivo están en la base de la creación de la Psicología Política, ya que se trata de generar conocimientos y actuar profesionalmente en la línea del compromiso con las necesidades populares. Las orientaciones metodológicas de la Psicología Social Comunitaria y de la Psicología Ambiental Comunitaria permiten concretar dicho compromiso en su intencionalidad de generar transformaciones sociales que impliquen alterar las relaciones de poder instituidas y lograr mayores niveles de justicia social.

No es el propósito de esta publicación debatir acerca de la precisión de los límites entre estas distintas orientaciones de la Psicología o realizar una opción entre las diversas posturas que con respecto a ellas se han formulado. Es evidente que hay problemas que se ubican en un espacio común y que las involucran a todas y es este aspecto el que nos interesa destacar.

Ambiente y subjetividad

Es evidente que el concepto de ambiente resulta central en la perspectiva de la Psicología Ambiental Comunitaria. La forma en que lo concebimos hace a la necesidad de incorporar al mismo el análisis de los procesos psicosociales que lo involucran. El ambiente es una construcción subjetiva e intersubjetiva en tanto es el escenario en el que las relaciones interpersonales se desarrollan y al que las personas otorgan una particular significación. Partiendo de un enfoque integral de la

vida de los sujetos, el ambiente conjuga las dimensiones física o espacial, temporal, cultural, social, psicológica y afectiva. El énfasis está puesto en el aspecto intensivo del espacio, en los significados que las personas construyen en su relación con él, más que en su dimensión extensiva (Raggio, Laumann y Larroca, 1998). Visto específicamente desde la Psicología Comunitaria, la importancia del ambiente está ligada tanto al aspecto físico del componente estructural de la comunidad (García, Giuliani y Wiesenfeld, 1994), como a los aspectos funcionales de la misma, constituidos básicamente por las relaciones humanas. Todo esto se actualiza en la vivienda tanto como en el barrio, con características obviamente diferentes que van más allá de aspectos descriptivos, incluyendo historias y vínculos que construyen esas particularidades.

Los procesos de arraigo y apego (Martín López, 1993; Mercado-Domenech, 1998) adquieren gran importancia ya que explican los sentimientos y los comportamientos que los sujetos desarrollan en los espacios habitados, así como también las reacciones ante los cambios de ambiente. Influyen en esos procesos no solo las características físicas y temporales sino también el carácter de las experiencias vividas. La permanencia en el ambiente produce una suerte de naturalización que pasa a ser un «telón de fondo», mientras que las situaciones de cambio, más aún cuando son bruscas e impuestas, determinan que el ambiente pase a ser figura en el escenario vital de las personas.

El trabajo con personas que habían vivido procesos de desalojo y realojo permitió observar los efectos duraderos de dichas experiencias. Esto se evidenció a través de la permanente actualización de la experiencia vivida en el vínculo conflictivo entre vecinos y entre grupos de vecinos que transitaban por distintos procesos de desalojo y realojo; de la permanencia rígida de estereotipos en cuanto a la atribución de hábitos, valores e intereses, entre unos y otros; de la presencia discursiva de la historia de los desalojos y de los procesos participativos vinculados a ellos en cada situación que requiriera organizarse para buscar soluciones a problemas cotidianos; de la permanencia de la problemática habitacional; de la particular relación generada con la nueva vivienda; y de las expresiones vinculadas a la insatisfacción residencial, entre otros elementos. Por configurar situaciones límite o críticas que producen efectos duraderos en su desarrollo, son especialmente significativas en la historia de las comunidades involucradas y marcan los acontecimientos que se suceden con posterioridad. Sin embargo estas marcas (que es necesario conocer para conocer al barrio y sus habitantes) no derivan solo de las situaciones límites, porque el barrio es, también, la forma en que los vecinos construyen cotidianamente sus relaciones.

En esta perspectiva se incluye el análisis de uno de los conceptos más tradicionales de la Psicología Ambiental, como es el de satisfacción residencial. Esta depende de la armonía existente entre los factores primarios (la seguridad, la privacidad, la significatividad y la funcionalidad del espacio en relación con las actividades que se realizan en él), y los factores secundarios de habitabilidad de dicho espacio (métodos de construcción, clima) (Mercado-Domenech, 1998).

Ambiente y calidad de vida

El surgimiento y proliferación de los asentamientos como solución habitacional se produce en directa dependencia de las condiciones del desarrollo económico y social del país. Para comprender este proceso utilizamos un concepto de desarrollo que va más allá de un crecimiento económico, con un sentido cuantitativo y mecanicista. Utilizando el paradigma de Max-Neef, (1993) partimos del postulado básico que expresa que «el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos» y «el mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas» (Max-Neef,, 1993: 36). Este enfoque humanista, ecológico y transdisciplinario apunta a lo que denomina Desarrollo a Escala Humana, que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia, en la articulación orgánica (armonía) entre los seres humanos, la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad con el Estado.

Según Max-Neef;

La calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales [...] Las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, es la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades (Max-Neef,, 1993: 36 y 38).

Las nueve necesidades humanas fundamentales (que son las de subsistencia, protección, afecto, entendimiento, participación, ocio, creación, identidad y libertad) constituyen carencias a la vez que potencialidades. La idea de potencialidad asociada a la de necesidad introduce claramente la perspectiva del cambio. Tal como lo expresa Montero (1999):

Hay un consenso social y cultural sobre el modo y la calidad de vida deseables. Y todo ello genera, como ya se ha dicho, necesidades sentidas, latentes o manifiestas, comparadas y normativas, cuya satisfacción debe conducir a transformar la situación (Montero, 1999:15).

El satisfactor es el medio (procedimiento, artefacto, objeto, acción) a través del cual se puede ver realizada la necesidad. El concepto de satisfactor supera, muchas veces porque lo subsume, el de bien y lleva a pensar en relaciones inter-humanas y con el entorno que se basan en valores de uso y no exclusivamente en intercambios mercantiles. Si bien la vivienda es un satisfactor de la necesidad universal de protección, la forma de acceso a la misma y el modo de habitarla, determinarán una relación particular que puede contribuir sinérgicamente a la realización de otras tales como la identidad, el afecto y la participación (Max-Neef, 1993). No es tan habitual que se la vincule a las necesidades de libertad, identidad, creación, participación, se tiende a pensar en una estructura jerárquica en

la que estas ocuparían un lugar secundario. Por ejemplo, la necesidad de ocio es una adquisición muy característica (Ariés y Duby, 1991) de la diferenciación y especialización de la vivienda del siglo XX, pero no está prevista para todas las clases sociales. Esto se refleja en general en los planes llamados «de vivienda de interés social». En estos planes no se contempla ninguna otra necesidad, más allá de la subsistencia y la protección, ignorando los efectos que sobre las conductas puede tener la reproducción de generaciones que construyen una autopercepción alienada.

Debido a que las necesidades humanas operan como un sistema, la percepción del derecho a la satisfacción de la libertad, el ocio, el afecto, etcétera, va a repercutir en la satisfacción de la necesidad de identidad, o dicho de otra manera, en la construcción de una identidad más autónoma o más dependiente. Según el análisis que hace Montero (1991) de la relación entre identidad e ideología, la alienación produce una ruptura entre sujeto y objeto, un bloqueo hedónico, una pérdida de poder que en términos psicológicos se traduce como dependencia, inversión de valores y descenso de la motivación por efecto de la incapacidad para prever las consecuencias de los propios actos.

De acuerdo a este marco teórico la vivienda oficia como satisfactor sinérgico que impacta en el sistema de necesidades humanas fundamentales, variando sus características —de diseño, constructivas, de equipamiento, de implantación en relación con las otras viviendas, etcétera— de acuerdo a las condiciones históricas, geográficas y culturales. De aquí se desprende claramente la diversidad con que se puede encontrar representado este satisfactor. Muchas viviendas de personas que no serían consideradas pobres en sentido restringido ofrecen características que parecen satisfacer la necesidad de protección, no obstante aíslan y encierran, obstaculizando los intercambios sociales y generando otras formas de pobreza solo perceptibles en las dimensiones de lo psicosocial, lo cultural o de la afectividad y el desarrollo humano.

Estos conceptos de desarrollo humano y de calidad de vida conducen a una redefinición de la pobreza. La pobreza es la falta o imposibilidad de satisfacción de cualquiera de las necesidades humanas, lo que permite visualizar diferentes pobrezas, tomando en cuenta la cantidad de categorías de necesidades involucradas en la mencionada insatisfacción. Se supera así una visión economicista que la reduce a la imposibilidad de acceso a bienes materiales por no disponer de poder de compra.

Hace ya más de una década que la Organización Mundial de la Salud (OMS) promueve el desarrollo y aplicación de un instrumento de evaluación de la calidad de vida⁸ en el campo de la salud que tiene amplia difusión entre los psicólogos en todo el mundo. Resulta inevitable relacionar esta perspectiva con la que estamos

8 La definición de calidad de vida que utiliza la OMS es: «la percepción individual de su posición en la vida en el contexto de su propia cultura y el sistema de valores en que viva, y en relación con sus metas, expectativas, normas y preocupaciones.» Instructivo para la Prueba de Campo del WHOQOL-100, Versión Panamá, p. 1.

manejando. Carmen R. Victoria García-Viniegas (Victoria García-Viniegas, 2008) realiza una minuciosa revisión de la utilización de este concepto en el campo de la Psicología de la Salud, asumiendo una relación entre la satisfacción de las necesidades humanas y la calidad de vida a través de la consideración de dos dimensiones: objetiva (que involucra los determinantes macrosociales de las condiciones de existencia) y subjetiva (que implica la percepción del bienestar y el juicio de satisfacción elaborado por el propio individuo). Sin embargo la satisfacción permanece en el plano estrictamente individual y no se incluye una construcción de la calidad de vida en un sentido colectivo o comunitario, dimensión que constituye en todo caso una de las vertientes con base en las cuales se compone la vivencia individual. Esta concepción de la calidad de vida como proceso dinámico colectivo, así como el carácter intrínsecamente bidireccional de las condiciones ambientales en la construcción del bienestar de las personas, constituyen diferencias con nuestro enfoque que nos interesa subrayar.

¿Cuál sería el papel que tiene el asentamiento en este proceso de satisfacción de necesidades y por lo tanto en la calidad de vida? Podría pensarse como un movimiento y proceso instituyente en la medida que busca apropiarse, aparentemente en forma autónoma, de un derecho, el de la vivienda, del que el colectivo se siente excluido por el cuerpo social mayor. Sin embargo, en general los asentamientos (en el caso uruguayo) no cuestionan profundamente el régimen de propiedad de las tierras sino que buscan asimilarse al sistema. A esto se agregan las políticas oficiales al respecto, que por la vía de la regularización producen un efecto de institucionalización que obliga a los movimientos de vecinos a organizarse de determinada manera para transitar por los circuitos formales. Habría que explorar el grado de comprensión por parte de los propios vecinos de esta dimensión ideológica del proceso. En parte por estos motivos resulta compartible la afirmación de Merklen (1999) de que el asentamiento constituye una ilusión de inclusión social que en el fondo está legitimando una formación social y urbana excluyente. Como ya lo expusimos para el caso de la vivienda, el asentamiento es una forma de habitar que construye la satisfacción residencial de una manera especial, aunque como estrategia involucra colectivos mayores y más complejos que las unidades familiares. Desde la concepción de calidad de vida que expusimos, la búsqueda de satisfactores para el sistema de necesidades humanas fundamentales alcanza a la ubicación de la vivienda en el entorno (físico y social), al tipo de construcción propia tanto como la de los vecinos, a la importancia de la propiedad, a los modos de relación social buscados o evitados, etcétera. Es así que consideramos que la calificación de satisfactor sinérgico es aplicable al modo de resolver la cuestión residencial en sus distintos niveles, vivienda o barrio (incluyendo asentamiento).

El significado de la vivienda

Dentro del ambiente en el que las personas desarrollan su vida cotidiana, la vivienda es considerada como el espacio más inmediato que cumple una función de protección y sostén, y en tanto tenga un carácter más o menos permanente, otorga el marco de seguridad necesario para el desenvolvimiento de la vida familiar y para el desarrollo de cada uno de sus integrantes (Mercado-Domenech, 1998). La vivienda es la forma concreta que adopta la disposición o acondicionamiento del espacio que se destina al desarrollo de las actividades cotidianas y las relaciones familiares. Sus características físicas influyen en gran medida en el desarrollo psicológico de sus habitantes, en la modalidad de vínculos que establecen entre ellos y en la construcción de su identidad (Mercado-Domenech, 1998; Giorgi, Rodríguez y Rudolf, 1998). La mayoría de las corrientes psicológicas que se han ocupado del desarrollo del niño han planteado la fuerte influencia que la discriminación o no de los espacios de la casa asociados a los lugares, funciones y vínculos familiares tiene en la identidad individual (Berenstein, 1976; Giorgi, Rodríguez y Rudolf, 1995).

La vivienda constituye un escenario de conductas individuales y familiares y a la vez, como desarrollaremos más adelante, se presenta como un símbolo de identidad social. La «personalización» de la vivienda, que se distingue a través de las «claves ambientales» (Aragonés y Sukhwani, 1994), opera como símbolo de una manera de vivir a la vez que como autoafirmación, como forma de comunicación con uno mismo y con los demás (allegados y extraños).

La permanencia en el ambiente produce una suerte de naturalización del mismo en tanto pasa a ser un telón de fondo sobre el que transcurre la vida cotidiana. Las situaciones de cambio, más aún cuando son bruscas e impuestas, determinan que el ambiente pase a ser figura en el escenario vital de las personas. Precisamente, este tipo de situaciones aporta a la comprensión del significado que adquiere la vivienda. Wiesenfeld y Panza (1996) relatan una serie de conclusiones acerca del significado de la vivienda a partir del estudio de un sector de la población de la ciudad de Caracas que sufrió la pérdida de la misma debido a una catástrofe natural. A través de este confirman que la vivienda representa el núcleo sobre el que la persona se construye a sí misma, por lo que su pérdida adquiere significados tanto de orden material como afectivo, social y simbólico.

Desde el punto de vista físico o material las paredes y el techo (la casa propiamente dicha) representan el refugio y la delimitación de espacios en los que se desarrollan actividades diferenciadas. Desde el punto de vista psicosocial es el ámbito de diversos procesos que constituyen el hogar y configuran el ecosistema familiar, entre los cuales la construcción de la identidad y la seguridad psicológica proveniente del soporte que brinda el mismo ecosistema, ocupan un puesto relevante. Es en relación a la identidad que se jerarquiza el rescate del acceso a una vivienda con carácter más o menos permanente, asociada a un cierto grado de control y de recuperación de la continuidad de la vida —propio

de todo ecosistema— en el sentido de referentes materiales y simbólicos de la temporalidad.

En definitiva, la vivienda y el barrio brindan los «elementos estructurantes y de anclaje» (Wiesenfeld y Panza, 1996:54) que contribuyen a definir el sentido de la vida de sus habitantes.

Barrio y asentamiento

La vivienda no puede ser pensada si no es con relación a su entorno inmediato, que es el barrio. En él se despliegan las relaciones vecinales y su ubicación en el contexto más amplio de la ciudad, determinando el acceso de los sujetos a los distintos servicios y estrategias de supervivencia que posibilitan la satisfacción de sus necesidades. El barrio que se habita supone la ubicación de la familia y de cada uno de sus integrantes en una red social más amplia (Dabas, 1993) que otorga identidad y pertenencia, y que condiciona la relación con otros sectores de la población (Wiesenfeld, 1996).

Tal como ha sido analizado por las teorías sociológicas urbanas, desde el punto de vista socioeconómico la ubicación en el espacio urbano que tienen los sectores de población más desfavorecidos, es paradigmática del lugar social que se les otorga, lo cual constituye una clara expresión de la fragmentación social y de la segregación residencial a la que asistimos en estos tiempos.

La manera en que se inicia y evoluciona en lo inmediato el hábitat de un conglomerado social impacta de modo muy relevante en los fenómenos vinculados a la organización comunitaria. Este tema se presenta con características propias en todos los tipos de barrio. En el Uruguay, por ejemplo, es muy conocida la experiencia de las Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua que han dado por resultado organizaciones y dinámicas sociales muy diferenciadas de otros.

El barrio, además de constituir frecuentemente una división políticoadministrativa de la ciudad, adquiere su condición de tal en función de las características ambientales (tanto desde la perspectiva del ambiente natural como del ambiente construido), poblacionales, culturales, etcétera. Estas características incluyen el tipo de vivienda predominante, por lo que el conjunto es considerado como el «ambiente residencial» (Américo, 1994).

El asentamiento podría considerarse como una forma particular de barrio que tiene características especiales en cuanto a su inicio y organización. En nuestro país algunas de estas, paradójicamente, están prescriptas por las normas municipales y nacionales que sostienen su regularización. Ya sea en su forma espontánea o impuesta por las instituciones gubernamentales, resulta en una estructura organizativa y en una dinámica psicosociocultural diferenciada con respecto a los otros tipos de hábitat.

Existe una definición oficial de asentamiento, que fue formulada por la Junta Departamental de Montevideo (Decreto 28.655, del 24 de junio de 1999) en la resolución que establece las pautas para su regularización:

todo grupo de viviendas construido sin respetar la normativa urbanística en sus distintos aspectos: amanzanamientos, fraccionamientos, ocupación del suelo, alineaciones, retiros, afectaciones a otros destinos, usos del suelo, etcétera, y/o establecido en un terreno que no es propiedad de quienes lo habitan y que sobre él, no poseen título habilitante (art. 3).

Juan Carlos Fortuna (1999) designa como asentamiento irregular

a un aglomerado de población residente sobre un espacio territorial sobre el cual no tiene ningún derecho legal adquirido, a lo que se suman carencias de todos o algunos servicios de infraestructura urbana básica en la inmensa mayoría de los casos; donde frecuentemente se agregan también carencias o serias dificultades de acceso a servicios sociales y donde existen por añadidura condiciones habitacionales precarias. Así definido, el asentamiento irregular, más que una realidad físico-urbana es un *fenómeno social* [...] (Fortuna, 1999: 18).

Trabajar sobre los asentamientos impone detenerse a considerarlos desde dos perspectivas. Por un lado la descripción del fenómeno, que como se dijo, ha pasado a ser una de las formas comunes de habitar para los pobres urbanos en América Latina. Por otro lado, esta forma de construcción del ambiente residencial ha constituido un foco de interés para científicos de diversas disciplinas relativas a lo social, apuntando a la comprensión del tipo de vínculos que se desarrollan en función de sus características.

Las desigualdades sociales en América Latina y el Caribe son las más acentuadas en el mundo, exacerbadas como fruto de la implementación de las políticas de ajuste trazadas por el Consenso de Washington a través del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (BM). Según la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) entre 1980 y 1999 aumentó en sesenta millones el número de pobres, alcanzando la cifra total de 196 millones con una renta mensual inferior a U\$S 60.

Sin embargo, analizar el fenómeno solamente en relación con la pobreza en una perspectiva economicista no da cuenta de su complejidad. En realidad los cambios en las formas urbanas del habitar están asociados a procesos sociales de exclusión y segregación que revelan los problemas de integración, la fragilidad e inestabilidad de algunos lazos sociales y la precariedad que asume la ciudadanía para algunos sectores (Merklen, 1999).

Según el *Informe del Relevamiento de Asentamientos Irregulares de Montevideo* (1995: 3) realizado por el Instituto Técnico para la Promoción del Desarrollo Integral (Intec) se observó un crecimiento de viviendas instaladas en asentamientos irregulares entre 1984 y 1994, de un 176 %. La población residente en estos asentamientos en el año 1994, se distribuía en forma casi igualitaria entre mujeres y hombres (50,89 % y 49,11 % respectivamente) y el 53,8 % correspondía a edades menores de 18 años. En cuanto al número de habitaciones de las viviendas, el 43 % tenía una sola habitación, de las cuales el 60,8 % albergaba más de tres personas, lo que da la pauta de los problemas de hacinamiento

existentes. Se registraba un aumento de la población proveniente del interior del país (del 23 % al 27,6 %), lo que implica que el factor migratorio explica una parte del crecimiento de los asentamientos.

Entre los motivos que estas familias tuvieron para mudarse a asentamientos se destacan: la imposibilidad de pagar un alquiler (20,2 %), la formación de nuevos hogares (31,7 %), el desalojo o la demolición (10,3 %) y los problemas laborales, económicos, familiares y barriales (20,22 %). Un 45,69 % de la población planteaba que la principal mejoría en su situación estaría en la posibilidad de regularizar su relación con la vivienda y el predio ocupados.

La concentración de la población en asentamientos grandes (40-100 viviendas) se acentúa entre 1990 y 1994 por distintas razones, entre ellas, «el sistema de invasión previamente concertada y organizada,⁹ que comienza recientemente en el país» (*Informe del Relevamiento de Asentamientos Irregulares de Montevideo*, 1995: 7). Una de las novedades de este fenómeno lo constituyó la incorporación de grupos pertenecientes al sector formal de la estructura productiva,¹⁰ lo que se demuestra en el hecho de que el 57,29 % de la población residente en asentamientos irregulares en 1994 venía de residir en casas y apartamentos, y a la vez, en el período estudiado se observó un aumento en el nivel de instrucción de los pobladores (de 10,74 % a 28,45 % que realizaron estudios de enseñanza media).

En el año 1997 el Instituto de Teoría y Urbanismo (ITU), perteneciente a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, estimó los residentes en asentamientos irregulares en Montevideo en aproximadamente veinte mil familias con un total de casi cien mil personas (Di Paula y Lamoglie, 1999). La profundización de la crisis económica determinó el crecimiento de este fenómeno.

Un año más tarde, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, cit. por Ávila, Baraibar, Errandonea y Katzman, 2003), el total de habitantes en asentamientos ascendía a 124.716 personas, 11 % del total de la población de Montevideo, lo que significa que los asentamientos irregulares crecieron a un ritmo mayor que el resto de la ciudad.

Los programas instrumentados por el Gobierno que buscaron enfrentar el fenómeno creciente de los asentamientos irregulares en las décadas de los ochenta y noventa, fueron de dos tipos: aquellos que intentaban realizar un reordenamiento dentro de los propios asentamientos permitiendo la permanencia de gran parte de las familias allí instaladas y los que promovían el desalojo de los espacios ocupados.

9 Se refiere al fenómeno según el cual grupos de familias carentes de vivienda se organizan para ocupar un inmueble en forma colectiva, a diferencia de la situación en la que la ocupación se realiza gradualmente y en forma individual.

10 Tradicionalmente, el uso informal del espacio urbano fue practicado por sectores sumergidos en una extrema marginación económica, conformando así los llamados «cantegriles», caracterizados por viviendas de construcción muy precaria (chapas, cartón, etcétera).

Profundizando en el análisis de estos fenómenos debe señalarse que si bien los asentamientos se inician como una ocupación ilegal, no implican un cuestionamiento de la propiedad privada, más bien buscan acceder a ella: la salida de la legalidad es solo para reingresar en ella con un derecho reconocido. El asentamiento irregular muestra una doble condición en lo que se refiere a lo normativo: por un lado se define sobre la base de una transgresión, por otro lado su propia existencia está condicionada por la organización y la aceptación de ciertas regulaciones. Esto es lo que lo liga indisolublemente al tema de la organización y participación comunitarias, entrelazando un espacio privado con uno público. Según Wiesenfeld (1998) el asentamiento es una forma de producción del hábitat que debe entenderse como un indicador de pobreza. Si se trabaja la noción de pobreza de acuerdo a la propuesta teórica de Max-Neef, se encuentra, indudablemente, una serie de carencias o necesidades no satisfechas en esta modalidad de habitar. Sin embargo, al mismo tiempo se descubre una puesta en marcha de potencialidades que en otras alternativas estarían ocultas o incluso reprimidas, un ejemplo de ello es la participación.

Según Ávila, Baraibar, Errandonea y Katzman (2003) en la explicación del crecimiento de los asentamientos intervienen varios factores:

- Las transformaciones en las estructuras de oportunidades: empleo precario, heterogéneo y cada vez menos asalariado, crecimiento del desempleo y del subempleo, reducción del Estado y dependencia de crisis globales y regionales, composición social de los barrios crecientemente homogénea con modalidades de segregación residencial extremas, segmentación entre centros educativos, pérdida de espacios comunes entre distintos sectores sociales;
- El déficit en las políticas sociales: carencia de servicios básicos, donde la vivienda como servicio público es el de menor eficacia dejando amplios espacios para las acciones individuales; falta de flexibilidad de las organizaciones para adaptar sus programas a los contextos particulares;
- Cambios en el mercado inmobiliario: liberalización del mercado de alquileres, acelerados procesos de construcción informal del mercado inmobiliario de viviendas;
- Características del sistema político uruguayo: centralidad de los partidos políticos en la sociedad civil uruguaya e incidencia de lógicas partidarias y clientelares en la constitución y funcionamiento del Estado
- Mecanismos primarios que activan los mismos procesos de ocupación del suelo urbano: a medida que la población se va estableciendo en la periferia, opera como atracción para otras personas que mantienen vínculos de parentesco, amistad, u otros con los pioneros.

Como se desprende claramente de lo anterior, las necesidades (carencias-potencialidades) que impulsan a buscar satisfacción en esta forma de organización del ambiente residencial son múltiples, reforzando la concepción de que este constituye un satisfactor sinérgico que contribuye a la calidad de vida.

El proceso del asentamiento sigue una serie de etapas características: la invasión de tierras, la construcción de viviendas precarias, el mejoramiento de las mismas simultáneo a la obtención de los servicios básicos, la regularización de la ocupación o el desalojo (con o sin realojo). En estas etapas se ha encontrado que las relaciones entre vecinos, creando lazos de pertenencia y fortaleciendo la identidad colectiva, tienen mayor importancia que los aspectos físicos de las viviendas o el lugar escogido para instalarlas. Sin embargo, la trascendencia que se otorga a la construcción colectiva de significados acerca del ambiente residencial no lleva indefectiblemente a la expectativa de encontrar homogeneidades o regularidades absolutas, ya que el concepto de comunidad incluye el de diversidad.

La denominación *asentamiento* no es de origen popular ni surge espontáneamente. Proviene del ámbito técnico-político pero es adoptada por los vecinos, seguramente porque permite diferenciarse del estigmatizado *cantegril*. Los asentamientos podrían verse como movimientos sociales exitosos: han logrado una forma de hábitat popular nueva con mayor calidad de vida que las llamadas *villas miseria*¹¹ y en algunos casos con importantes mejoras en los servicios (Merklen, s/d). De todos modos debe considerarse cuidadosamente la relación con el concepto de pobreza tal como se mencionó más arriba. La producción de los asentamientos irregulares surge como un efecto de un proceso de segregación residencial o expulsión del centro a la periferia de las ciudades, de grupos de población que en algunos sentidos pueden caracterizarse como pobres pero que no coinciden (por lo menos en el caso de Montevideo) con las características de la población de los cantegriles. Una noción que actualmente parece adecuarse más a esta población es la de excluidos, que incluye la pobreza en un sentido material pero abarca otras dimensiones en que se hacen presentes los atributos propios de la pobreza estructural.

Para la situación actual de los países de América Latina es importante estudiar el caso de los asentamientos ya que su proliferación es expresión de la exclusión y la inequidad, conduciendo a la perpetuación del círculo vicioso de pobreza-enfermedad-más pobreza-más enfermedad, etcétera, mecanismo ya extensamente estudiado y con efectos negativos evidentes en la salud y el desarrollo de nuestras naciones. Sin embargo, también es conveniente tratar de identificar en esta opción habitacional los elementos positivos vinculados con el fortalecimiento de las comunidades, con la importancia de la dimensión de lo local y con una forma de ejercicio de la ciudadanía que cuestiona las relaciones de poder negativas y naturalizadas.

11 Esta denominación no es usual en el Uruguay, donde los agrupamientos de viviendas precarias, en tierras ocupadas, pero con menores o inexistentes formas de organización colectiva que se encontraban unas décadas atrás, eran irónicamente denominados cantegriles.

Las amenazas de pérdida de vivienda y la construcción del riesgo. Los procesos de desalojo y realojo¹²

Según Catullo (2006) se estima que desde la segunda guerra mundial hasta principios de la década de los ochenta, unos 64 millones de personas han sido desplazadas compulsivamente en el mundo, ya sea por catástrofes naturales, por conflictos étnicos, políticos o religiosos, o por el cumplimiento de políticas nacionales o internacionales. La mayoría de estos reasentamientos han tenido lugar en países pertenecientes al llamado Tercer Mundo. Bartolomé expresa:

[...] las así llamadas relocalizaciones se convierten en eventos «dramáticos» que ponen en tensión diversos componentes de la vida psicológica y social de quienes los sufren. De hecho, cabe destacar que las mudanzas son el tercer factor de mayor estrés psicofísico después de las muertes de familiares y los divorcios. Si eso es así, cabe imaginar su intensidad cuando se trata de desplazamientos involuntarios [...] (Bartolomé, 2005, cit. por Catullo, 2006: 21).

Los antecedentes de investigaciones sobre procesos de desalojo y realojo, realizadas en otros países, refieren sobre todo a la relocalización de poblaciones como consecuencia de la construcción de proyectos de gran escala (complejos turísticos, gasoductos, reestructuraciones urbanas, construcciones de grandes represas hidroeléctricas), o bien, de las llamadas catástrofes «naturales». ¹³ Si bien, a diferencia de estas, las situaciones que nos ocupan en el presente trabajo responden a la implementación de políticas de vivienda y urbanísticas que no son consecuencia de fenómenos naturales o de la construcción de obras de gran escala, y por lo tanto involucran dimensiones diferentes en cuanto a la cantidad de personas afectadas o al tipo de transformaciones urbanísticas producidas, podemos afirmar que revisten características comunes a aquellas experiencias. Esas características se relacionan con los fenómenos que se despliegan a partir de la amenaza de los desalojos, con la percepción de los riesgos y con la situación

12 En la revisión de antecedentes de investigación sobre los procesos de desalojo y realojo nos hemos encontrado frecuentemente con una expresión diferente para nombrar a este tipo de fenómenos: *relocalizaciones*. Se hace necesario entonces, realizar algunas precisiones terminológicas. Según el diccionario (*Pequeño Larousse Ilustrado*, 1985) las localizaciones hacen referencia al lugar en que es emplazada o situada una cosa. En cambio, el alojamiento alude sobre todo a la vivienda. Nosotras hacemos referencia a ambos conceptos ya que la problemática del desalojo es analizada tanto en lo que de significativo tiene en términos de pérdida de vivienda como en lo que respecta a la reubicación de la población en otro lugar de la ciudad, con lo que de concreto y simbólico tiene ese acontecimiento.

13 Los estudios sobre este tipo de catástrofes abundan en la consideración de la relación que existe entre los impactos que las mismas generan y las condiciones de vulnerabilidad de la población afectada. Tomando a Herzer, Gentile expresa que dicha vulnerabilidad es consecuencia de la acumulación de factores socioeconómicos, ambientales, sanitarios, nutricionales y psicosociales, de manera entonces que el desastre es producto de la relación naturaleza-sociedad y lleva implícita la idea de un proceso que se desarrolla en el tiempo y en el espacio y que representa la actualización del grado de vulnerabilidad de un determinado grupo social (Herzer, 1990, cit. por Gentile, 1994).

de pérdida de vivienda, con el carácter compulsivo de la relocalización y con la resistencia opuesta al traslado.

La relocalización no se remite solamente a la acción de trasladar a un sector de la población de un lugar a otro de la ciudad (momento crucial en el proceso por cierto), y ni siquiera comienza con la expulsión de los sujetos del espacio habitado (evento por demás significativo en sí mismo), sino mucho antes. Tiene su inicio en las circunstancias que llevaron a estos a la ocupación de ese espacio, en la relación singular establecida con él y en los avatares de su historia residencial previa a dicha ocupación. Al mismo tiempo, el proceso no termina con el realojo, sino que los impactos perduran a través del tiempo de modo que configuran los sucesos vitales posteriores.

Por lo tanto, el desalojo no puede concebirse si no es como parte de un proceso que va desde la amenaza hasta la efectivización del mismo, incluyendo el traslado y la integración a un nuevo contexto. Al mismo tiempo, el realojo y los fenómenos que acontecen en la construcción de un nuevo hábitat son parte constitutiva del proceso en el cual las personas ponen en juego mecanismos de adaptación en forma más o menos activa o pasiva (Pichon-Rivière, 1975), pautada por la resignación o por la asunción de un lugar protagónico en la producción de los cambios.

Los procesos psicosociales vinculados a estas experiencias implican el análisis de los factores desencadenantes del desalojo y su significado, la percepción y la vivencia del riesgo y los mecanismos de defensa que las personas instrumentan ante él y que le posibilitan en mayor o menor medida implementar conductas anticipatorias o de protección (Panza y Wiesenfeld, 1997).

Es importante detenernos por un momento en un componente directamente asociado a estos procesos: la ocupación ilegal de espacios urbanos que muchas personas realizan con el fin de resolver su situación habitacional. En ese sentido Wiesenfeld expresa:

los ciudadanos al ver limitada la posibilidad de expresar su voz en el discurso de poder estatuido, ejecutan prácticas reveladoras de formas alternativas de poder, lo que implica un derecho creado al margen del Estado. Por otra parte, el Estado legaliza tácitamente algunas de estas prácticas, llegando en ocasiones a implementar programas de asistencia técnica y a proveer recursos para mejorar la apariencia de las viviendas, el barrio, los servicios, pero en otras, a desalojar por la fuerza a los pobladores o a destruir sus viviendas, cuando los terrenos van a ser destinados a un uso más lucrativo, o cuando su inestabilidad geológica amenaza la vida de sus ocupantes [...] para el residente los esfuerzos físicos, materiales y psicológicos invertidos en la lucha por la estabilidad residencial, coexisten con la zozobra ante el riesgo de derrumbe o desalojo de su vivienda, lo cual lo obliga a vivir en un estado de incertidumbre, provisionalidad, de anticipación de movilidad, cuando lo que anhela es estabilidad (Wiesenfeld, 1998: 36).

La autora hace hincapié en las amenazas de desalojo, que tienen una presencia constante desde el momento de la invasión hasta la consolidación del barrio cuando ello se produce, como es el caso de algunos asentamientos. Dichas

amenazas repercuten en el desarrollo de cada una de las etapas y en el significado que los habitantes atribuyen al barrio, a la vivienda y a la comunidad. Uno de los aspectos que Wiesenfeld (1998) destaca en este proceso es el de la emoción como elemento movilizador, donde el temor es uno de los sentimientos a destacar en la etapa inicial: temor a no encontrar lugar donde pernoctar, temor a la agresión policial, al desalojo, a la pérdida de los espacios conquistados. Dicho temor sufre transformaciones cuando el problema de la vivienda sale del ámbito privado, aumentan los intercambios entre los pobladores y emerge la conformación de redes sociales. Adoptan formas de manipulación y persuasión hacia las autoridades para evitar los desalojos, en donde el manejo de la emoción es fundamental. También expresa que «se construye entre autoridades e invasores, una suerte de intersubjetividad, sustentada en factores que desbordan los límites de la relación impuesta por la situación que explícitamente deben resolver» (Wiesenfeld, 1998:45). De este modo, en el proceso de construcción del asentamiento, se va consolidando el grupo y un espacio físico, social y psicológico que permite que el miedo se disipe, se transforme en fortaleza y espíritu de lucha, y en el trazado de metas colectivas.

Ahora bien, otras situaciones de ocupación derivan, por distintas razones, en desalojos compulsivos. Las situaciones de pérdida de vivienda se constituyen para los sujetos en situaciones límite (Carrasco, 1984) en las cuales la pérdida del lugar que se habita adquiere un significado especial, agudizando su condición de vulnerabilidad social y afectiva y generando efectos duraderos en la subjetividad y en la intersubjetividad. Para Wiesenfeld y Panza (1996) esta situación supone un evento traumático que desestructura la vida de los afectados y que los somete a fuertes sentimientos de fragmentación, dolor, tristeza, desamparo e intranquilidad, lo que se relaciona con lo que de sustrato material tiene la casa así como con los significados psicológicos y sociales que se le atribuyen. Al mismo tiempo la situación de estar reubicados (por parte del Estado y en lugares provisorios) es vivida como caótica y se asocia a una falta de control sobre diversos ámbitos de la vida, a la falta de libertad y a la situación de dependencia respecto a los agentes externos.

Las conceptualizaciones elaboradas por Lira (1991) y por Lira y Castillo (1994) respecto de los procesos psicológicos que se despliegan como consecuencia del sometimiento de las personas a situaciones traumáticas de represión política, en el marco de las dictaduras que se desarrollaron en los años setenta en varios países de Latinoamérica, son útiles para comprender las reacciones ante la amenaza y ejecución del desalojo, mediadas por situaciones extremadamente violentas, de dominación y opresión. Dichos procesos incluyen la angustia ante la amenaza inminente de peligro y como defensa ante él, la desesperación como consecuencia de la sensación de pérdida de control, el desamparo, el miedo específico e inespecífico ante lo conocido-desconocido de la situación, las características de la relación opresor-oprimido, los mecanismos de ejercicio de la violencia, y sus efectos en la subjetividad y en la interiorización de la relación de dominación, así

como también la habilitación del desarrollo de movimientos de resistencia y rebeldía como posibilidad de ejercicio de un contrapoder, al convertir el descontento y el dolor en acción (Klandermans, 1997). El ejercicio de este contrapoder se constituye en un acto límite (Freire, 1970) que implica la ruptura de la situación límite, entendida esta como las barreras que obturan la posibilidad del sujeto de *ser más* en el marco de situaciones de opresión (Araujo, 1998).

Scudder y Colson (1982, cit. por Baradas y Bartolomé, 1992; y por Catullo, 2006) caracterizaron el impacto de los procesos de relocalización como *estrés multidimensional de relocalización*, el cual supone efectos fisiológicos, psicológicos y socioculturales, cambios en las estrategias de supervivencia y desarticulación de las relaciones de parentesco y liderazgo. En ese sentido, traen como consecuencia diferentes tipos de pérdida: afectiva, emocional, psicológica, intelectual, cultural y material, que «predisponen a los relocalizados a contraer enfermedades de riesgo, dañan la autoestima y disminuyen el repertorio cultural de respuestas frente a nuevas situaciones». Y agregan que «en ciertos casos, la crisis de identidad y la paralización cultural producida por estos procesos de cambio dirigido, pueden llegar a culminar en situaciones de anomia, si los afectados no generan estrategias adaptativas adecuadas para afrontar los cambios» (Baradas y Bartolomé, 1992:8).

Wiesenfeld y Panza (1996, 1997) afirman que la presencia de factores de riesgo de pérdida de vivienda no es condición suficiente para que los residentes experimenten la *vivencia del riesgo*. El riesgo es una construcción social que tiene origen en el significado que las personas otorgan a determinadas condiciones que interpretan como peligrosas. Una serie de emociones ligadas a la percepción del riesgo de pérdida de la vivienda (angustia, temor e incertidumbre) varían según la percepción de los factores de riesgo en distintos momentos. Así, en ocasiones las personas ponen en juego mecanismos psicológicos (relativización, adaptación, evasión y negación) que contribuyen a ocultar o a subestimar los factores de riesgo y a dejarlas en una posición de impotencia, resignación e inmovilización. Esos mecanismos psicológicos se atribuirían a la necesidad de reducir el desequilibrio que se produce entre la necesidad de encontrar soluciones a una situación que se vive con una fuerte carga de angustia y la particular percepción de sí mismos como *ser pobres* como condicionante que limita las posibilidades de acceso a una mejor calidad de vida, en tanto ubica a los sujetos en el lugar de la resignación, el fatalismo y la falta de perspectivas diferentes. Desde esta perspectiva, según las autoras, la posibilidad de generar cambios en este tipo de situaciones pasa no solo por trabajar alrededor de la percepción y concientización del riesgo, sino también por generar modificaciones en la peculiar forma de percibirse como *ser pobres* y por lo tanto en la naturalización de sus circunstancias de vida.

Ambiente residencial y participación social

Los asentamientos creados por el sistema de autoconstrucción espontánea (Wiesenfeld, s/d) plantean el tema de la participación como un aspecto clave de su viabilidad, a veces en forma implícita, otras veces en forma explícita. En nuestro marco teórico la participación es una necesidad humana fundamental que conduce a su vez al tema de las formas de organización popular. Es una experiencia comprobada que las organizaciones vecinales surgen asociadas a reivindicaciones concretas, aún cuando ocasionalmente se planteen metas u objetivos más trascendentes (Mieres, 1992). Habitualmente tienen una vida activa muy asociada con la obtención de satisfacción a sus reclamos. Esto hace que su funcionamiento pueda caracterizarse como cíclico, cualidad que diversas investigaciones (Sánchez, 1994, Güida, 1999) atribuyen a la participación.

Fada Cori (1990) plantea que la participación siempre supone un esfuerzo organizado de la comunidad por incrementar el control sobre algunos recursos e instituciones, de los que previamente esta comunidad carecía o estaba excluida, resultando en procesos de fortalecimiento comunitario o ciudadano.

Al mismo tiempo es necesario reconocer las diferentes formas, niveles y grados que adopta la participación. Esta constituye un objetivo con valor en sí mismo ya que expresa una forma superior de organización de las relaciones sociales, entendidas en forma democrática, solidaria y activa, y a la vez un medio ya que es condición de la satisfacción de otras necesidades.

Ambiente residencial y construcción de identidad social

La identidad social se construye a partir de las percepciones y experiencias compartidas en un espacio y en un tiempo determinados y es expresada a través de un sistema relativamente coherente de ideas que se manifiestan en las autoimágenes y en las heteroimágenes (Montero, 1995). Las experiencias comunes, las condiciones concretas, los hechos reales y los productos materiales de la existencia no tienen sentido si no es en el marco de una red simbólica que los carga de significados socialmente compartidos (Castoriadis, 1989).

Más allá de la importancia que tiene en el desarrollo individual, el ambiente residencial también brinda un espacio para la construcción de una identidad colectiva que está constituida por una serie de notas características producto de la historia y las vivencias compartidas, que favorecen que un grupo de personas se perciban unidas, con un sentimiento de pertenencia que les permite reconocerse a la vez que diferenciarse de otros grupos.

La identidad social no constituye un bloque monolítico e inmodificable, sino que admite e incluye las variaciones y la evolución, pero opera como un soporte o contexto de socialización desde el cual relacionarse con los otros, tanto cercanos como extraños. Brinda un marco a las interacciones, permite identificarse con un proyecto y sostiene la inserción del colectivo en el grupo social mayor que lo contiene (Montero, 1987, 1991). Según Herencia:

constituiría una matriz conceptual y valorativa básica del lugar que uno ocupa en la estructura social percibida y que servirá para moderar y dar expresión a rasgos de comportamiento adecuados. Es la concepción de uno mismo en relación al sistema social (Herencia, 1991: 123).

Es desde esta identidad social que los vecinos de un barrio se ubican en el conjunto social (Wiesefeld, 1996; Gravano, 1995). Debe considerarse la relación entre esta construcción de identidad y el territorio. La misma Herencia plantea que «los grupos humanos generalmente precisan de una identidad territorial, en su caso procesada simbólicamente como experiencia histórica colectiva» (Herencia, o. cit: 149). Según Wiesefeld (1996) las transacciones de las personas con el entorno son las que conformarán las valoraciones del barrio como un lugar de estigma o de dignidad. La forma en que transcurra el proceso de construcción de la identidad en un espacio común puede comprometer tanto el futuro colectivo como el individual, dado que muchas veces está cargada de signos negativos o descalificadores, lo cual obstaculiza los procesos de fortalecimiento comunitario y cambio social (Montero, 1987).

Los procesos de alteridad (Jodelet, 1998) contribuyen a la construcción de la identidad social ya que suponen un doble fenómeno de construcción y exclusión social. El yo y el nosotros se conforman a partir de la noción de no-yo y no-nosotros. En estos casos, la identidad se construye a partir de la necesidad de establecer una clara diferenciación de otros, en relación con los cuales la percepción de lo semejante se constituye en amenaza de exclusión y estigma social. Los procesos de estigmatización social (Goffman, 1970) se crean a partir del establecimiento de la diferencia como elemento descalificante, de las reacciones discriminatorias por parte del resto de la sociedad y de la interiorización de dicha descalificación. La disputa de significados atribuidos a las categorías de ocupantes o *desalojados* simbolizan la lucha de quienes viven estas experiencias por no quedar atrapados en lugares estigmatizados socialmente.

En tanto estamos hablando de un sector de población con una posición socioeconómica desfavorable, la imagen de sí mismos como pobres es un componente fundamental de dicha identidad. Coincidimos con la noción de pobreza como construcción social (Panza y Wiesefeld, 1997) en tanto nos permita reflexionar acerca de la particular significación que las personas otorgan al *ser pobres* y cómo ello influye en sus comportamientos. Asumiendo como lo hemos desarrollado antes, que la situación de pobreza es producto de factores socioeconómicos y políticos dominantes en nuestras sociedades que limitan la posibilidad de satisfacción de las necesidades humanas (Max-Neef, 1993), nos interesa jerarquizar la idea de que la pobreza, la situación de sobreexplotación y exclusión social contribuyen a la conformación de una particular subjetividad (Giorgi, 1988; Giorgi, 2004) que determina un modo de ser y estar en el mundo, es decir, construyen identidad social.

Políticas de vivienda y subjetividad

Las políticas públicas en general, a través del diseño y la implementación de sus programas y proyectos, contribuyen a la construcción de sujetos sociales. (Fleury, 2002; Giorgi, 2003; Rodríguez, 2009). Esto quiere decir que el modo en que nombran a sus destinatarios, en que escuchan e incorporan sus necesidades, el lugar que les otorgan en el diseño y en la ejecución de la política, las estrategias de abordaje que emplean, el tipo de vínculo entre los efectores de la política y la población, aportan a crear modos de ser, de pensar, de sentir y de actuar en la sociedad, comunican valores, establecen límites entre lo permitido y lo prohibido, entre lo deseable y lo indeseable.

Las políticas de vivienda distribuyen a los sujetos en el espacio geográfico y en el simbólico; favorecen particulares modos de relación entre vecinos y entre distintos colectivos sociales, inciden en las relaciones familiares a través del tipo de vivienda que construyen, favorecen procesos participativos y de autonomía o por el contrario, fortalecen relaciones de dependencia, potencian la construcción de sujetos colectivos, o atentan contra ellos.

En los capítulos anteriores se ha mostrado la importancia de considerar los componentes psicosociales involucrados en la relación del sujeto con su ambiente y la influencia de esa relación en el plano de la subjetividad. Por lo tanto, su incorporación intencional en el diseño e implementación de las políticas se hace imprescindible para aportar a un abordaje integral de la problemática habitacional.

Queremos destacar dos aspectos cuya consideración es fundamental en términos de la eficacia de las políticas que se diseñan y de la ética en la que se sustentan.

El primero de ellos tiene relación con la frecuente distancia entre la percepción de los agentes externos (técnicos y políticos) acerca de las circunstancias residenciales de otros sujetos y las necesidades percibidas y sentidas por quienes las experimentan directamente. Esa distancia se explica por la existencia de factores culturales, históricos, o axiológicos que distinguen a unos y otros actores; o bien, por los mecanismos de naturalización y habituación que muchas veces dificultan la producción de cambios en las condiciones de vida de las personas, aunque ellas generen malestar y sufrimiento. Son numerosas las experiencias que muestran que en circunstancias de amenaza de pérdida de vivienda, esa distancia se relaciona con los diferentes modos de percibir el riesgo que conllevan estas situaciones vitales, sean cuales sean las causas que las generen (catástrofes naturales, políticas de realojo u otras) (Borge, Castillo y Rodríguez, 1994; Mansilla, 1994). Del mismo modo en aspectos menos dramáticos como pueden ser el diseño de la vivienda y del barrio (en los planes de regularización de asentamientos, por ejemplo), la consideración de las necesidades y expectativas de quienes habitarán los espacios privados y públicos, es un imperativo técnico y ético. El frecuente desencuentro entre agentes externos y comunidad en lo que refiere a

la adecuación de las propuestas a las necesidades de esta última, es lo que explica que se diseñen espacios comunes que luego no son utilizados por el colectivo, o que se resistan procesos de desalojo de zonas inundables a pesar de las pérdidas que cada inundación genera, o que se abandone una vivienda de mejor calidad para volver al lugar de residencia anterior aunque tenga pésimas condiciones habitacionales. Todo esto nos lleva a afirmar que la voz de los protagonistas debe ser un componente central en el diseño y en la implementación de los programas de vivienda.

El segundo elemento que nos interesa destacar está íntimamente relacionado con el anterior y se refiere a la consideración de la participación de los involucrados en el diseño e implementación de las políticas de vivienda. En las experiencias analizadas en la presente publicación las políticas no contemplaron la participación de la población, en el sentido de incidir en su diseño o en su ejecución. Los procesos participativos generados tuvieron un carácter de resistencia y presión en el caso de los desalojos, y de organización espontánea para la convivencia en el barrio 33 Orientales.

En este sentido, una de las preocupaciones centrales de Catullo (2006) en sus investigaciones, es el poder y el modo de participación de los diferentes actores involucrados en ese tipo de procesos, y cómo la población afectada se organiza para modificar la planificación de los entes gubernamentales, la cual es generalmente centralizadora y autoritaria.

Según Scudder y Colson (1982, cit. por Catullo, 2006) los niveles de tensión, conflicto y estrés en un proceso de relocalización aumentan con la falta de participación de la población en las decisiones y con la ausencia de un sistema de comunicación fluido entre las estructuras gubernamentales y la población.

En coyunturas más favorables al involucramiento de los sujetos, el modo de participación se constituye en un desafío político, técnico y ético.

Es interesante considerar por ejemplo, cómo el Estado, en la implementación de una política de vivienda incorpora las modalidades organizativas propias de una comunidad y su historia de participación, para fortalecerlos y apoyarse en ellos; o bien, en qué medida impone modos de organización extraños a ella o incluso contribuye a los procesos de desmovilización y descreimiento en el accionar colectivo.

La participación de los interesados en el diseño e implementación de las políticas de vivienda supone contemplar un derecho (el de decidir por el propio destino e incidir en los planes que involucran la propia vida), pero además otorga mayores garantías de eficacia ya que un programa que involucre activamente a sus destinatarios tiene mayores posibilidades de éxito por adecuarse a sus necesidades y particularidades.

Segunda parte
El significado
de las experiencias habitacionales.
La voz de los protagonistas

Introducción

En esta segunda parte del trabajo exponemos los principales resultados recogidos en las investigaciones que motivan la presente publicación, cuyas características presentamos en el Anexo.

Comenzaremos por desarrollar la perspectiva metodológica que orientó los estudios, en el entendido que su elección guarda coherencia con el problema abordado y con el enfoque teórico que hemos desarrollado antes.

Luego presentaremos los resultados organizados en distintos ejes temáticos que se constituyeron en las principales categorías de análisis empleadas en las propias investigaciones.

La perspectiva metodológica

Ambos estudios tomaron como insumo central para la comprensión psicológica de los fenómenos habitacionales, la percepción de los propios involucrados acerca de la experiencia vivida y los significados que atribuyen a distintos aspectos de la misma. El interés de comprender el sentido que para los individuos tienen ciertas circunstancias de su vida, implica tratar de ubicarse en la perspectiva de los propios actores.

Partimos del concepto de *significado* como sistema socialmente producido con el cual las personas organizan su experiencia, conocimiento y transacciones relativas al mundo social y los interpretan por medio de los sistemas simbólicos de la cultura en la cual emergen (Wiesenfeld, 1996).

Las investigaciones se inscribieron en el marco epistemológico del Construccionismo Social (Berger y Luckman, 1967; Ibáñez, 1989; Gergen, 1996) de donde surgieron las opciones metodológicas. Este marco implica una superación del dualismo sujeto-objeto presente en los paradigmas clásicos. Se entiende en cambio, que ambos forman parte de la misma esfera, que ambos *están* en la realidad porque ambos la constituyen a través de una relación de mutua influencia. Es así, que la interacción no supone una perspectiva dicotómica, sino mediada por un tercer elemento: la relación entre ambos. El conocimiento así construido es esencialmente relativo dado que no puede tener un carácter estable ni absoluto (Montero, 1999).

Sobre la base de estos postulados, jerarquizamos la importancia de la subjetividad en la producción de conocimientos acerca de los fenómenos psicosociales. La realidad se construye subjetiva e intersubjetivamente. Por lo tanto el significado que las personas otorgan a las experiencias es una información relevante a la hora de intentar comprenderlas. Cualquier investigación o intervención que pretendamos realizar desde esta perspectiva, necesariamente deberá incluir la percepción de los involucrados como premisa no solo técnica, sino también ética.

Este enfoque metodológico busca el diseño más apropiado para comprender el significado que las experiencias de habitar tienen para las personas. En

este sentido es fundamental tener en cuenta el carácter de proceso de la relación entre las personas y su ambiente y el papel activo que los sujetos tienen en la construcción de los significados. Para poder aproximarse a esta comprensión es indispensable incluir el papel de la subjetividad, de las emociones y de los afectos involucrados.

En ambas investigaciones recogemos la percepción de los sujetos acerca de fenómenos acontecidos en un tiempo anterior: los procesos de desalojo y realojo en una de ellas y la reconstrucción de la historia del barrio en la otra. Por lo tanto, la situación de entrevista (una de las técnicas empleadas para la recolección de información) es una invitación a recordar, y la disposición y la actitud de los sujetos ante la propuesta de evocar la experiencia nos informa acerca de su significado. La memoria que se construye a partir del acto de evocar, lo hace sobre la base de una determinada actitud (Shotter, 1992) y que estará condicionada por el significado que para el sujeto tiene lo recordado. Si además consideramos que los procesos psicosociales son históricos y que también es histórico el conocimiento que producimos sobre ellos (Ibáñez, 1989), los significados que las personas otorgan a lo vivido en otros momentos vitales, son producto de las nuevas experiencias por las que han transitado. Se trata entonces, de resignificaciones que condicionan su forma de ver el mundo y de ubicarse en él en el momento actual. La memoria es social, ya que se trata de recordar u olvidar experiencias vividas colectivamente y es memoria construida en el intercambio con otros. El evocar colectivamente (lo que fue promovido por la técnica de grupo focal en uno de los estudios) permite recuperar historias, movilizar aspectos vinculados a la identidad social y al sentido de pertenencia, modificar la aproximación al problema en cuestión y por lo tanto habilita a la producción de cambios.

Otro elemento que ya hemos mencionado es que nos encontrábamos trabajando en el ámbito en el que se desarrolla la investigación y con la población que se constituye en los sujetos de esta, previo al diseño e implementación de los estudios y continuamos haciéndolo durante el proceso de investigación y luego de finalizado. En ese sentido buscamos diseñar una serie de actividades que condujeran a la producción de conocimientos de interés para la disciplina, específicamente para la Psicología Comunitaria, y para la comunidad involucrada, en el marco de las estrategias de intervención que ya se venían desarrollando. La propia delimitación del problema fue producto de la interacción entre nosotras y los vecinos, o sea, de la observación de conductas, de la expresión de vivencias, de narraciones de sujetos concretos y situados en un contexto particular social e históricamente determinado. Es desde allí que formulamos las preguntas de investigación: a partir de interpretaciones preliminares sustentadas en los resultados de otros estudios y en la perspectiva teórica que elegimos.

En este marco, la forma de obtener los conocimientos constituye una intervención comunitaria intencionada que busca promover efectos a lo largo de la propia ejecución y pretende que esos efectos perduren. A su vez, estos conocimientos se incorporaron a la investigación durante su desarrollo y constituyeron

insumos para la toma de decisiones concretas sobre los pasos sucesivos, estableciéndose así un proceso de retroalimentación. Desde esta perspectiva concebimos al vecino como co-investigador o co-productor del conocimiento. La intencionalidad de relacionar la investigación con la intervención caracteriza a la Investigación-Acción (Montero, 2006) e implica una opción por una Psicología Comunitaria que se compromete activamente con la promoción del cambio social. Cuando a ello se suma el involucramiento de los vecinos en el proceso investigativo, o sea, cuando los principales interesados en el problema se convierten en investigadores internos, como sucedió en uno de los estudios, hablamos de Investigación-Acción-Participativa. Junto con el enfoque epistemológico, los aspectos políticos que determinan esta elección metodológica, además de la necesidad de dar un espacio a la voz de los propios protagonistas y a su capacidad para incidir en las decisiones, implican la pretensión de generar conocimiento útil y socialmente pertinente a la situación vital de los sujetos.

Nuestra inserción en el barrio permitió mantener un intercambio permanente con los vecinos involucrados a fin de que proporcionaran claves complementarias de las que se pueden aportar desde el marco teórico, para la interpretación y la comprensión de los elementos recogidos. Por otra parte, este mecanismo posibilitó, sobre todo en una de las investigaciones, que ellos se fueran apropiando de este mismo conocimiento a medida que se producía y lo pudieran incorporar en sus acciones a nivel barrial. Carrasco analiza esta misma situación proponiendo un estilo no autoritario de relación con el destinatario de la intervención (nosotras agregamos, y de la investigación): «[...] sobre todo tener bien presente que quienes “saben” sus problemas son las propias personas que los padecen. Nuestra tarea es recoger ese “saber” y transformarlo en conocimiento, para ser devuelto a sus verdaderos propietarios» (Carrasco, 1991: 35-36).

Un aspecto a destacar en la Psicología Social Comunitaria desde el paradigma latinoamericano que define Montero (1997) es la intencionalidad del trabajo del psicólogo como cuestionador y facilitador de interrogantes sobre la realidad social para contribuir al cambio en las condiciones de existencia. La indagación sobre la percepción que las personas tienen de los fenómenos habitacionales experimentados, además de permitir ampliar la comprensión de los procesos subjetivos y psicosociales involucrados, supone abrir espacios para la reflexión sobre ellos, para su problematización y para la desnaturalización de sus efectos, lo cual posibilita ubicarse de otra forma ante estos fenómenos e implementar nuevas acciones. Trabajar desde esta posición implica jerarquizar la escucha respetuosa y al mismo tiempo ejercer una implacable problematización. En este marco, no se postula que la neutralidad del investigador externo sea un objetivo deseable, y mucho menos que sea posible, la inclusión de la subjetividad supone asumir también la de los propios investigadores o agentes externos. Se trata más bien de evitar la imposición desde los técnicos de un discurso, que pretende ser alternativo al hegemónico, pero que puede transformarse en una nueva forma de dominación. El proceso de desideologización (Montero, 2004) pues, debe

involucrar a todos los participantes: vecinos, técnicos y autoridades. Este proceso requiere de grupos de referencia que operen como sostén y co-constructores de la reflexión.

El significado de la situación de ocupación

El perfil de los casos analizados (ver Anexo) nos muestra que ante un mismo problema como es el de la carencia de vivienda y ante las dificultades económicas de acceso a esta, las personas recurren a mecanismos diferentes para encontrar una solución habitacional. Estos mecanismos están relacionados con las características de la población, tanto en lo socioeconómico como en lo cultural. Los casos estudiados son distintos en cuanto a las estrategias de supervivencia que emplean, a su relación con la legalidad, a los grados y modos de integración social, a la relación que han construido con la vivienda (entre otras cosas, por historias residenciales diversas) y a sus proyectos de vida. De esta forma la situación de ocupación se configura en forma diversa y las personas construyen diferentes percepciones sobre ella, las cuales están relacionadas con la imagen que elaboran de sí mismas como colectivo.

Las motivaciones para ocupar

En la mayoría de los casos la búsqueda de una solución habitacional es lo que motiva la ocupación, ya sea por la pérdida de una vivienda anterior (ligada a factores económicos o a la separación conyugal), por la inadecuación o disconformidad con la que se posee, por la necesidad de un sustrato material para independizarse del núcleo familiar básico, o por mudanza o migración buscando la cercanía de familiares. En otros sujetos, lo que los mueve a la ocupación es la voluntad de integrarse a un movimiento social como es el de la defensa del derecho a la vivienda a partir de un posicionamiento político respecto al tema.

En muchos participantes de las investigaciones, la pérdida o falta de vivienda se constituye en una situación límite en términos vitales. Como dice Carrasco (1984):

La situación límite se caracteriza por ser una coyuntura particular por la que atraviesa una persona o una colectividad. Esta coyuntura puede ser como tal, o sea circunstancial, como también puede ser un estado de carácter permanente. La situación límite se constituye por factores externos a la persona procediendo con frecuencia de instancias estructurales sociales ante las cuales unas personas o una colectividad son sometidas a condiciones de existencia especiales.

El factor opresión está casi siempre presente en ciertas situaciones límite, pero lo que caracteriza realmente una situación de esta naturaleza es la circunstancia en la que las personas están inmersas, la cual puede ser concebida como el quiebre de los parámetros habituales de vida en unos casos y en otros como el sometimiento a condiciones de fuerte deprivación y/o relegamiento (Carrasco, 1984: 29-30).

Esta situación límite se expresa en: vivir en condiciones de hacinamiento, quedar —literalmente— en la calle, la inestabilidad que supone el ir de un lugar a otro y la situación de separación entre padres e hijos (por ejemplo, por no poder convivir con ellos en una pensión). Las siguientes palabras de una entrevistada lo muestran claramente:

La idea de ocupar fue porque yo tenía a mi hijo de ocho años y no lo podía tener conmigo en la pensión, porque hay pensiones que no te dejan. Podía ir los fines de semana, entonces se quedaba con mi suegra, entonces como que estábamos separados. No teníamos un respaldo para poder alquilar, no teníamos respaldo ninguno... Entonces decidimos hacer eso... Era una ventaja, porque con el chiquilín y todo... yo estaba embarazada de otro nene, ya no podía quedarme en una pensión. Con un bebé, era bravo [...] trabajábamos los dos... los sueldos no daban como para alquilar. Mismo una noche, en una de esas pensiones que no podíamos pagar dormimos en la calle porque no teníamos a donde ir a dormir... No sabíamos a donde ir ni para donde arrancar... Pasábamos de arriba para abajo, fue bravo, de ahí también se tomó esa decisión [...] (Entrevistada, La Teja).

Sin embargo, no en todos los casos el problema de vivienda se presenta como urgencia ni las personas se encuentran en las condiciones descritas como situación límite. También se ponen en juego otras motivaciones que no necesariamente están ligadas a esa situación. La búsqueda de vivienda adquiere sentidos diferentes, y en la mayor o menor aceptación de esos sentidos por parte del colectivo que se conforma en la situación de ocupación, parece incidir lo que se justifica o no socialmente. Es más aceptada y justificada en el imaginario social la ocupación como respuesta a una situación límite de pérdida de la vivienda. En cambio, cuando no adquiere ese carácter de urgencia, no tiene el mismo grado de legitimación. Esto se relaciona con la conciencia del derecho a la vivienda y con el lugar que ocupan los distintos sectores sociales con relación al mismo. El colectivo de ocupantes no está exento de los componentes de ese imaginario social.

En el caso del barrio 33 Orientales debe considerarse además la fuerte atracción que ejerce la zona del Cerro en general para quienes optan por radicarse allí, portadora de connotaciones que hacen imposible considerarla con cierta neutralidad y que connotan una identidad cerrense (Romero, 1995). Para quienes provienen de otras partes de Montevideo o del país, el Cerro carga con una historia identificada con una clase obrera fuerte vinculada al trabajo en la industria frigorífica, y sobre todo con una importante organización sindical. Esta se destacó en algunos momentos históricos del país, constituyéndose en un referente por su organización, poder y capacidad de lucha. Asimismo son todavía muy recordados los beneficios que había obtenido para los trabajadores de la carne, que eran considerados (hasta hoy) como privilegiados. Las características habitacionales de la zona de los ex obreros de los frigoríficos se distinguen de las otras zonas del Cerro por la calidad de sus construcciones y por sus características urbanísticas. Por otro lado, esta impronta de rebeldía y de oposición al

sistema se traslada, a veces en forma bastante arbitraria, a otras zonas del Cerro, que se caracterizan por su alto nivel de conflictividad social y de enfrentamiento a la ley. El paradigma de ello es el complejo conocido como Cerro Norte, habitual integrante de la crónica roja de la prensa, la radio y la televisión. Por uno u otro motivo, elegir el Cerro es siempre una elección con una carga simbólica importante. Expresa un participante:

Yo soy nacido y criado en el Cerro, del Cerro me sacan en un cajón para adelante. El Cerro es mi vida (Grupo Focal, 33 Orientales).

La modalidad de acceso a la ocupación y su incidencia en la conformación del colectivo

Frente a la falta de vivienda las personas emplean individualmente distintos mecanismos para resolver la situación, los que se constituyen en verdaderas estrategias de supervivencia en un contexto social por demás adverso.

Las redes informales (familiares, amigos, conocidos) (Dabas, 1993) en el caso de Ciudad Vieja son las que conducen a las personas a la ocupación de un edificio. El arraigo en la zona y la implementación de diversas formas de resolución de las necesidades básicas (en el plano laboral, educativo y de atención a la salud), vinculadas a lo que ese barrio ofrece, facilitan que esas redes se hagan visibles y se pongan a funcionar.

Algo similar ocurre en el Cerro, donde las personas van llegando a partir de informaciones de familiares, conocidos y compañeros de trabajo.

En el caso de Ciudad Vieja la venta de piezas por parte de un ocupante que llegó en primer lugar al edificio es otro medio para acceder a un espacio con el fin de habitarlo. Como lo expresa una entrevistada:

Entonces, nos hablaron de ir para ahí, que el hombre que vivía ahí —que ya falleció— nos cobraba la pieza, una vez sola, que era de él. Él nos cobraba porque había abierto la casa y después no pagábamos nada... Este hombre era un hombre que abrió la casa y se metió, y después para la gente que necesitaba una pieza, él cobraba y la dejaba vivir ahí... Así, ellos andaban, abriendo casas, metían gente, hacían la plata y se iban... Eso está mal, yo no sé, yo nunca haría eso de abrir una casa y meterme porque tengo miedo, yo no sé qué van a hacer... yo antes de hacer las cosas pienso un poco... Pero para mí está mal, porque si usted ve la gente ahí, en una casa y dice: «yo abrí la casa, si querés, ta', vení», pero no cobrarle y cuando ves las cosas feas, dejar la gente e irse ellos para no [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja).

Este mecanismo supone el establecimiento de relaciones de dominación y dependencia entre quienes pertenecen a un mismo sector social y que están sujetos a necesidades similares. El aprovechar la necesidad habitacional de las personas en beneficio propio se constituye en un componente perverso de estas situaciones, lo que se sostiene no solo en quien vende las piezas sino también en quienes las compran, al concebir este mecanismo de actuación como natural e instituido. Ha sido una práctica común en nuestro país, aunque no generalizada,

que en la ocupación de terrenos y viviendas se despliegan formas de especulación y negocio junto con la búsqueda de solución a la necesidad habitacional. Esta situación evidencia las relaciones de poder y dominación que atraviesan todos los sectores sociales donde la lógica de mercado se impone a la de la solidaridad y al mismo tiempo revela la puesta en juego de una ética débil (Rebellato, 1997). En los sectores en situación de pobreza este comportamiento se constituye en una parte de las estrategias de sobrevivencia.

Los mecanismos político-partidarios y el clientelismo político son, en ocasiones, también utilizados como forma de llegar al lugar que se ocupa, lo cual está asociado a comportamientos individualistas en contraposición con el sentido de lo colectivo. Ello incide en los procesos de integración y participación en el grupo que se conforma operando como factor de exclusión o autoexclusión.

Pero no solo el uso de contactos políticos influye en los fenómenos de integración y conformación grupal. El caso de La Teja nos muestra cómo los diferentes momentos en que se ingresa al grupo de ocupantes y el hecho de compartir o no los episodios de represión y violencia inciden en la construcción del sentido de pertenencia al colectivo. La participación de todo el proceso favorece la conformación de dicha pertenencia y la referencia al colectivo se realiza a través de *nosotros*. En cambio, cuando no se compartieron los momentos límites de la ocupación y además se utilizaron formas calificadas como individualistas para acceder a ella, no se construye un *nosotros* y se despliegan mecanismos de rechazo y exclusión con relación al grupo. Estos elementos nos hablan del valor que tiene para las personas y para la construcción del colectivo el hecho de compartir situaciones límites, de arriesgarse con otros y de emplear estrategias conjuntas para el alcance de objetivos comunes. El siguiente ejemplo muestra estas afirmaciones:

Como que la gente del grupo a mí no me aceptó nunca, hubo mucha parte de la gente que no me aceptó nunca... A mí no me importaba, yo tenía mi apartamento hasta que me entregaran esto y era mío y ta... yo tenía que conseguir mi casa, yo no podía seguir rodando con los dos [hijos] [...] No me molestaba para nada [el rechazo del resto] y después que me entregaron la casa más... porque ellos sabían, después se enteraron que yo, me había dejado ahí el banco por intermedio de la [lista que identifica un partido político]. Y me decían: «vos tendrías que haber venido... ocupar un apartamento y no sé qué». Querían que hiciera todo lo que ellos habían hecho. Y yo ya había pasado mucho... A mí no me importaba, a mí lo que me interesaba era que ellos tenían que tener un techo y nada más. Yo no había hecho nada malo, tarde o temprano se iba a descubrir [...] (Entrevistada, La Teja).

Las características que adquiere la conformación del grupo en los casos en que la ocupación se organiza colectivamente —ya sea desde el inicio como en el caso de La Teja o a lo largo del proceso como en Ciudad Vieja— y la diversidad de factores que inciden en esa conformación, son aspectos fundamentales a la hora de considerar el enfrentamiento a situaciones violentas —como son las

de los desalojos— que generan un gran monto de ansiedad y que requieren la puesta en juego de estrategias de protección y sostén mutuos. El conocimiento del otro y la confianza generada, la planificación de la estrategia de ocupación, el despliegue de conductas solidarias y de ayuda mutua, y la percepción de un *nosotros*, se constituyen en elementos centrales a tales efectos.

En otras situaciones, como en el barrio 33 Orientales, la organización como colectivo se produce luego de la ocupación, también con el sentido de enfrentar la adversidad, pero en esta ocasión como forma de gestionar las mejoras y servicios que facilitarán la vida en el asentamiento.

Justamente en este último caso se puede hablar de un proceso que se desarrolla en varios momentos: hay un momento de salida de otro ambiente (expulsión), un momento de elección del asentamiento como alternativa (que incluye qué asentamiento será) y un momento de arraigo. Al elegir el lugar para vivir no existía una organización previa (de tipo comunitario, barrial, sindical, ni político), ni hubo una promoción especulativa (del tipo de las que denuncian los propietarios de viviendas); los vínculos que dan origen al barrio desde el principio involucran lazos afectivos muy fuertes y además reflejan un cierto grado de conocimiento mutuo entre los nuevos vecinos. Esta posibilidad de relaciones cara a cara y de mutua representación es una de las condiciones favorables para crear un sentido de comunidad. El arraigo también se desarrolla paulatinamente y se ve con claridad en este asentamiento, que en el momento del estudio tiene quince años de existencia, y a diferencia de los otros casos, no ha sufrido amenazas ni experiencias de desalojo. Por lo tanto, aun en los casos en que no se trata de ocupaciones organizadas, el sentido de comunidad se desarrolla tempranamente, facilitado por la intensidad afectiva de los lazos con el entorno, el conocimiento y la cercanía afectiva con sus vecinos:

Todo eso nos va despacito enraizando y no nos damos cuenta (Grupo Focal, 33 Orientales).

Los habitantes del barrio 33 Orientales tienen una estrategia constructiva que sigue ciertas etapas: el rancho precario en el fondo, la cimentación y la construcción de mampostería que se hace lentamente en el frente. A veces esta construcción se va haciendo mientras se continúa viviendo en otro lado. La vida de estas familias está marcada durante años por este proceso, constituyendo la vivienda una prioridad en lo económico y en los esfuerzos de sus habitantes. Esta estrategia, la existencia de un plan que ordena los tiempos, los gastos y las actividades de las familias, indica que la idea es quedarse, que no se trata de un asentamiento encarado como transitorio, sino de *un piso en el que asentarse* para crecer. Se ponen en evidencia los mecanismos que comentan Wiesenfeld y Panza (1996) en cuanto a la seguridad del territorio en el que desarrollar la vivienda y lo que esto representa para los sujetos. Implica también introducir una distinción entre motivación para venir y motivación para quedarse, que no se encuentra en todos los casos estudiados. Esta motivación para quedarse o

arraigo puede asociarse tanto con experiencias personales o familiares como con otros aspectos:

Yo la amo tanto mi casa y pasé tanto sacrificio, y hasta hambre y tantas cosas para hacer mi casa (Entrevistada, 33 Orientales).

Es tu casa, vos la hiciste ya pensando en las comodidades que querés tener. Acá tenés eso de que podés seguir, llevarlo a tu manera. Una cosa es que te den una cosa ya hecha y otra cosa es que vos la vayas haciendo de a poco (Entrevistado, 33 Orientales.).

En la mayor parte de los argumentos pesa la relación con la propia vivienda, mientras que solo en algunos se jerarquiza el barrio como atracción para quedarse:

Crecimos acá. Porque la mayoría de los vecinos que tienen hijos de mi edad, nos criamos acá, fuimos a la escuela acá y crecimos acá (Entrevistado, 33 Orientales).

Sé que me voy a quedar acá, en el momento me voy a quedar. Y si me quedo voy a tratar de dar una mano. Muchos vecinos se lo merecen. Aquí tengo a mi suegro, a mi cuñado. Mal o bien estamos en familia. Tengo buenos vecinos (Entrevistado, 33 Orientales).

La percepción de la modalidad de ocupación.

Lo legal y lo legítimo. El impacto en la subjetividad

El hecho de que la situación de ocupación se atribuya a determinantes externas (como es el caso de La Aguada) sin que ello signifique excluir un margen de opción por parte de los involucrados, implica una impronta diferente a aquella situación que se configura como producto de una acción voluntaria, intencional y organizada por parte de un grupo de personas (La Teja). También hay una distancia con las situaciones que se construyen como producto de la implementación de estrategias de supervivencia que muchas veces se arrastran por años (Aduana-Ciudad Vieja). Así expresa una entrevistada la diferencia percibida entre los casos:

La realidad nuestra fue distinta a la de La Aduana, ellos sí eran ocupantes. Derecho a la vivienda tiene todo el mundo... Pero nosotros teníamos quien nos respaldara, era el Poder Legislativo, y ellos, los dueños eran privados [...] (Entrevistada, La Aguada).

Sin embargo, la superación de una mirada ingenua nos permite concluir que las determinantes externas operan fuertemente en todos los casos. Lo voluntario e intencional de las ocupaciones en La Teja, Ciudad Vieja-Aduana y 33 Orientales es una respuesta a la situación vital involuntaria y no intencional de privación. En una de las reuniones de Grupo Focal se expresa de esta manera:

Nos escupieron del centro (Grupo Focal, 33 Orientales).

Fue por ello que recurrimos a ubicarlas como situaciones límite. Sin embargo, es parte del sentido de realidad reconocer que la experiencia de La Aguada

coloca a los ocupantes en una posición más ventajosa respecto a las otras en función de las variables políticas que se ponen en juego (el Estado expropia los inmuebles para la construcción de un edificio propio). En cambio, cuando se invade una propiedad organizadamente, la misma lucha toma ribetes de mayor confrontación y violencia. Se instaura una situación de trasgresión al cometer un acto ilícito o ilegal como es el de ocupar una propiedad ajena, sea esta privada o estatal.¹⁴ Quienes realizan esta acción tienen plena conciencia de su carácter trasgresor y la justifican en la falta de vivienda y en la imposibilidad de acceder a ella por otros medios. Generan así un movimiento planificado, intencionado y liderado, que persigue un fin claro, ya sea el de mejorar las condiciones de vida en lo inmediato u obtener la vivienda a mediano plazo.

El sentido que Freire (1970) adjudica a la idea de *situación límite* es de utilidad para comprender estos aspectos, la cual tiene un significado diferente —aunque complementario— al concepto de Carrasco (1984). La *situación límite* alude a los obstáculos y las barreras que los sujetos encuentran para *ser-más* (Araújo, 1998) en el marco de situaciones de opresión. Cuando los problemas encubiertos por las situaciones límite pasan a ser un *percibido-destacado* de la vida cotidiana, los sujetos se ven movidos a actuar para cambiar la situación. De este modo, las acciones necesarias para romper las *situaciones límite* son denominadas *acto límite* y se dirigen a «la superación y a la negación de lo *dado*, de la aceptación dócil y pasiva de lo que está ahí, implicando en esa forma una postura decidida frente al mundo» (Araújo, 1998: 195). En este sentido, las acciones de ocupación en La Teja y Ciudad Vieja-Aduana, pueden ser consideradas un *acto límite* en tanto buscan romper con una situación vital de privación e insatisfacción, más aún cuando son realizadas colectivamente.

Por lo tanto cabe diferenciar entre *lo legal* y *lo legítimo*. Un acto que se constituye en ilegal porque contraviene normas establecidas jurídicamente, es legítimo en tanto busca resolver necesidades básicas. Por otra parte, dentro de la propia legalidad el derecho a la vivienda es uno de los consagrados por nuestra Constitución de la República.¹⁵ Son las lógicas de dominación y de injusticia social las que conducen a la preponderancia de una normativa sobre la otra. Las acciones de desalojo y de procesamiento judicial lo ejemplifican. Se impone una mirada ideológica en el sentido de develamiento de las causas ocultas en la producción de este tipo de fenómenos, que los despeje de la frecuente percepción cargada de negatividad y prejuicio. Sin embargo también hay que reconocer que es un acto ilegal en busca de legalidad porque se hace para realizar un derecho

14 «Art. 32. La propiedad es un derecho inviolable, pero sujeto a lo que dispongan las leyes que se establecieran por razones de interés general», *Constitución de la República Oriental del Uruguay*, 2004.

15 «Art.45. Todo habitante de la República tiene derecho a gozar de vivienda decorosa. La ley propenderá a asegurar la vivienda higiénica y económica, facilitando su adquisición y estimulando la inversión de capitales privados para ese fin», *Constitución de la República Oriental del Uruguay*, 2004.

vulnerado, porque se busca en el corto, mediano o largo plazo una solución oficial que garantice la propiedad o el uso de la vivienda.

No podemos obviar el carácter que ha adquirido este tipo de fenómenos en nuestro país y el papel que ha jugado el propio Estado y su estructura partidocrática (Ávila, Baraibar, Errandonea y Katzman, 2003). Un Estado que a la vez que reprimía la ocupación ilegal la favoreció mediante el carácter de sus políticas habitacionales y de su práctica política. Como dice Wiesenfeld (1998), este tipo de procesos ocurren a espaldas de la ley pero en conjunción con ella, al margen de la planificación urbana pero sin dejar de ser parte de ella. O en palabras de Ávila, Baraibar, Errandonea y Katzman (2003), los asentamientos irregulares operan dentro y fuera de la legalidad, dentro y fuera de la legitimidad, dentro y fuera de la ciudad integrada. El surgimiento de los planes de regularización (integración) es un ejemplo más de esto. Por otra parte, la obtención de ciertos servicios para el asentamiento implica recorrer circuitos legales por organismos del Estado, que reconocen un interlocutor válido en la organización que conduce estas gestiones.

Ahora bien, ¿cómo impactan estos aspectos en el plano de lo subjetivo? Si bien la ocupación aparece racionalmente justificada por parte de los sujetos que la llevan a cabo, el plano vivencial no está exento de conflictos, de dudas y de incertidumbres. Existen al menos dos fuentes de estos conflictos internos:

1. la que surge como consecuencia del sufrimiento que generan los episodios de represión, de violencia y de riesgo vital que se viven, donde el conflicto se expresa entre ese sufrimiento y la imposibilidad de acceder a una vivienda por otros medios;
2. la relacionada con la imagen construida socialmente respecto de la categoría de *ocupante ilegal* y con la conciencia del derecho a la vivienda.

El conflicto interno emerge de la construcción de una identidad social negativa que coexiste con la justificación de la ocupación y con la conciencia del derecho a la vivienda. En cambio, cuando la construcción de una identidad positiva se ve favorecida, no se observa la expresión de conflictos internos ante el intento de buscar soluciones a la problemática habitacional. En el caso en que predomina la justificación hay más bien una actitud de demanda y exigencia hacia el Estado.

La conciencia del derecho a la vivienda puede existir, pero a la vez está relativizada en función de diferentes aspectos. Por un lado, la coyuntura particular de cada caso ubica a los sujetos en situaciones distintas respecto a la posibilidad de reclamar o no el cumplimiento de ese derecho: el hecho de que sea el Estado —para la persecución de un fin propio— el que desaloja en el caso de La Aguada es percibido como ventajoso. En cambio, la ocupación organizada e intencionada en el caso de La Teja los ubica en un lugar de trasgresión que parece anular, desde la perspectiva de los entrevistados, los derechos que se persiguen. Al mismo tiempo, el hecho de ser pobres y estar en la calle, en situación de indefensión, ubica a los habitantes de Ciudad Vieja-Aduana, según su propia

percepción, en posición de menor derecho al reclamo. La ambivalencia con relación a la conciencia del derecho a la vivienda se expresa así:

Tuvimos suerte, porque nos hubieran echado a la calle, nosotros ocupamos, «no tienen derecho a nada», me parece a mí. Todos tenemos derechos, pero me parecía que tuvimos suerte, en el sentido de que nos dieron las viviendas, y la peleamos, se peleó la vivienda [...] (Entrevistada, La Teja).

Por otra parte, hay notorias diferencias en las combinaciones entre las perspectivas individuales y colectivas del problema, o más bien en su modalidad de resolución. La experiencia en el barrio 33 Orientales, muestra que en ocasiones la búsqueda del bien-casa es individual (no hay propuesta de autoconstrucción colectiva) pero eso es armonizable y armonizado con la búsqueda de gestión colectiva del espacio común-barrio. La tensión entre lo individual (ligado a la apropiación subjetiva) y lo colectivo (ligado a los servicios y a la convivencia) es constante. Estas tensiones se unen a las ya desarrolladas, relativas a los aspectos legales y en ocasiones muestran que la reivindicación del derecho a la vivienda sigue siendo fundamentalmente individual, más allá de que se busquen diversas modalidades para acceder a ella, que pueden incluir las estrategias colectivas. Sin embargo, a pesar del peso con que aparece este aspecto de las vivencias más individuales, hay elementos que se constituyen en promotores del desarrollo de un sentido de comunidad, que a su vez actuará como favorecedor de ciertos rasgos de identidad, como se desarrollará más adelante.

El conflicto entre la necesidad de resolver la situación habitacional y las consecuencias afectivas de la experiencia

No solo la situación de pérdida de vivienda que conduce al acto de ocupación, sino también esta como tal se constituye en una situación límite (Carrasco, 1984), si consideramos los riesgos vitales que se corren, la perturbación de la vida cotidiana, la preponderancia del hacer sobre el pensar, la necesidad de tomar decisiones en forma permanente y con poco espacio para medir las consecuencias, la situación de desprotección y vulnerabilidad y la humillación y maltrato de los que se es objeto al momento de los desalojos. Estos episodios dejan huellas afectivas significativas en términos de sufrimiento. Las siguientes palabras son testimonio de estos momentos:

Fue un estado de nervios impresionante [...] Yo me puse como loca, ver que te rozaban las balas... Yo estaba como loca... ellos estaban enloquecidos (la policía) (Entrevistada, La Teja).

Cuando estas situaciones se generan a partir de la intencionalidad y planificación (La Teja) las personas justifican mediante diversos argumentos la disposición a enfrentarse a este tipo de situaciones (la edad, la inexperiencia, la actitud desafiante, la desesperación). También hemos identificado las defensas que se instrumentan para preservarse y para amortiguar la angustia (negación, creencia en la propia omnipotencia, intentos de control de la situación, racionalización, dignificación).

A pesar de la claridad de los fines y de la justificación de los medios, se produce un conflicto interno entre la necesidad imperiosa de resolver la situación habitacional y las consecuencias afectivas (en el plano individual y familiar) que se sufren a partir de la experiencia vivida, lo cual conduce a los sujetos a dudar acerca de la legitimidad de las acciones emprendidas y a culpabilizarse por esos efectos. Uno de los entrevistados lo expresa así:

[...] el estar bien porque era una meta fijada que era muy difícil el llegar a una casa en las condiciones en que nosotros estábamos viviendo, con los ingresos que teníamos nosotros, de entrar al Banco y decir: salimos con una casa... La meta justificaba lo que estábamos haciendo... Y que estaba mal por todo el camino que estábamos recorriendo, no que estaba recorriendo yo, sino que estaba obligando a hacer a mi familia, una cosa que de repente ellos no se percataban del valor que tenía... o anteponer lo mío sobre lo de los demás, porque en ese momento no les pregunté «¿a ustedes les parece que está bien?», no le pregunté a ninguno de los chiquilines [...] (Entrevistado, La Teja).

Dado que estamos hablando de efectos psicológicos y de conflictos que se expresan luego de transitada la experiencia y por tanto también luego de alcanzado el objetivo buscado, podemos pensar que en el significado otorgado a estos momentos incide también la valoración que se realiza de los logros obtenidos. La inseguridad, la indecisión y los miedos en el intento de superar una situación límite pueden debilitar el acto límite emprendido. Y si a ello sumamos una percepción negativa del saldo obtenido, ese efecto debilitador podría extenderse a futuras acciones de transformación.

La dimensión de género incide en estas vivencias. Es un entrevistado varón el que expresa los sentimientos de culpa por haber sometido a la familia a esta situación. Se ubica en un lugar activo y el resto de la familia queda en un lugar pasivo, de recepción de los efectos, a pesar de expresar que su pareja jugó un papel de sostén y de respaldo importantes. En los otros casos las entrevistadas son mujeres y aparecen teniendo un rol activo en la ocupación, tanto en presencia o en ausencia de la figura masculina. En ellas, los logros alcanzados, fundamentalmente en términos de seguridad y estabilidad con relación a la problemática habitacional, parecen amortiguar las vivencias relacionadas a los momentos difíciles y los costos de índole afectiva que tuvieron. De manera que en ellas no se ponen de manifiesto los sentimientos de culpa como sí sucede en el varón. Estos sentimientos están relacionados con el lugar asignado socialmente a hombres y mujeres. A los primeros, el papel de protección respecto al resto de la familia; y a las segundas, el del cuidado y resolución de las necesidades básicas, entre ellas, la de la vivienda. Esto nos lleva a confirmar la idea de que existe una relación entre el género y el significado otorgado a la vivienda y a la lucha por acceder a ella.

En el barrio 33 Orientales no se vivieron situaciones de enfrentamiento violento con los dueños de los terrenos o con las autoridades, tal vez esto contribuya en gran medida a la presencia de una imagen bastante idealizada del

asentamiento y de la vivienda construida en él, como una solución final, el refugio buscado, con connotaciones de perfección y con un apego muy profundo: «la casa que soñé», «estos ladrillos tienen mi sudor», «solo me sacan con los pies para adelante».

la verdad que no tendría necesidad de mudarme porque estoy cómoda, yo estoy en mi casa. [...] vos no sabés la pobreza grande que pasamos, bastantes lágrimas me costó esto. Por eso que ahora somos unos reyes (Entrevistada, 33 Orientales).

Las situaciones de desalojo y realojo

Expectativas a partir de la situación de ocupación y conciencia de transitoriedad

¿Qué expectativas construyen las personas en la situación de ocupación respecto a su situación habitacional? En los casos analizados estas expectativas son expresadas en un tiempo distinto al momento en que se generaron. Por lo tanto lo que se pone de manifiesto es una construcción que resulta del tiempo transcurrido, de los sucesos que fueron aconteciendo y de la percepción de todo el proceso y sus resultados.

La idea de expectativas implica la puesta en juego de deseos, de aspiraciones y la elaboración de proyectos en forma más o menos explícita. A su vez las expectativas sufren transformaciones, no son estáticas, sino que por el contrario están sujetas a los procesos que se van desplegando. Así, en algunos entrevistados las expectativas individuales se transforman en función de los objetivos contruidos colectivamente:

En ese momento [mi expectativa] era estar ahí por un tiempo y después retirarme, ¿retirarme no?, irme, era un plan de emergencia... pero después conocí mucha gente ahí adentro, gente bien, trabajadora y entonces, digo, entablamos una amistad, y ahí surgió que vamos a seguir adelante, donde si había que hacer tal cosa lo hacíamos... No puede ser que haya tanta injusticia, es pelear por un derecho que todo el mundo tiene, todo el mundo tiene derecho a una vivienda... y no solo a la vivienda, a otras cosas también [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Ahora bien, es pertinente analizar la viabilidad en la concreción de esas expectativas, que está ligada a la conciencia de transitoriedad.

La situación de ocupación no necesariamente supone conciencia de transitoriedad y en coherencia con ello habilita al despliegue de expectativas de permanencia. Sin embargo, el hecho de que exista conciencia de transitoriedad no significa que no haya expectativas de permanencia. Un aspecto se ubica en el plano más racional y el otro en el de los afectos, en el de los elementos que ligan al sujeto al lugar ocupado. Esas expectativas pueden expresarse tanto con relación a la vivienda como a la zona, pasando la vivienda como tal a un segundo plano. Los procesos de arraigo y apego al lugar, entonces, no parecen estar condicionados por la situación de ocupación. ¿Qué es lo que hace que a pesar de

existir conciencia de que el lugar que se ocupa es transitorio se generen procesos de apego y arraigo al lugar habitado? ¿Y qué es lo que hace que esa conciencia a veces no exista? Una respuesta a estas interrogantes es lo que desarrollamos en el siguiente apartado.

Conocimiento y conciencia de la situación de transitoriedad.

Percepción del riesgo de desalojo. Procesos psicosociales vinculados

La situación de ocupación, en tanto situación irregular desde el punto de vista legal, es una situación transitoria ya que puede sufrir cambios como producto de acciones realizadas por otros que no son los ocupantes (ejecución de desalojos) o por los propios involucrados. Se trata de una situación que lleva implícito el riesgo de desalojo. Por lo tanto, siguiendo los planteos de Panza y Wiesenfeld (1997) con relación a la identificación de los factores de riesgo presentes en las situaciones de ocupación, en nuestros casos de estudio podemos decir que la ocupación ilegal de una propiedad es el principal factor de riesgo o posible desencadenante de los desalojos.

Sin embargo, las características del riesgo varían de situación en situación ya que los factores desencadenantes no son los mismos en todos los casos. El factor desencadenante en el caso de La Aguada es un proyecto del Poder Legislativo que se anuncia muy anticipadamente. En cambio, en el caso de La Teja y en el de Ciudad Vieja-Aduana el propio acto de ocupación es el que desencadena el riesgo de desalojo, más aún cuando se ejecuta en forma sorpresiva y violenta, ya que la expulsión del lugar puede ser una consecuencia inmediata. En cambio, cuando la ocupación se va configurando a lo largo del tiempo, como es el caso de la llegada paulatina de las familias a los exhoteles de Ciudad Vieja-Aduana, el factor desencadenante está ligado a las acciones que realice el dueño de esos edificios.

La percepción del riesgo de desalojo debería construirse entonces, a partir de la información y el conocimiento de que la situación de ocupación es una situación irregular e ilegal y que por lo tanto los ocupantes pueden ser objeto de la aplicación de la normativa vigente al respecto. En algunos casos se cuenta con esta información, lo cual se ve facilitado por la presencia de indicadores del riesgo en el contexto inmediato de los sujetos. Tal es lo que sucede con los censos que periódicamente se realizaban en La Aguada y de la información que surge del seguimiento del trámite legislativo:

Ahí empezamos los líos con Tarigo¹⁶ que decía que él pensaba que en esa manzana no vivía nadie, y los cedulones nos llegaban con nombre y apellido. A nosotros nos hacían censos por lo menos una vez por año, a veces, dos [...] (Entrevistada, La Aguada).

O en La Teja, donde la decisión de ocupar implica el conocimiento de las consecuencias de ese acto y una conciencia global de los riesgos que se corren.

16 Enrique Tarigo: vicepresidente de la República entre los años 1985 y 1989.

En cambio, otras veces, las personas muestran desconocer cuáles son las reglas de juego a las que están sometidos en la situación de ocupación. Algunos ejemplos los encontramos en Ciudad Vieja-Aduana donde ese hecho parece relacionarse con la ingenuidad respecto a lo que supone el acto de ocupar o a la inexperiencia en desalojos:

No pensé que... Ta?... después me iban a vender otra pieza más, por espacio... Pero nunca pensé tampoco, como la gente estaba, yo era bien opa, no sabía, no sabía de que ellos no eran los dueños, que estaban vendiendo, que esa gente se había metido ahí y vendían las piezas, todas esas cosas, no sabía, creía que eran los dueños [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

[...] No pensaba que nos iban a sacar porque nunca había vivido eso de que entrara en una casa y que después vengan y la saquen, porque tampoco había vivido un desalojo. A mí nunca me echaron de ninguna casa. Por eso no... La persona que ya sabe lo que va a pasar, ya está preparada, pero yo... yo pensaba: «nos quedamos acá», no pensé que iba a durar tan poco... Era lindo estar ahí, estábamos cómodos, y estaba todo cerca [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Otro aspecto a considerar con relación a la percepción del riesgo es el manejo de la información más inmediata respecto a la inminencia de los desalojos o a sus desencadenantes. En algunos casos, contar o no con esta información no depende directamente de los sujetos sino de los agentes encargados de decidir su ejecución. En este sentido los mensajes contradictorios provenientes de los organismos gubernamentales producen confusión e incrementan la sensación de inseguridad, contrarrestando la «tranquilidad» que puede implicar el estar informado en términos generales respecto a la situación. O sea que los agentes externos pueden actuar incrementando los sentimientos negativos o amortiguándolos.

En otros casos, el manejo de esa información más inmediata está condicionado por el lugar que los sujetos ocupan en la organización, por el grado de integración al grupo y por el modo en que ella circula en su interior. La distancia que algunos integrantes mantienen respecto al colectivo los expone mayormente al efecto sorpresa de los desalojos. La circulación de la información a la interna del grupo y la integración de los sujetos en él, también pueden constituirse en un factor de protección.

Ahora bien, como antes señalamos, la situación de ocupación no implica necesariamente que exista conciencia de transitoriedad y por lo tanto tampoco la percepción del riesgo de desalojo. Como lo expresan Panza y Wiesenfeld, la sola presencia de los factores desencadenantes no es suficiente para generar la *vivencia de riesgo* y mucho menos, para que se tomen medidas para prevenirlo o enfrentarlo. Las autoras expresan:

El riesgo constituye una construcción social, en tanto las personas elaboran su significado cuando perciben un conjunto de condiciones que interpretan como peligrosas [...] el riesgo se construye en base a la percepción

de dicha situación (de ocupación ilegal en nuestro caso) y a su interpretación desde la óptica del residente (Panza y Wiesenfeld, 1997: 85).

La cuestión a analizar es entonces no solo la presencia o no de factores desencadenantes y su percepción, sino también cuáles son los procesos psicosociales relacionados, qué piensan o sienten los sujetos ante la percepción de los riesgos.

El desconocimiento de los riesgos que supone la ocupación conduce a la idea de permanencia más que como expectativa, como resultado de la ausencia de proyección a medianos y largos plazos. Estos aspectos puestos de manifiesto fundamentalmente en habitantes de Ciudad Vieja-Aduana, pueden explicarse a partir de sus características psicosociales y culturales. La necesidad de resolver con urgencia una situación habitacional que se presenta con grandes incertidumbres lleva a que la ocupación se perciba como generadora de estabilidad y seguridad. Es la necesidad de que lo transitorio se convierta en estable:

Yo no pensaba que iba a pasar nada, pensaba que nos íbamos a quedar ahí viviendo para siempre (Entrevistada, Ciudad Vieja).

Algunos participantes ponen de manifiesto procesos de naturalización con relación a las condiciones de vida que tenían en los ex hoteles. Dicha naturalización parece operar como obstáculo para generar acciones de cambio, pero a la vez como protección con relación al sufrimiento que esas condiciones vitales generan y a la sensación de impotencia para transformarlas. Tal como lo plantea Giorgi en referencia a los sectores que viven en situación de pobreza crítica y sobreexplotación:

[...] el pragmatismo y el inmediatismo se presentarían como rasgos adaptativos a estas condiciones de vida. La lucha por sobrevivir es absoluta. El horizonte de carencia hace que el manejo diferido de la realidad, operado mediante el pensamiento, parezca superfluo (Giorgi, 1988: 98).

A esto se agrega el desconocimiento de las normativas referidas a la compra-venta de inmuebles que conduce a la creencia en la posibilidad de permanencia de la situación creada:

No pensé que... ta', después me iban a vender otra pieza más, por espacio, porque en una dormíamos todos y en la otra teníamos la cocina, y estaba el baño aparte. Entonces yo había pedido para otra,... otra pieza de al lado, como se comunicaban por dentro, yo iba a comprar otra. Pero nunca pensé tampoco... Sí, me iba a quedar ahí... fijate que por dos piezas y un baño, y no pagaba más alquiler, ya era mío, prácticamente era mío, pero nunca pensé que no iba a ser [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

El no conocer las reglas de juego a las que están sometidos parece relacionarse con un cierto aislamiento respecto a sucesos del contexto que vayan más allá de lo que son las preocupaciones cotidianas y concretas por sobrevivir, así como también a un *modo de estar en el mundo* o a una subjetividad donde las posibilidades de pensarse a sí mismo con relación al entorno y de posicionarse como sujeto activo en la construcción de sus destinos, están limitadas. La

literatura psicosocial es rica en estudios sobre las causas de la pasividad y su nexos con situaciones adversas (Rotter, 1966; Seligman, 1975; Bandura, 1978). El deseo de permanecer en el lugar, en la medida que satisface una necesidad sentida, conduce directamente a la creencia en la realización de ese deseo sin que medie un proceso reflexivo acerca de su viabilidad.

Cuando la percepción del riesgo existe, los procesos psicosociales no son homogéneos. El pasaje del tiempo sin que se produzcan indicios de que efectivamente los desalojos serán ejecutados (La Aguada) o la instauración de una situación de hecho en donde no se tiene demasiado dominio acerca del modo en que tendrá resolución (Ciudad Vieja-Aduana), hace que la percepción del riesgo de desalojo —cuando existe— permanezca latente. Es así que los sujetos construyen la ilusión de permanencia en el lugar desarrollando procesos de apego a la vivienda y de arraigo a la zona. La amenaza de los desalojos en lo inmediato es lo que reactiva aquella percepción. Hay un saber de la situación y simultáneamente, un no saber («sabíamos... pero... no sabíamos...»). Las personas emplean mecanismos de racionalización para sostener esa ilusión:

A pesar de que sabíamos que en algún momento íbamos a... pero como siempre pasaba un gobierno, pasaba otro y lo empezaban al edificio, y ahí quedaba años y años... Como todo en Uruguay, pensábamos que nunca en la vida te iban a desalojar, que eso nunca se iba a terminar, porque estuvo no sé cuántos años, no tengo idea (Entrevistada, La Aguada).

En otros casos, se emplean mecanismos de negación del riesgo hasta el extremo de invertir en el arreglo de la casa ocupada con la ilusión de realizar en ella el proyecto de la casa propia. El derrumbe de la vivienda en este caso es el derrumbe de esas expectativas e instala una sensación de impotencia en donde los deseos y el proyecto de vida se ven avasallados por la acción del Estado:

Lo mío era terminarla, dejarla impecable y después como uno dice: cuando seas viejo ya estás tranquilo, ya tenés tu techo, ya tenés todo. En aquel momento yo pensaba arreglar la casa que era vieja. Habíamos hecho la cocina nueva, íbamos a hacer el baño nuevo. A una de las piezas más grandes se le había hecho todo el cielorraso porque el techo era muy alto, y se le había hecho el piso nuevo, o sea que a mí me tiraron una casa que la estaba arreglando toda... Ya que vivía gratis, tenía que arreglarla. Igual nos echaron porque lo necesitaban, es del Estado, contra el Estado no tenés suerte (Entrevistada, La Aguada).

Cierto es que las personas están expresando sus percepciones en un tiempo posterior a que los hechos se sucedieron, por lo tanto en algunos casos no podemos afirmar que la percepción del riesgo existiera en el momento de la experiencia misma. Es una construcción que se realiza luego que los desalojos se producen. En este sentido, la expresión de algunos entrevistados acerca de que si no los hubieran desalojado igualmente se hubieran ido dada la incertidumbre de la situación o las expresiones que justifican el desalojo, quizás sean una forma

de posicionarse activamente luego que los hechos se produjeran a partir de la decisión de otros, aunque demuestre también la aceptación del *statu quo*:

Hicimos todo lo que pudimos para que no nos sacaran, pero nos sacaron... y bueno eso es lo más normal, si no pagás donde estás, eso te puede ocurrir (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Frecuentemente surge la interrogante acerca de por qué las personas adoptan una actitud activa cuando el riesgo es inmediato y no cuando es percibido con anticipación. Una hipótesis, entonces, es la construcción de la ilusión de permanencia, con lo cual lo que se hace es evitar invertir energías para protegerse de algo que finalmente puede no suceder y que se desea que no suceda. Es la necesidad de creer y mantener la esperanza en que los desalojos no se produzcan con el fin de tolerar el presente. Otra hipótesis tiene que ver con la desconfianza en que las acciones que se puedan llevar a cabo sean realmente efectivas, o que puedan existir alternativas de respuesta al problema habitacional generadas desde los propios involucrados.

Las vivencias relativas a las amenazas y ejecución de los desalojos

Una larga lista de vivencias negativas referidas a las amenazas y ejecución de los desalojos son comunes en los casos que sufrieron esta situación: inseguridad, incertidumbre, nerviosismo, ansiedad, temor, dolor, bronca, indignación, angustia, desesperación, sensación de derrumbe, confusión, culpa, vivencias de muerte, desprotección, vulnerabilidad, conmoción e impotencia. El sufrimiento y las huellas que estos momentos dejaron en quienes los vivieron son evidentes y se agudizan en las siguientes circunstancias:

- Situaciones vitales especiales como el caso de mujeres jefas de hogar y con hijos, con dificultades económicas, o el de personas que han sufrido pérdidas recientes y que quedan en una situación de soledad:

La experiencia fue dura por supuesto, fueron momentos tremendos principalmente cuando nos llega el cedulón, el nerviosismo... Yo sola, había enviudado hacía 8 meses, y mi hijo estaba en Europa, por eso fue más... una sorpresa desagradable totalmente [...] (Entrevistada, La Aguada).

- Cuando los sujetos asumen una posición pasiva y de sumisión quedando a expensas de las decisiones de otros:

Mi experiencia fue horrible, porque fueron toditos los camiones a darnos el desalojo, aparecieron de golpe los camiones y todo el mundo decía que no, que no, y no sabíamos qué íbamos a hacer. Yo me llevaba por lo que iban a hacer los demás [...] (Entrevistada, La Aguada).

- Cuando a pesar de que se logra asumir un papel activo que funciona como factor de protección y que otorga ciertas seguridades, el Estado actúa de un modo sorpresivo, imprevisible y arbitrario:

La verdad que la cosa fue tan de improvisado y tan... es como que cuando se te cae una pared encima, una cosa que vos no lo esperás porque ellos te dicen: «los lanzamientos están parados», ya teníamos el terreno, estaban

construyendo las viviendas, no tenía sentido que fueran a lanzar a la gente a la calle. Cuando teníamos una ley aprobada y todo lo demás, yo por lo menos me sentía mucho más segura, más tranquila. [...] Fue totalmente indiscriminado, porque hubo gente que nunca le llegó un cedulón de desalojo [...] y hubo gente que le llegaron hasta tres cedulones. No sé con qué criterios se manejaban. A mí me llegó una de desalojo, y después lejísimo, una de lanzamiento, y después se pararon los lanzamientos. Pero en el mismo padrón donde nosotros vivíamos, a dos apartamentos de los seis que había, les llegó el cedulón de lanzamiento cuando ya nos habían dicho que los desalojos estaban parados [...] (Entrevistada, La Aguada)

- Cuando se han desplegado procesos de construcción de una identidad negativa y se ha debilitado la confianza en las propias potencialidades para cambiar el curso de los acontecimientos.
- Finalmente, el sufrimiento en las situaciones de desalojo es más intenso ante las situaciones de violencia y represión por parte de fuerzas policiales y del ejército en donde se corren riesgos vitales.

Podríamos asociar las características de estos procesos con las que Scudder y Colson (1982, cit. por Baradas y Bartolomé, 1992 y por Catullo, 2006) agruparon bajo la denominación de *estrés multidimensional de relocalización*. Salvando las distancias en cuanto a los factores desencadenantes, también se relacionan con el llamado *efecto isla* que describe Suárez (1994) con relación a las consecuencias de las inundaciones. En los casos de desalojo que están relacionados con políticas habitacionales y urbanísticas, los impactos subjetivos y los procesos psicosociales que conducen a ellos tienen relación directa con las particularidades de esa coyuntura.

Ahora bien, ¿cuáles son los procesos psicológicos que están implicados en las vivencias antes descritas? Uno de los sentimientos predominantes es el de incertidumbre, la cual se expresa tanto ante la percepción de las amenazas de desalojo como con relación a lo sorpresivo de su ejecución. En algunos casos esa incertidumbre es manifestada no solo en referencia a lo inmediato (cuál va a ser el destino más próximo) sino también con relación a un futuro mediano (si finalmente se obtendrá la vivienda o no):

[...] Y lo otro es la incertidumbre, que no sabés si vas a conseguir la vivienda, sí o no. El disgusto de no dormir de noche, pasaba noches y noches enteras sin dormir, pensando cómo íbamos a hacer, cuándo era que nos tocaba que nos desalojaran, porque no nos desalojaron a todos juntos, iba por partes. Salías a trabajar y cuando venías tenías miedo de que tuvieras el desalojo, o que tuvieras a los milicos o al alguacil en la puerta de tu casa, que se te metieran para adentro, como lo hacían un montón de veces. Trabajabas nerviosa, vivías desesperada, todo el tiempo desesperada porque no sabías qué te iba a pasar [...] (Entrevistada, La Aguada).

En este último caso podríamos pensar que la capacidad de sostener cierto grado de preocupación por el futuro implica un grado mínimo de control sobre

la situación más inmediata y la posibilidad de pensarse en función de un proyecto y de una finalidad, aún en situaciones críticas.

Otro entrevistado expresa:

[...] a veces quedás como asustado, como sin saber para donde ir, si llegaremos, o no. Estas son preguntas que vos te hacés en su momento, te cuestionás a vos mismo. Y las respuestas a veces las hay, y a veces no las hay... Es como una larga espera, es como estar en un CTI¹⁷ continuamente, estás grave, y de repente te mejorás y bueno, salís, es una espera un poquito larga [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

La analogía que se realiza entre la situación de espera de un futuro incierto con la de estar en un CTI en forma permanente y prolongada, expresa la sensación de agonía y de crisis que perdura en el tiempo y que supone la existencia de dos posibles salidas: la muerte o la recuperación. La metáfora en este caso, se constituye en un recurso eficaz para transmitir una experiencia que es única e intransferible (Pakman, 1995). A la vez que se expresa la angustia de muerte ante la pérdida de la vivienda también se pone de manifiesto la capacidad de simbolizarla, al menos en un momento presente. La situación crítica experimentada ha quedado inscripta en el psiquismo del sujeto en su doble carácter de quiebre o ruptura, y a la vez de posibilidad de recuperación. Incluso la idea de suicidio —expresada por alguno de los entrevistados— ante lo que se vive como amenaza de muerte (el desalojo y las pérdidas consecuentes) puede ser entendida paradójicamente como una forma de resistencia y como un último intento de control sobre las circunstancias.

Esto quiere decir que la situación de desalojo como situación límite (Carrasco, 1984) expone a los sujetos a una angustia de muerte, ante la cual se ensayan modos de defensa también límites o actos límites (Freire, 1970). Las personas se sienten atrapadas y acorraladas en una situación de desolación (como «en el medio de un desierto») que los deja ubicados en la opción de «hacer cualquier cosa», de poner en acto la bronca y la indignación, de resistir, o bien en la impotencia, en la sensación de no poder con las intenciones perjudiciales del otro:

A mí me produjo indignación... quedás marcado por algo que... si vos peleás por un techo, no solo por vos, sino por todos los que vienen atrás, te corrieron de un lado y en la vereda no podías estar, entonces, llega un momento que el ser humano se siente acorralado, se siente acorralado y hace cualquier cosa, hace lo que tiene que hacer, por supuesto. Y bueno, esa indignación, uno no puede hacer nada y quedás como impotente, vas a ser procesado y queda... Entonces uno queda como un desierto, en el medio de un desierto sin saber para dónde agarrar... Si no podés estar en la calle, no podías estar en un terreno, ¿a dónde ibas a estar? (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

17 Centro de Tratamiento Intensivo.

La sensación de no-lugar sintetiza claramente las vivencias asociadas a estos momentos, la cual no solo se relaciona con la pérdida del lugar físico sino también con el nivel del ser, con la pérdida del lugar como sujeto con autonomía y dominio sobre las propias circunstancias:

En el momento del desalojo con todas las cosas, no sabía para dónde ir, no sabía qué iba a pasar con nosotros, nadie sabía qué iba a pasar [...] Horrible, cuando nos sacaron a la calle, vinieron unos camiones para llevar los muebles de nosotros, entonces cargaron todos los camiones... el hombre no sabía para dónde nos llevaba. Y nosotros no sabíamos, nos iban a llevar pero no sabíamos a dónde y después no teníamos lugar a donde nos iban a llevar (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Tal como lo expresa Paul Tillich la angustia es un estado en el cual el ser es conciente de su posible no ser, «la angustia es la conciencia existencial de la nada [...] La angustia es el sentimiento doloroso de no poder resolver la amenaza de una situación especial» (Tillich, cit. por Lira, 1991: 18-19).

La desesperación surge como consecuencia de la pérdida de control sobre la realidad y sobre el propio destino, más aún cuando implica quedar a expensas de otros cuya intención se desconoce.

Ante la proximidad del desalojo, la incertidumbre se traduce en miedos específicos a lo que podríamos llamar *lo conocido-desconocido*. Conocido, porque el objeto amenazante se puede nombrar, se puede prever: el desalojo y la represión policial. Pero a la vez desconocido porque es una escena temida que no ha sido experimentada antes. Las referencias que Lira realiza respecto a la situación de amenaza política pueden contribuir a comprender estos procesos pautados por la amenaza, el miedo y la angustia. Lira expresa:

[...] la amenaza desencadena un proceso intrapsíquico, que se caracteriza por el reconocimiento de una situación de desamparo ante un peligro. La noción de desamparo es el elemento esencial en la reacción de miedo y surge de la evaluación de la magnitud del peligro, sea este interno o externo (Lira, 1991: 58-59).

La misma autora agrega:

El miedo como factor subjetivo es la respuesta natural frente al terror y a la amenaza de quienes son definidos como el objeto de ella. El miedo se refiere a vivencias desencadenadas por la percepción de un peligro, cierto o impreciso, actual o probable en un futuro, que proviene del mundo interno del sujeto o de su mundo circundante [...] La certeza o alta probabilidad de que dicha amenaza ocurrirá transforma la inseguridad en miedo. La percepción de la amenaza como inminente puede transformar el miedo en terror o pánico (Lira, 1991: 60-61).

Toma a Freud para diferenciar entre el miedo y la angustia, de modo que el primero está asociado a la identificación del objeto amenazante, mientras que la angustia implica el desconocimiento del objeto. El yo se defiende del peligro con el auxilio de la reacción de angustia. Distingue entre angustia automática y

angustia señal. En la primera, el factor determinante es una situación traumática, es una vivencia de desvalimiento del yo frente a una acumulación de excitación que no puede tramitar. La angustia señal es la respuesta del yo a la amenaza de una situación traumática, a una situación amenazante o de peligro (Lira, 1991).

Una fuente de angustia en los desalojos es la amenaza de ataque a la integridad física y a la vida misma que se experimenta con relación a los episodios de represión policial. Expresan Lira y Castillo: «El clima de terror [...] es consistente con la percepción de desamparo de los sujetos [...] frente a una autoridad percibida como omnipotente, cruel y sádica» (Lira y Castillo, 1994: 65):

Mi hermano estaba apoyado, en la plaza y va un coracero y me le tiró un sablazo de atrás... estaba apoyado en un murito, ignorando todo lo que había a su alrededor, y va el coracero y le tira un sablazo. Voy a salir corriendo para afuera y se me para un caballo de manos, me pegué un susto... no sé si pasé por entre las patas del caballo o qué, porque le grité por la ventana al milico: «no lo toqués»... pero cuando salí ya se lo habían llevado, se lo llevaron en esos roperos... Lo que pasa es que el coracero no te habla, te quiere impresionar con los golpes... y viene un coracero de atrás mío y me va a pegar en las piernas... Porque te pegan en las piernas... Me voy a dar vuelta y me pareció ver el sable del milico en mi barriga (embarazo)... me tocaba yo la barriga porque pensaba que me había pegado... me llegaba a pegar y perdía todo y yo no sé si estaría... Ellos te pegan en las piernas para que te caigas, pero al yo darme vuelta, si me pegaban en las piernas me iban a pegar en la barriga, de cualquier forma lo iba a perder igual... Y eran situaciones muy nerviosas, muy críticas, una se ponía nerviosa, andabas mal, eran momentos muy difíciles [...] (Entrevistada, La Teja)

Si bien se observan ciertos intentos de control mediante la predicción de los movimientos del atacante y el intento de adoptar medidas defensivas, el daño es percibido como inevitable. Los golpes son físicos pero también psíquicos en el sentido de la sensación de derrumbe, la desilusión y la dificultad para procesar, asimilar, comprender y simbolizar los sucesos.

La asociación de estos episodios con los vividos durante la dictadura militar en nuestro país (1973-1985) nos habla del miedo residual que permanece en las personas, aun pasadas, al momento de las entrevistas, más de dos décadas de ese período:

Mi hijo, el que tiene 23 años, ve un milico y se pone que... porque él rememora todo eso que pasó de niño: lo levantaban a cualquier hora de la madrugada, levantaban el colchón y lo ponían contra el piso, igual, lo ponían contra la pared, como si fueran adultos (Entrevistada, La Teja).

Se trasladan a la situación de desalojo los miedos, la sensación de invasión y violencia y el desafío en el intento de resistir, como si se tratara de la misma situación. El enfrentamiento a las fuerzas de la represión que ingresan violentamente al lugar que ocupan es asimilado con una situación de guerra en donde evidentemente los bandos están en una franca relación de asimetría.

El episodio del procesamiento refuerza aún más esta situación. La falta de respeto a la dignidad humana, el maltrato y el ser tratados como delincuentes, pueden ser comprendidos desde el concepto freiriano de deshumanización (Freire, 1970). Bulhan señala que:

Es axiomático que la opresión no puede ser impuesta o mantenida sin ejercer la amenaza de violencia... así más que disponer de armas superiores, el opresor debe su poder del miedo a la muerte... Si el oprimido logra superar este miedo, las armas superiores y la violencia del opresor pierden su potencia (Bulhan, cit. por Lira, 1991: 22).

La consideración de estos procesos psicológicos, entonces, es fundamental para comprender cómo los sujetos enfrentan la situación traumática que supone el desalojo, más aún en aquellos casos en que se corren riesgos vitales debido a la represión policial.

Se evidencia un alto grado de exposición y vulnerabilidad con relación a la actuación del Estado en donde, a partir de cierta ingenuidad respecto a las intenciones que se le atribuyen, el grado de credibilidad construida respecto a él (incluso mayor que con relación a quienes comparten la misma situación) se derrumba ante la actuación arbitraria y de engaño que se experimenta:

Nosotros habíamos pedido para ir a vivir ahí hasta que nos dieran la vivienda, ¿no? Entonces ella (la ministra de Cultura) agarró y dijo que sí, que nos iban a dar, pero que teníamos que ir al juzgado a firmar. Fuimos al juzgado y fuimos todos remitidos sin prisión. Fuimos de mañana como nos habían dicho, no sé si éramos unos diez, porque los demás no quisieron ir porque sabían lo que iba a pasar. Nos decían: «ustedes no vayan, porque va a pasar tal cosa, van a ir presos». Y nosotros dijimos, no, la policía vino y nos dijo que teníamos que ir a firmar, que nos iban a dar una prórroga, pero que teníamos que ir al juzgado. «Vamos a ir». Y fuimos y salimos remitidos sin prisión... (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana)

¿Qué inscripción tiene en la subjetividad la respuesta que obtienen desde el Estado? ¿Se toma conciencia del ejercicio arbitrario del poder y con ello de la necesidad de fortalecerse entre los damnificados? ¿O se reafirma una autoimagen de sujetos vulnerables, pasibles de ser engañados y atropellados en su dignidad? Estas situaciones ¿dejan un aprendizaje para enfrentar circunstancias similares en un futuro o debilitan esa potencialidad en los sujetos? Si el mismo que amenaza, que engaña, que ataca, a la vez protege, se generan las condiciones para consolidar una relación de dependencia y sumisión con relación a quienes ejercen el poder, más que de rebeldía, autodefensa y autonomía:

Todo el día, toda la noche en vueltas, fuimos al juzgado, del juzgado nos pasaron a jefatura... y de ahí nos llevaron para allá, y allá nos soltaron, de noche, hacía frío, era julio, hacía frío, frío, frío. Y después salimos de ahí acurrucados uno al otro... íbamos todos uno al lado del otro y la policía pasa con la camioneta y nos dicen: «suban». Y nosotros subimos a la camioneta y la policía nos dice: «nunca vimos a una persona correr tan rápido como ustedes» (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Como vimos antes, las señales contradictorias que se reciben desde el Estado, desorganizan, descontrolan y debilitan las capacidades de prevenir y de anticiparse al hecho temido, aun cuando se tenga conciencia de los riesgos y se intente asumir un papel activo ante ellos. Sin embargo, al mismo tiempo se niega este modo de operar desde el Estado y perdura la creencia en su carácter protector. Parece ser este un modo de amortiguar la angustia presente en esas circunstancias.

La pérdida de vivienda y el sufrimiento psíquico

Cuando el desalojo se efectiviza y se prolonga en el tiempo, la situación de pérdida de vivienda genera una fuerte ruptura de la cotidianeidad. Dicha pérdida se convierte en figura y repercute en otras áreas vitales de los sujetos tales como la laboral y la afectiva. La necesidad inmediata de la vivienda queda inscripta como incompatible con otras necesidades, tales como el trabajo:

Por eso dejé de trabajar, mientras buscaba un lugar donde quedar fijo... Después que encontramos ahí en la calle Sarandí, que pudimos meter cada uno las cosas en una pieza... separado de los otros, ahí sí [...] Hasta no encontrar un lugar fijo donde dejar nuestras cosas, no podíamos salir, casi toda la gente dejó de trabajar [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Y en tanto la vivienda y el trabajo se constituyen en organizadores de la vida cotidiana, al producirse alteraciones en ambos planos, se genera la sensación de pérdida total:

[...] Significó mucho porque me trajo muchos problemas personales, físicamente y todo, mi marido se quedó sin trabajo y todo eso te perjudica, a raíz del desalojo, porque no teníamos donde estar... Al faltar ta' es lo más normal, si no podés cumplir con un trabajo te echan... Si trabajabas no podías ayudar a los que estaban... Perder tu trabajo y perder tu casa, pienso yo que perdés todo [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

La pérdida del lugar que se habita produce así, vivencias de desprotección y vulnerabilidad, gran incertidumbre, inseguridad e inestabilidad. Contribuyen a ello las amenazas de pérdida de los hijos y de otros valores menos tangibles tales como la privacidad, la libertad, la autonomía y el control sobre las propias circunstancias:

[...] Dijo la jueza que no podíamos quedar en la calle con los niños, que teníamos que ir a algún lugar. Nos llevaban los muebles para unos galpones y los niños iban al Iname.¹⁸ ¿Quién iba a querer que llevaran los niños al Iname? Nadie, al menos yo no dejo llevar a mis hijos [...] Al no tener dónde ir con los gurises en la calle, usted piensa cualquier cosa, qué va a pasar, y uno queda desesperada porque no tiene dónde ir, nos vamos a quedar toda la noche en la calle, nos van a quitar los chiquilines... como ellos decían que no nos podíamos quedar en la calle con los chiquilines, que los iban a

¹⁸ Instituto Nacional del Menor, actual Instituto del Niño y del Adolescente del Uruguay (INAU).

llevar al Iname... Entonces es una desesperación no saber para dónde vas a arrancar (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

[...] Yo me sentía mal porque no tenía lo propio, de tener tus cosas, tu pieza, a estar durmiendo en el suelo, a mí me parecía espantoso. De tener tu baño, a tener que irte a bañar a un club, pienso que era espantoso. Si no dormías en un comité, a veces, tenías que ir a dormir a otro lado, esperar a última hora para acostarte, que terminaran las reuniones, no era agradable eso, la verdad no era agradable, para mí no era agradable [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja).

Las separaciones en el grupo familiar (en las parejas y entre padres e hijos) se perciben como consecuencia inmediata del desalojo, de modo que las relaciones familiares —a veces debilitadas por diversas razones— ni sostienen ni se sostienen en estas circunstancias críticas. Lo que podría constituirse como un factor de protección para sobrellevar estos momentos se transforma en una fuente más de pérdidas:

[...] te desprendés de muchas cosas, de muchos valores que tenés, como el tener tu pieza, tus cosas, así se deshicieron muchas familias, a raíz del desalojo [...] Mi hermana se lo llevó cuando el desalojo (habla de su hijo mayor)... y yo me quedé con las nenas... era muy chiquita la piecita que yo tenía, el embarazo... y entonces no me daba el espacio en la casa [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Todo esto deriva en un gran sufrimiento psíquico evidenciado en expresiones que aluden al cansancio, al agotamiento y a la insatisfacción. Betancourt y Ventura refieren a los estudios de desesperanza aprendida para señalar que las situaciones de pérdida de control, pueden llevar a una percepción de la realidad que resulta en un déficit cognitivo, emocional y motivacional, que como resultado producen sentimientos y comportamientos muy similares a la depresión:

Ausencia de motivación e iniciativa, altos niveles de ansiedad, una visión pesimista y negativa de la realidad y ausencia de conductas que puedan llevar a mejorar las condiciones de vida, son solo algunas de las consecuencias directas de este fenómeno (Betancourt y Ventura, 1994: 62)

La pérdida de vivienda pues, implica un momento de crisis, en tanto además de la ruptura de la vida cotidiana supone la preponderancia del hacer sobre el pensar:

No daba el tiempo para pensar mucho porque estábamos siempre en movimiento, de un lugar para otro haciendo cosas... Se vivía muy atareado, todo el mundo tenía cosas para hacer [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

El proceso de elaboración psíquica si es que se realiza, se hace en un momento posterior. Las energías de los sujetos casi en su totalidad se invierten en la necesidad de procurar una solución inmediata al problema habitacional, tanto para sí como para sus pertenencias. Cualquiera sea el lugar en donde se puedan dejar esas pertenencias y donde se pueda estar mínimamente protegido, se convierte en un lugar «fijo» por transitorio que sea. Es la necesidad imperiosa

de una mínima estabilidad aunque no lo sea si nos ubicamos en el plano de un futuro mediato.

Cabe agregar que la pérdida de vivienda se constituye en una situación crítica en el marco de una situación vital también crítica como es la de vivir en condiciones de extrema pobreza. Entonces, la crisis supone en este caso, la ruptura de una cotidianeidad respecto de la cual se han desarrollado procesos de naturalización como modo de protegerse de la angustia que implica estar sometidos a importantes privaciones en la satisfacción de necesidades básicas. La pérdida de vivienda como situación límite (Freire, 1970) implica para las personas un grado de carencia de tal magnitud que ya no es aceptado como natural (Montero, 1991) y que se significa como insoportable. La nueva situación irrumpe en la vida y en el psiquismo del sujeto y exige ser procesada ya que implica una ruptura cognoscitiva y afectiva. En tanto crisis contiene la posibilidad de peligro y superación, la presencia de una oportunidad ante la cual el sujeto debe decidir por una solución (Delahanty, 2000). En este sentido podría implicar una apertura a la producción de cambios en las condiciones de vida. Eso siempre y cuando la experiencia de desalojo no sea significada, en último término, como un nuevo embate esperable e inevitable en el destino de la vida de las personas.

Mecanismos de defensa o compensatorios. La resistencia como contrapoder

En todos los casos se ponen en juego mecanismos de defensa como modo de enfrentar y tolerar las vivencias negativas vinculadas a los desalojos y a la pérdida de vivienda. Algunos de estos mecanismos son de índole intrapsíquica y se corresponden con los que habitualmente se observan en situaciones críticas. Nos referimos a la evitación, a la proyección de la angustia en otros, a la represión, a la negación, a la justificación de los medios en la claridad de los objetivos y a la construcción de una autoimagen de fortaleza y resistencia.

También en el plano del comportamiento encontramos modalidades de protección y defensa, tales como la adopción de una actitud activa y de resistencia ante las circunstancias, que posibilita a los sujetos no quedar atrapados en un lugar de víctimas.

Nosotros resistimos pila de desalojos, cuando estábamos en la negociación que nos decían que los desalojos estaban suspendidos, cuando querías acordar tenías el camión en la puerta. Estaba para salir la ley, una semana, quince días antes... se había suspendido el lanzamiento, igual llegaban los cedulones, igual venían a sacarnos siempre, y nosotros ahí resistíamos, nadie se fue (Entrevistada, La Aguada).

En el caso de Ciudad Vieja-Aduana, en donde la situación de sufrimiento reviste mayor intensidad, la resistencia a desprenderse de las pertenencias materiales (es como llevar la casa consigo) y de los hijos, se constituye en un intento de establecer un mínimo de control en momentos en que la sensación de pérdida y despojo es predominante:

Nos querían subir todas las cosas a los camiones del Ministerio del Interior, para llevarlos para depósitos municipales, decían que lo iban a llevar y nosotros dijimos: «no» [...] A pie hicimos la mudanza, no quisimos llevar las cosas en camiones, a pie hicimos todita la mudanza [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Sin embargo, a la percepción positiva de las propias fuerzas y de la efectividad de la resistencia que se instrumenta, en ocasiones se opone una percepción negativa y un debilitamiento de la confianza en las propias potencialidades. Así, cuando los resultados son negativos se atribuyen a la propia debilidad:

[...] nos desalojaron por falta de asesoramiento, a los dos días vinieron fuerzas policiales, nos intimaron, hubo forcejeos, que dejamos, que no dejamos, y se dejó, pero por no haber tenido asesoramiento [...] (Entrevistado, La Teja).

En cambio, cuando esos resultados son positivos no son atribuidos a la propia fuerza:

Tuvimos suerte... porque nos hubieran echado a la calle... nosotros ocupamos: «ustedes no tienen derecho a nada», me parece a mí [...] (Entrevistado, La Teja).

La ejecución del desalojo produce la percepción de debilidad, de fracaso, de falla y la pérdida de confianza, en vez de generar conciencia sobre el poder arbitrario y abusivo del otro y por tanto la necesidad de fortalecerse como colectivo ante él:

Bastante desagradable, eso nos golpeó de verdad, a mí me golpeó muchísimo. Cuando nos sacan del Juncal, cosa que nosotros o al menos yo, no creía que fuese a pasar, al menos de la forma en que nos sacaron, digo... Nosotros nos jugábamos a que nos íbamos a quedar en el Juncal hasta conseguir una solución de vivienda... Se me vino el alma al piso. Lo que logramos estando en el Colón, yo creía que lo íbamos a lograr estando en el Juncal, cosa que no fue así [...] Además muchos vecinos habían hecho confianza en los que nos estábamos moviendo, y esperanzados en que nosotros íbamos a conseguir una solución para ellos, y ahí en ese momento te sentís que fallaste, que le fallaste a la gente y te vienen ganas de tirar todo, olvidarte de todo y agarrar un bolso e irte [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

El dominio y el sometimiento son más fáciles de ejercer cuando hay un campo propicio, cuando hay una autopercepción negativa, cuando la percepción construida desde el dominador es internalizada por el dominado, o sea, cuando la estructura psíquica preexistente le hace un lugar de modo que dicha dominación se independiza relativamente de la amenaza externa (Lira, 2001). Es así como se acaba por justificar la acción represiva que se ejerce. Tal como lo expresa Martín Baró (1987) el fatalismo con que amplios sectores del pueblo latinoamericano aceptan su destino personal es un claro indicio psicosocial de una violencia estructural interiorizada.

Pero también en acuerdo con los planteos de Lira, la amenaza, las situaciones de dominación y opresión se establecen a través del poder, en tanto un modo de acción de unos sobre otros. Expresa:

El poder como gobierno no conlleva la idea de un sometimiento absoluto de las conductas sociales, se encuentra con sus propios límites: la rebeldía, la contestación, la resistencia como forma de contrapoder. La característica más notable del poder es que algunos hombres pueden determinar la conducta de otros hombres, de manera más o menos completa, pero nunca exhaustiva ni completamente. El poder es una relación de fuerzas enfrentadas y actuantes, es el ejercicio de la dominación y del sometimiento. El poder, al ser una relación, donde esta exista, existe la resistencia múltiple y de formas diferentes, según la estrategia de cada momento. La resistencia puede jugar el papel de adversario... La dominación y el sometimiento se entienden a partir de un proceso de subjetivación que facilita la sumisión a la cultura y a sus instituciones, pero que conlleva simultáneamente de manera conflictiva, la posibilidad de autonomía, de separación, de apropiación de sus deseos y acciones (Lira, 2001: 66-67)

Y sigue:

La existencia latente de un contrapoder, posibilita modificaciones de la realidad, que, incluyendo al miedo como respuesta natural ante la amenaza, no implique necesariamente que el sometimiento sea un proceso instaurado o adaptativo a la protección de la vida que se percibe amenazada (Lira, 2001: 72)

Así, junto con la interiorización del sometimiento y la represión que encontramos en los casos estudiados, emergen movimientos de resistencia y rebeldía como germen de lo que puede ser un contrapoder.

El papel de otros actores sociales en las situaciones de desalojo

En cuanto a otros actores sociales el papel que juegan en los momentos críticos de los desalojos es, en su mayoría, de cooperación, desplegándose conductas solidarias, de protección y sostén. Es necesario analizar este aspecto en función del momento social que se vivía en nuestro país cuando los desalojos se suceden. A pocos años de la restauración democrática se asistía a la revitalización de una diversidad de movimientos sociales, entre los cuales los relativos a la vivienda ocuparon un papel significativo. El papel de los gremios del lado de la defensa de los intereses populares se destaca especialmente. Asimismo algunos sectores de la Iglesia católica desarrollaron acciones de solidaridad social con relación a aquellos más necesitados. Algunos participantes lo expresan del modo siguiente:

Venían de los canales de televisión, había una muchacha del «12» que siempre estaba. Teníamos el apoyo de la Parroquia de la Aguada, el cura B. era un tipo excepcional, él nos prestaba... las conferencias de prensa las hacíamos ahí, en el salón parroquial, el bimbollino, ahí nos prestaba el

cura... teníamos apoyo de sindicatos de la zona, de AUTE,¹⁹ del sindicato de la lana (Entrevistada, La Aguada).

La gente de mi trabajo me hicieron una colecta, una plata para ir tirando mientras estuviera desalojado [...] En ese momento había una gran solidaridad con los desalojados, porque a los lugares donde iban las mujeres, a los mercados... donde se identificaban con tarjetas que nosotros mismos habíamos hecho, con fotos que decían «desalojados de la Aduana o de la Ciudad Vieja»... toda la gente del Mercado les daban cosas... Y mientras estábamos en el Colón llegaban camionetas de cosas de distintos lugares, botellas de aceite, sal, harina, comestibles[...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Sin embargo, en algunos momentos otros actores sociales jugaron un papel de amenaza reforzando así la situación de vulnerabilidad. Se destacan en este sentido las conductas de robo en el caso de Ciudad Vieja-Aduana cuando las personas se encuentran en la calle, y las actitudes estigmatizantes que refuerzan los sentimientos de vergüenza en los integrantes de ese mismo grupo:

[...] igual todos a la calle, todo el mundo fue para la calle y... los muebles fueron para la calle, muchas cosas se perdieron... es tanta gente que vino a ayudar y muchas cosas se llevó la gente... en ese momento uno no puede estar cuidando los niños, las cosas... Nunca pensé que fuera así [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

En la red social coexisten entonces ambos componentes: el de apoyo y cooperación y el de estigmatización, violencia y marginación.

El realojo. Vivencias relacionadas con la mudanza

La mudanza a un nuevo barrio en las experiencias analizadas, se asocia frecuentemente con una serie de vivencias negativas. Las personas transmiten la sensación de ser tratados como objetos que son llevados de un lugar a otro, expulsados y tirados en el medio de la nada:

La llegada acá... nos dio una impresión rara, encontrar las viviendas sobre barro porque hacía poquito que había llovido y no había ningún camino que saliera a la calle. Las calles no eran calles, se habían formado con los camiones, con las pasadas, pero no tenían balastro, o tenían muy poco. Y llegar acá, y ver todo un barrial, y las casas colocadas así, arriba del barro. Ver a la gente bajando las cosas... como que nos habían tirado (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

El traslado se constituye en una imposición y en un acontecimiento para el que los sujetos no se prepararon y mucho menos tuvieron una participación activa y una oportunidad de control sobre la situación.

El nuevo lugar les es, en la mayoría de los casos, desconocido. Esto está en consonancia con el escaso grado de incidencia en la toma de decisiones acerca de sus destinos a lo largo de todo el proceso. La decisión de no mudarse en los camiones que aporta el gobierno (camiones del ejército, asociados por otra

¹⁹ AUTE: Asociación Uruguaya de Trabajadores de UTE (Usinas Eléctricas del Estado).

parte, con las fuerzas represivas) y de hacerlo por los propios medios, según expresan algunos entrevistados, parece ser un intento de control sobre la situación y de mantener un grado de autonomía. A ello se agrega la sensación de caos y confusión ligada a la realización de una mudanza colectiva, donde el efecto de indiferenciación parece agudizar la sensación de cosificación. El humor relacionado con algunas anécdotas vinculadas a este aspecto opera como defensa ante la ansiedad que genera la situación:

Una risa... ¿Te imaginás treinta y pico de familias mudándose el mismo día, en la misma manzana? Te podrás imaginar lo que fue aquello, eran... eso sí que «salen camiones»... Empezaron a venir camiones, paró uno enfrente a mi casa y yo: «vení vos para acá»... Y era una risa porque tirabas todo acá adentro y como todas las casas eran iguales, te metías en otra casa sin darte cuenta. Como eran todas iguales las casas, y recién te estabas mudando, a H. le pasó que metía la llave y [...] (Entrevistada, La Aguada).

Algunas reacciones que parecen similares a las producidas ante cualquier situación de cambio, como la confusión o el encontrarse perdido geográficamente y el temor, adquieren en estas circunstancias, un papel singular:

De entrada, cuando uno llegó, no sabía dónde estaba parado, sé que el centro quedaba para allá, y bueno. Es como si estuvieras perdido, es como que te tiran a un monte y te dicen, la salida es para allá, pero llegado el momento... ¿dónde era? [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

En definitiva, predomina una sensación de desprotección y abandono, que tendrá, como otros episodios vividos en este proceso, efectos negativos en la autoestima, en la imagen de sí mismos, en la identidad y en la dignidad.

El realojo, como un hito fundamental en este proceso, ha dejado una impronta negativa en las personas que lo vivieron. Podríamos pensar que en algún sentido este momento condensa o sintetiza gran parte de la experiencia vivida y las vivencias predominantes respecto a ella.

La percepción del cambio de ambiente residencial y los procesos de adaptación

La mudanza exige a los sujetos la puesta en juego de procesos de adaptación a la nueva situación. En tanto cambio, genera una serie de ansiedades relacionadas con el temor a la pérdida de lo conocido y con el encuentro de lo desconocido que resulta amenazante. Cualquier cambio, inclusive el deseado o el ventajoso, suele poner en juego una serie de resistencias conducentes a no cambiar. Estos procesos están directamente relacionados con la percepción acerca del cambio producido y con el modo de participación en él.

El proceso de adaptación admite características distintas según suponga una actitud activa respecto al nuevo hábitat, una relación crítica con él que le permita al sujeto modificarse en la medida que también modifica su entorno y crecer como sujeto, que habilite la producción de procesos de arraigo y apego o que lo lleve a la búsqueda de nuevos cambios para mejorar su calidad de vida. O bien, que esa adaptación se constituya en adaptación pasiva, en el sentido de

no aceptar la nueva situación a pesar de lo cual se produce una suerte de acostumbramiento o conformismo que empobrece su desarrollo como sujeto y su bienestar. Una y otra forma determinarán el modo de habitar el nuevo ambiente y la construcción de proyectos individuales y comunitarios.

Varios son los aspectos que pueden obstaculizar el proceso de adaptación a un nuevo ambiente. Ellos están relacionados con una percepción negativa del cambio realizado o con el apego y arraigo generados respecto al lugar de residencia anterior, ambos en íntima relación.

Entre los primeros, uno de los principales es la imposición del traslado a un barrio no deseado por las desventajas que se perciben con relación a la distancia geográfica del centro de la ciudad, lo cual es expresado por quienes provenían de esa zona o de zonas aledañas. Como consecuencia de ello el cambio es vivido como «traumático», «brusco», como «un golpe», incluso en aquellos que habían tenido la oportunidad de conocer previamente el lugar.

Fue decisión de ellos. Nosotros no queríamos irnos tan lejos, porque para nosotros, acostumbrados a vivir en La Aguada, venirse a Colón era venirse al fin del mundo, estábamos a ocho cuadras del Centro, todo el mundo trabajaba allá. El venirse para acá fue traumático [...] (Entrevistada, La Aguada).

Prácticamente todos los ámbitos en los que las personas construyen su cotidianidad y en los que buscan satisfacer sus necesidades son mencionados como objeto de cambios no deseados: el trabajo y otras formas de supervivencia económica, el transporte, el acceso a los servicios de salud y de educación, a los comercios y los espacios recreativos:

—Extraño porque es en el Centro, extraño porque el punto es espectacular.

—Pero te gustaría volver a vivir allá? (hija)

—Si pudiera, en un hotel o en lo que fuera, con tal de volver al Centro [...] Porque hay más comodidad en todo sentido, estás en pleno centro. Ahí salías y un momentito todo, acá se enferma una criatura y es una lejura impresionante, acá no tenés un médico que te venga en el momento, no tenés nada, el patrullero si lo llamás urgente, no te viene. Ese es el problema... El hospital más cerca es el Saint Bois. Allá tenías el Maciel, en un momento... La policía es lo de menos, no influye para nada, pero cualquier cosa que te pase, el patrullero... Yo tuve problemas con mi nene y el patrullero no me vino, justo llegó un vecino, cuando el patrullero vino a la hora, yo ya me había ido, estaba para hacer en ese momento el parto ¿cómo hacía? Yo acá la parte de salud, más que nada... Es la que más perjudica. Igual que las escuelas, cuando recién nos vinimos tuvimos muchos problemas para anotar a los chicos, que la 128, que no, que va a la 50, ¡qué locura es eso...! (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Pero yo cuando vine para acá, no me gustaba la vivienda. No me gustaba porque era más lindo allá el centro, me gusta vivir allá porque está todo cerca, uno va para la rambla, camina, va para 18, va con los gurises para la

plaza. Y acá, no sé, muy triste este barrio, ahora ya me acostumbré, tengo mi casa y todo, y si quiero me acuesto, y si no... Pero allá era más cómodo, no tenía que pagar un ómnibus para ir a algún lado, uno agarra a los gurises y sale a caminar y ta (¿acá triste por qué?) No sé, un barrio aburrido, no hay movimiento, me parece... (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Puede aplicarse aquí el concepto de arraigo proveniente de la Ecología vegetal y trasladado a la Sociología, que alude a la idea de echar raíces, de vincularse profundamente a un suelo nutricional en el sentido de la funcionalidad del espacio que se habita (Martín López, 1993). O bien las ideas de Mercado-Doménech cuando expresa:

La adaptación del ambiente humano es el modo en que los individuos o grupos modifican el ambiente de acuerdo con sus metas y planes específicos; evalúan su ambiente y operan sobre él, tomando actitudes y acciones que le permitan mejorar la calidad de vida en ese lugar, utilizan el ambiente según sus concepciones, necesidades y expectativas de vida (Mercado-Doménech, 1998: 151).

Esto muestra que las soluciones habitacionales que en esos momentos implementó el gobierno, partían de una mirada fragmentada de la vida de las personas, de modo que no contemplaban otras áreas más allá de la vivienda concebida esta exclusivamente en su dimensión física. Carecieron de una mirada integral del problema. Como lo expresa Martín López (1993) «[...] el espacio urbano no es simplemente espacio geográfico, sino espacio culturalmente transformado y configurado, de modo que genera un arraigo en lo que lo cultural y lo social se fundan indisolublemente...» (Martín López, 1993: 26).

En los hechos, se produce un efecto de segregación social que agudiza los fenómenos de exclusión que estas familias ya sufren a partir de su condición de pobres. Ese hecho redundaba en claros sentimientos de desprotección y abandono respecto a la atención de las necesidades básicas. Podemos pensar, entonces, que la accesibilidad geográfica a los distintos servicios compensa desde la perspectiva de los sujetos, otros aspectos negativos en sus condiciones de vida, incluso cuando estas fueran en extremo indignas y perjudiciales, como en el caso de Ciudad Vieja-Aduana:

Cuando recién llegué fue un golpe bastante fuerte, porque salir de Ciudad Vieja donde si bien vivíamos no de una manera demasiado decorosa, más bien nada decorosa, pero si tenías todo muy a mano... El tema de los comercios, el tema del transporte a mano, continuamente. En Ciudad Vieja vos salías y tomabas un ómnibus en cualquier esquina [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

La negatividad de esas condiciones se relativiza cuando se vivencian los costos del traslado a zonas periféricas de la ciudad y más aún, cuando las nuevas condiciones de vida —aunque mejores— tampoco satisfacen las necesidades familiares:

El traslado implica violentar las redes sociales y comunitarias, los agenciamientos colectivos del espacio urbano y las redes simbólicas que lo constituyen, favoreciendo procesos de enajenación respecto del espacio vital (Raggio, Laumann y Larocca, 1998).

Cabe destacar que con relación a la zona de residencia anterior no hay en ninguno de los casos estudiados valoraciones negativas, lo cual nos está hablando de los procesos de arraigo generados.

El significado atribuido a la zona en la que se residía y el arraigo que se genera no solo se relacionan con aspectos funcionales sino también con el valor afectivo vinculado a la experiencia compartida durante la ocupación y con el tiempo de residencia prolongado en esos barrios, como en el caso de La Aguada y Ciudad Vieja-Aduana. A su vez, se pone de manifiesto que la posibilidad de generar procesos de apego a la vivienda y de arraigo a la zona no está vinculada necesariamente con la relación formal con la vivienda (con el hecho de ser propietario), sino con otros aspectos que son inseparables del fenómeno de habitar un espacio. El apego y el arraigo también se vinculan con la construcción de un *nosotros* significativo y con la experiencia compartida. Concomitante a ello, la percepción de los cambios a nivel del colectivo luego del traslado, la sensación de pérdida de ese *nosotros*, conduce a una percepción desfavorable respecto al cambio.

Como antes vimos, los procesos de apego y arraigo pueden tener lugar aún en situación de transitoriedad. En un sentido inverso, es posible que no se construyan en circunstancias de estabilidad debido a los factores afectivos intervinientes. Se generan así complejos procesos de arraigo y por ende, de desarraigo, en su triple dimensión: espacial, social y cultural (Martín López, 1993).

Los impactos negativos del cambio y las dificultades de adaptación son expresados para todas las etapas vitales. Los niños y los viejos son motivo de un tratamiento especial. Con relación a los primeros, se ponen en evidencia los efectos del cambio en el nivel de sus principales ámbitos de socialización fuera de la familia: la escuela y la relación con sus pares. Los propios niños confirman la sensación de pérdida de lo conocido y la resistencia y desconfianza respecto a lo nuevo y desconocido. Si bien se les atribuye menos problemas para adaptarse, los adultos muestran una capacidad de comprender el sufrimiento que la mudanza provoca en los niños y las reacciones que trae como consecuencia.

A ellos [hijos] también les costó porque ellos vinieron con algunos de sus amigos, pero otros quedaron [...] Fue un cambio para todo el mundo, los chiquilines, la escuela. J. [hijo] desde que tenía cuatro años iba a la misma escuela y V. [hija] también hizo 5.º y 6.º acá [...] (Entrevistada, La Aguada).

Lo mismo sucede con relación a los viejos, a quienes se atribuye la mayor dificultad para cambiar y la vivencia del cambio como un derrumbe:

Para ellos fue un cambio mucho peor que para nosotros, porque a los viejos los sacás del cuarto, les cambiás la cama y ya como que todo se le viene abajo, porque se aferran a las cosas [...] (Entrevistada, La Aguada).

En general, son escasas las expresiones relacionadas con lo conocido que permanece y que podría constituirse en un factor reasegurador para los sujetos. Si bien el traslado es colectivo y el grupo de convivencia es el mismo, la percepción que predomina es que luego del traslado el grupo se transforma y se debilitan los vínculos antes establecidos.

Y es lo que está pasando ahora, la gente está toda por su lado, no hay más unión, pasan cosas raras [...] En aquella época éramos más unidos [...] En aquel momento porque se quedaban en la calle. Hoy por hoy, porque tienen la casa (Entrevistada, La Aguada).

Por otro lado, como consecuencia de las valoraciones negativas que las personas realizan respecto al nuevo hábitat, en comparación con el anterior, el proceso de adaptación parece ser producto del acostumbamiento y del conformismo más que de una asimilación y un posicionamiento activo respecto a las nuevas circunstancias. Dicho conformismo se apoya en una baja autoestima, en una identidad negativa y en la percepción de no ser merecedores de más.

[...] Por más que no es que te quejes, que la vivienda está mal construida (detalla defectos) a pesar de eso, tenés un techo, no nos podemos quejar tampoco, si uno se pone a pensar, tiene vivienda... vamos a ser justos también, hay mucha gente que no tiene vivienda y usted quiera que no, es un techo [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

El nuevo entorno resulta entonces extraño, desconocido e incluso amenazante para los sujetos. El extremo en el fracaso de la adaptación es la opción de no permanecer en el barrio tomada por algunas familias aunque, según algunos entrevistados, esa opción no suponga una mejora en las condiciones de vida sino todo lo contrario. Esa conducta, sin embargo, implica la adopción de una actitud activa ante una situación insatisfactoria. En otros casos, la protesta, la queja, la percepción de la injusticia a partir de la sensación de haber sido estafados y engañados, supone un modo de dignificación de sí mismos que se contrapone a la sensación de impotencia en la que fácilmente pueden caer.

Ahora bien, si bien lo descrito hasta aquí da cuenta de que las dificultades de adaptación al cambio de hábitat se relacionan con una percepción negativa del cambio a partir de una mirada comparativa con la situación anterior, es necesario agregar sin embargo que cuando predomina una valoración negativa respecto a las condiciones de vida previas al traslado, ello no conduce necesariamente a una valoración positiva del cambio. Tal es el caso de Ciudad Vieja-Aduana, donde se expresan en forma reiterada las quejas por los defectos de construcción de las casas adjudicadas, por la deuda que tienen que amortizar y la sensación de haber sido estafados. Estos elementos agudizan el sentimiento de haber sido tirados como objetos en otra zona de la ciudad. Si a ello se suma el especial impacto que produce en estas familias el traslado a una zona alejada del centro de la ciudad

y algunos grados de naturalización generados respecto a las condiciones de vida en los lugares ocupados, se puede concluir que confluyen varios factores en la disconformidad con el traslado.

Podría parecer contradictorio el sufrimiento expresado respecto a las condiciones de vida previas (que hemos analizado en otros capítulos) y a la vez, los procesos de naturalización respecto a ellas, que justifican de algún modo la disconformidad con el cambio de ambiente a pesar de que sea favorable respecto al anterior en cuanto a factores tales como privacidad e higiene. El peso de la negatividad del cambio parece ser mayor que el de algunos aspectos que son considerados positivamente por los propios entrevistados. Se pone en evidencia que no existe una armonía entre los llamados factores secundarios (características físicas) en la consideración de la habitabilidad del nuevo espacio y los factores primarios (aspectos psicológicos) (Mercado-Doménech, 1998), lo cual tiene por efecto la insatisfacción residencial. Agrega Mercado-Doménech (1998):

La habitabilidad es un conjunto de condiciones físicas y no físicas que permiten la permanencia humana en un lugar, y en un grado mayor o menor la gratificación de las necesidades existenciales, debe cumplir con las bases del diseño, señalando que un diseño debe permitir que ese control de calidad determinado por la congruencia entre expectativas y satisfacción de las mismas sea el más cercano posible al esquema ideal (Mercado-Doménech, 1998: 147).

Es así entonces que los exresidentes de Ciudad Vieja-Aduana, por momentos, quedan atrapados entre la expresión de bronca, la sensación de impotencia con relación a la posibilidad de resolver efectivamente la situación habitacional y a la vez una percepción de sí mismos ligada a la idea de que mucho más no pueden pretender.

No podemos dejar de considerar en lo relativo a los procesos de adaptación al nuevo entorno el hecho mismo de la falta de participación de los implicados en el realojo, principalmente en lo que a toma de decisiones se refiere. Expresa Mercado-Doménech (1998): «La participación en la modificación de espacios hace que las gentes se sientan más satisfechas de sus casas y promueve la identificación con ellas» (Mercado-Doménech 1998: 149). Podríamos pensar que en gran medida la expresión de insatisfacción respecto al traslado al nuevo barrio es consecuencia del hecho de no haber tenido participación activa en él.

Factores que facilitan los procesos de adaptación al nuevo ambiente.

El significado del acceso a la casa propia

Algunas personas ponen de manifiesto procesos de adaptación positivos con la consecuente posibilidad de crear arraigo y apego al nuevo lugar. ¿Cuáles son los aspectos que facilitan esos movimientos? Además de las valoraciones positivas con relación a las características de las viviendas adjudicadas en comparación con la anterior, cabe detenernos aquí en la significación que adquiere

la situación de estabilidad y seguridad relacionada con la posibilidad de acceso a una casa propia en comparación con la incertidumbre que suponía la ocupación:

[...] y bueno, después que nos íbamos te duele, porque te vas del barrio, muchos años, pero estaba eso de que te venías para algo tuyo. O sea, no me dolería tanto en aquel momento cuando me mudé para acá, que si yo me tuviera que mudar de acá, porque aquello no iba a ser nunca de nosotros... A lo primero te costó adaptarte. En primer lugar, tenés que empezar a viajar, que era una costumbre que yo no la tenía porque trabajaba cerca de casa, y otra de las cosas, los chiquilines a la escuela... Pero eso es lo de menos, porque tenés la casa que es tuya. Para mí lo fundamental es el techo, para las gurisas, para una misma, hoy o mañana [...] (Entrevistada, La Aguada).

Cuando no se desarrollaron sentimientos de apego respecto a la vivienda ocupada o cuando la seguridad habitacional se jerarquiza sobre los otros aspectos, los costos y las desventajas del cambio se desestiman y el proceso de adaptación se ve facilitado. Expresa Mercado-Doménech (1998):

El concepto de propiedad sugiere que existe una necesidad básica humana de ocupar y reclamar un espacio logrando un sentido de identificación y usualmente un grado de personalización del espacio de la vivienda, así como que es parte del sistema socioeconómico de producción e intercambio de bienes (Mercado-Doménech, 1998: 149).

No podemos desconocer las implicancias ideológicas que tiene tal afirmación. Nos interesa dejar planteada la pregunta en cuanto a en qué medida el segundo aspecto (el sistema socioeconómico de producción e intercambio de bienes) es determinante para la construcción del sentido de propiedad (en este caso, del espacio habitacional) como necesidad básica, de modo que aparezca como natural e inherente a la condición humana.

Justamente, parece interesante analizar el hecho de que ese aspecto es señalado con mayor hincapié en el caso de La Aguada. En una mirada comparativa, en el de Ciudad Vieja-Aduana la percepción de las desventajas del cambio de zona adquiere un peso tal que ningún otro componente parece compensarlo. ¿Pero solo se trata de eso? ¿Qué relación tiene el valor del acceso a la casa propia con otros aspectos tales como la pertenencia socioeconómica y cultural de las personas? ¿En función de qué aspectos la casa propia adquiere o no un valor especial? ¿Qué relación tiene con la historia residencial? ¿Y con la construcción de proyectos vitales? Podemos formular algunas hipótesis.

Por un lado, podríamos pensar que este aspecto se relaciona con las mayores o menores posibilidades de construir proyectos de futuro. Ya hemos visto, cuando analizamos la percepción del riesgo de desalojo, que las poblaciones sometidas a condiciones de extrema pobreza se ven obligadas a construir una mirada permanente sobre el presente, sobre lo inmediato, con la finalidad principal de sobrevivir. La capacidad de proyectarse en un futuro más o menos mediato se ve escatimada. De ese modo, una situación puede ser transitoria y sin embargo

puede redundar en sentimientos de seguridad con relación a lo inmediato. Por lo tanto, la idea de estabilidad debe ser comprendida en este marco.

Por otro lado también podemos relacionar este fenómeno con la percepción acerca de la viabilidad de acceder efectivamente a una casa propia lo cual nos conduce en una doble dirección. Por un lado, supone un análisis ajustado de las posibilidades económicas reales para hacer frente a la deuda que adquieren a partir del traslado. Casi inmediatamente, los sujetos perciben que su situación económica (muchas veces empeorada luego del realojo) nos les permite asumir el compromiso del pago por la vivienda, lo que los coloca nuevamente en una situación de amenaza de desalojo.

Y por otro lado, esto se liga con la percepción acerca de ser o no merecedores del derecho a la vivienda, lo cual se relaciona con la construcción de una identidad social negativa que redunde en una pérdida de legitimidad de la queja por las viviendas adjudicadas.

A su vez, las posibilidades de acceder a condiciones de mayor estabilidad se relacionan también con la inclusión en la legalidad, en el sentido de tener que pagar ya no solo por la vivienda, sino también por los distintos servicios. ¿Qué significado adquiere este aspecto para las personas?

En el caso de La Aguada, está relacionado con la idea de progreso y con el cambio de estatus. La obtención de la casa y el hecho de tener que pagar por los distintos servicios se constituye en un estímulo para la lucha por mejorar el bienestar y la calidad de vida:

Yo progresé acá, en muchas cosas... Para otros serán bobadas pero para mí... Pude cambiar de muebles, pude tener el teléfono, yo que sé... Yo no te voy a decir que estoy para tirar todo para arriba, pero estoy bien... Para mí fue un cambio... yo acá progresé... más trabajás, más luchás para sacarla adelante o tenerla más linda, arreglarla, tener tus cosas. No sé si es el tema de que tenés que pagar una casa o qué, que te lleva a ser más buscavidas. Allá como no tenías que pagar alquiler, solo la luz y el agua, igual, si estabas trabajando te daba. Pero acá tenés que pagar el techo, y ya es tu casa, le tomás otro gusto... Eso fue lo que me pasó a mí... Hace poco me vino una propuesta, la venta de mi apartamento y una compra por el Banco Hipotecario en Yi y Durazno, era más el alquiler, a veinte años, pero cuando llegó la noche, y miraba las paredes, hasta lloraba y decía: «esto no lo puedo dejar porque es mío». Y no me fui, la venta quedó anulada, o sea que es un cariño [...] (Entrevista, La Aguada).

¿Es un significado compartido en los otros casos? ¿Solo tiene relación con las circunstancias económicas que permiten o no efectuar los pagos correspondientes? ¿O inciden también aspectos culturales?

En otro apartado («La construcción de la identidad social. Singularidades») analizaremos la relación entre el pago por los servicios y la construcción de la identidad social, así como también, con las características de la relación que se establece con el Estado. Aquí solo agregaremos otro aspecto: la creencia en un Estado protector conduce a la idea de que el no pago no tendrá consecuencias.

Podríamos pensar que el hecho de haber obtenido una solución en la experiencia anterior contribuye en ese sentido. Sin embargo, a esta percepción se contraponen otra: la creencia del Estado omnipotente que puede volver a desalojar sin contemplar las necesidades sociales. Parece ponerse en juego, en definitiva, lo relativo a la integración social en cuanto a los mecanismos que nuestra sociedad tiene para legitimar ese proceso, entre ellos, el de pagar los servicios que se utilizan.

La percepción de los cambios en la vivienda y su significado

En lo que refiere a la vivienda, expresa Mercado-Doménech (1998):

La casa es un lugar en donde se viven experiencias y son ellas las que nos encadenan a un lugar, donde se puede llegar a dar un arraigo... El significado y el arraigo son producto de los procesos socioculturales que se vinculan estrechamente con los aspectos físicos y arquitectónicos de la vivienda, incluyendo los objetos en ella contenidos. Implica que un grupo reconozca un territorio como suyo, que eventos de trascendencia para el grupo tengan lugar en este lugar y que los miembros del grupo se sientan acogidos y seguros (Mercado-Doménech, 1998: 150).

En los casos de estudio, la percepción del cambio respecto a la vivienda está en íntima relación con la percepción que se había construido acerca de la casa ocupada. En los casos de La Aguada y La Teja, sobre el mismo aspecto —el tamaño de la vivienda— se realizan valoraciones contrapuestas entre distintos entrevistados y además percepciones de signo contrario son referidas tanto al tamaño grande como al tamaño pequeño.

La vivienda amplia y grande que se habitaba previo al traslado en el caso de La Aguada es valorada positivamente por algunos y negativamente por otros. Para fundamentar lo primero se hace hincapié en el valor arquitectónico y en la solidez de su construcción. Se realiza una valoración positiva de lo que esas casas fueron en otros tiempos y de lo que podrían haber sido de instrumentarse algunos proyectos de restauración existentes, todo lo cual genera sentimientos de apego a la vivienda. Quizás subyace a estos elementos el deseo de acceder a una posición social más favorable:

El edificio donde nosotros vivíamos, que vendría a ser la vanguardia de los apartamentos, nosotros tuvimos en las manos nuestras, proyectos de un Taller —que era donde estaba Mariano Arana²⁰— que eran una maravilla. De cada vivienda hacían dos apartamentos con jardín y todo... Tenían más de cien años y eran apartamentos... Entrabas y tenían un pasillo, con una puerta a la calle toda de hierro forjado, divino... que el pasillo era tan largo, como una vivienda antigua, un tercio de manzana. Después, se abría un patio enorme al que desembocaban seis apartamentos que eran casas enormes, con escritorio, sala y dos dormitorios y altillo y cocina. En otra época había conocido otros esplendores, ese patio enorme, lleno de plantas. La casa de R. era una casa que había sido una mansión, toda la entrada

20 Mariano Arana: exintendente de Montevideo, arquitecto y perteneciente a la coalición de izquierda Frente Amplio (FA).

de mármol, los baños tenían esos azulejos todos decorados. Y había un proyecto en el que parte de la casa de R la tiraban abajo y se convertía en un pasaje, entonces podíamos entrar por Panamá y salir por Guatemala. En ese patio grandísimo era donde hacíamos las reuniones semanales. Ese proyecto quedó en la nada porque el edificio que pensaban reciclar lo tiraron abajo (Entrevistada, La Aguada).

En cambio, la misma casa y su tamaño son percibidos como negativos por otras personas quienes le atribuyen falta de calidez e incomodidad en la distribución de sus espacios, lo cual se relaciona con situaciones de soledad y con la tendencia a negar los efectos negativos del traslado. En comparación, la vivienda adjudicada es valorada positivamente por su tamaño y funcionalidad.

En el caso de La Teja, las consideraciones se realizan sobre el tamaño pequeño de los apartamentos ocupados. A pesar de que las dimensiones son valoradas como inadecuadas con relación a la cantidad de integrantes de la familia, el hecho de ser «chiquitito» se asocia con expresiones tales como «lindo» y «precioso». Esto está relacionado con la posibilidad de llenar el espacio con las pertenencias que se tienen, y con la significación que ello adquiere.

Me parecía muy grande (la casa actual) porque aquella era tan chiquitita y tan bonita... Entrabas, estaba el living-comedor, la cocinita chiquita, muy insignificante, pero muy linda, una puerta, el dormitorio y el baño. Estaba muy bonito y allí no tenía espacio para nada más, con lo que yo tenía llenaba eso. Y me había hecho la idea de quedarme allí. ¿Viste cuando decís: «acá me quedo y no me voy»? (Entrevistada, La Teja).

Se ha analizado la relación entre el espacio físico y el número de personas que lo ocupan para estudiar los efectos psicológicos de las situaciones de hacinamiento. Pero ¿qué sucede respecto a la relación entre los espacios físicos y las pertenencias que se poseen para ocuparlo? También aquí el diseño de la vivienda y las condiciones habitacionales de confort son elementos valorados especialmente y parecen ligarse más con el deseo de acceder a una posición social diferente, que con la adecuación de dicho diseño a las necesidades familiares. Dice Mercado-Doménech (1998):

La casa sirve como símbolo del rango social y de papeles que se juegan en la cultura; es la vivienda la que comunica a miembros de la familia, amigos y extraños, la situación económica y social, las afinidades, preferencias y vínculos con determinados grupos (Mercado-Doménech, 1998: 151).

El traslado en este sentido se percibe como un cambio de estatus y como un descenso en la posición social.

A su vez, la pretensión de una casa mejor es expresada como «exquisitez», como lujo, lo cual se relaciona con la percepción de sí mismos y con la idea acerca de qué tipo de vivienda merecen. La expresión de conformidad respecto a la vivienda adquirida tiene relación en algunos casos, con las expectativas previas negativas y limitadas respecto a la casa que se obtendría, de acuerdo justamente a su posición social y a la imagen de ser pobres. De este modo, a

pesar de reconocer los defectos de las casas adjudicadas, se terminan aceptando las nuevas condiciones en el supuesto de que no pueden pretender más o que lo que se obtendría podría haber sido peor. O sea que la baja autoestima se articula con el aprendizaje de la adversidad.

Ya sea por la negativa o por la pérdida de, o por la positiva, o sea por la adquisición de, ya sea en la situación de ocupación o luego del traslado, se pone en evidencia que uno de los componentes habitacionales más valorados por las personas es la privacidad y la intimidad respecto a las familias vecinas y al interior de la propia familia. Contar con espacios delimitados para cada grupo familiar, poder apropiarse de un lugar aunque sea precario, pero que permita preservar la vida particular y la intimidad, se constituye en un elemento importante.

Cuando esa privacidad existe o se recupera, las vivencias relativas a la propia situación de desalojo o a otros aspectos de carencia parecen amortiguarse. Tal es el caso de Ciudad Vieja-Aduana en donde dentro de las condiciones de vida sumamente precarias durante la situación de desalojo, la privacidad es un bienpreciado:

[...] porque después, cuando volvimos a ir a la casa esa que nos prestaron al lado de Sutel,²¹ cada uno tenía su piecita, cada uno tenía su lugar, su vida particular, teníamos el desalojo pero todos aparte [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

También este elemento está presente en el caso de La Aguada cuando se valoran las casas en las que residían antes y las características de su construcción:

Las paredes allá eran gruesísimas, no se sentía nada de un lado para el otro, entonces ya estábamos acostumbrados, qué nos importaba, nadie decía nada, cada uno en su casa... Acá se siente todo nítido, si una persona tiene vida sexual del otro lado, se siente clarísimo, si es muy ruidoso... parece que las paredes fueran de cartón. A todos nos molestan [...] (Entrevistada, La Aguada).

Y también se observa en el caso de La Teja, pero esta vez para valorar las casas actuales, ya que posibilitan una mayor privacidad entre los miembros de la familia.

Junto con ello, aparece la libertad de disponer de los espacios según criterios propios, lo cual se pone en evidencia en aquellos casos en los que se residía previamente en pensiones, cuyo régimen condiciona y limita el estilo de vida de las personas. Al respecto, dice Mercado-Doménech (1998):

La privacidad va muy de la mano con el concepto de territorialidad, entendiendo esta última como el poseer control y la opción de usar y modificar el espacio de modo que uno controle lo que despliega ante otros, así como lo que mantiene reservado, y lo que quiere percibir y lo que no; de esa manera los habitantes de ese espacio, sentirán mayor arraigo, compromiso y responsabilidad en relación con él; por lo tanto lo cuidarán, defenderán y disfrutarán al máximo (Mercado-Doménech, 1998: 149).

21 Sutel: Sindicato Único de Trabajadores de Telecomunicaciones.

En algunos casos, se expresan claramente las tensiones familiares producidas por la falta de espacio para el desarrollo de las actividades de cada uno de los integrantes. Recordemos que la vivienda es la que hace posible el desarrollo de la vida familiar como institución social, lo que la transforma de unidad espacial en hogar y que tiene resonancia psicológica y significación social.

Es esto lo que explica la relación directa entre los cambios de hábitat y sus características y las relaciones familiares. Ya hemos visto que la situación de pérdida de vivienda acarrea otras pérdidas, entre ellas la separación en la pareja y entre padres e hijos. De ese modo, la recomposición familiar, cuando se produce, se asocia directamente con la recuperación de una vivienda y de cierta estabilidad que se genera a partir del realojo.

Los proyectos

Los proyectos que se manifiestan respecto al futuro residencial nos hablan en definitiva de los procesos de arraigo generados al nuevo espacio. En los colectivos que fueron trasladados al barrio Conciliación predomina el deseo de irse del barrio por distintas razones: querer volver al lugar de nacimiento, las vivencias de soledad, la disconformidad con las características de la vivienda (falta de privacidad), la percepción de un entorno amenazante y el deseo de mejorar las condiciones de vida. Al mismo tiempo, el deseo de quedarse se expresa aunque en menor medida, como producto del sentimiento de arraigo generado a partir del acceso a una casa propia, de la inversión realizada en términos de lucha y del agrado por la casa y por el barrio:

[...] Yo te digo la verdad, yo esta vivienda no la vendo, si hoy o mañana tengo la posibilidad de comprarme un terreno en la Barra de Santa Lucía, en Santiago Vázquez²² que es donde yo nací y me crié... si algún día tengo la posibilidad de comprar un terreno y hacer mi casita allá, me voy de acá, pero tampoco la vendo la vivienda, no la vendo... Porque hay tanta gente con problema de vivienda, que agarrarla para el negocio, sería como tirarla, para mi sería como tirarla. Y te puedo asegurar que tampoco me va a dar mucha alegría irme de acá, porque lo siento muy mío, por el sacrificio, por toda la lucha [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Ello no implica sin embargo, conformidad con la situación, ya que se expresa la necesidad de mejoras y de cambios, tanto en la vivienda como en la situación formal respecto al Estado a partir de la deuda contraída. En la posibilidad de proyectarse en un futuro mediano se pone en juego además la esperanza o desesperanza en cuanto a la posibilidad de que se produzcan cambios en la situación vital de estas familias. Se oscila entre la esperanza de cambiar y la sensación de no cambio o la posibilidad de estar aún peor, lo cual sin duda incide en un posicionamiento más o menos activo respecto a la construcción de ese futuro:

Mejorar, mejorar... no puedo, realmente no puedo, trato de trabajar y trabajar y cada vez es peor, no tengo acceso... A veces pienso para qué

22 Localidades del departamento de Canelones, limítrofe con el departamento de Montevideo.

trabajo, entonces a uno a veces le baja un poco la moral. ¿Para qué hago esto, para qué hago lo otro si no puedo arreglar mi casa? ...Mi proyecto es permanecer, y ojalá hoy o mañana tenga para hacer... el compensado vamos a hacerlo que es lo principal, ¿no? [...] hay cosas que a veces se truncan, se truncan ¿no?, es el camino y hay que seguirlo, por algún lado hay que salir, pero alguna solución va a tener que haber, no siempre vamos a estar así... o capaz que estamos peor o morimos en el intento, pero bueno [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Por lo tanto el arraigo a la nueva zona que conduciría al deseo de permanencia en ella ha sido construido en diferente medida entre los participantes. No parece existir un proceso colectivo en ese sentido o en todo caso el proceso colectivo es el de desarraigo y el de la dificultad de echar raíces en el nuevo espacio. Llama la atención que se mencione escasamente la experiencia compartida y el vínculo construido con los otros a partir de la misma como un factor de peso para considerar el deseo de permanencia en el barrio. Los cambios percibidos en el colectivo llevan a afectar el sentido de pertenencia y el sentido de comunidad.

Cabe preguntarse además por la relación de estos fenómenos con la construcción de la identidad social y con el peso de la historia en términos identitarios. Al respecto dice Montero (2000):

Las teorías psicosociales de la identidad social... entre las cuales la predominante en los momentos actuales, la de Tajfel y Turner (Turner, 1990), señalan que si la pertenencia a un determinado grupo social no está marcada por una valoración positiva, tenderemos a cambiar tal situación o a abandonar ese grupo por otro que nos provea de tal satisfacción (Montero, 2000: 197).

Si bien la misma autora plantea que tales teorías no explican el surgimiento de identidades sociales negativas, la afirmación citada puede explicar el deseo de las personas de no permanecer en el nuevo lugar al que son realojados.

La construcción de la identidad social. Singularidades

La identidad social se construye en función de elementos histórico-sociales que caracterizan a cada colectivo, por lo tanto cada barrio, cada zona se nutre de elementos distintos. Estos componentes histórico-sociales incluyen el carácter de las experiencias previas, el lugar en que los ubican sus vecinos y la sociedad en su conjunto, su propio entorno, así como también otras instituciones (públicas y privadas) con las cuales se dialoga: los entes públicos vinculados a la vivienda, la policía, la educación, la salud, el transporte, los medios de comunicación. Otros elementos que colaboran a construir la identidad colectiva de los habitantes son aquellos que identifican su lugar en la ciudad desde el punto de vista habitacional: vivir en un asentamiento, ser ocupante ilegal, ser desalojado, lo que incluye los significados atribuidos a esos términos por parte de los propios habitantes y de los extraños.

Si bien la identidad que se construye no es producto exclusivo de las experiencias habitacionales, sino que como veremos, se articula con otros componentes, parece innegable que ellas otorgan una impronta particular a los procesos identitarios que se despliegan.

Tal como lo expresa Montero, la identidad social «[...] es construida desde las experiencias y las percepciones compartidas por un grupo en un espacio y en un tiempo específicos». Y agrega:

[...] como resultado histórico-social es expresado en un discurso que implica un sistema relativamente coherente de ideas. Ese sistema refleja una ideología y abarca una red de significaciones socialmente establecidas (significados) [...] (Montero, 1995: 1).

En los casos estudiados, las figuras de «ocupante», «intruso», «desalojado» y «habitante de un asentamiento» son connotadas negativamente. Frecuentemente, se les adjudica la calificación de seres «violentos», «peligrosos», «malvivientes» y «delincuentes». Son significadas y cargadas simbólicamente con un signo de negatividad, lo cual produce efectos en la construcción de la identidad de estos grupos y en las relaciones sociales que se establecen. Por lo tanto a la necesidad de resolver la situación habitacional y a la justificación de la ocupación en la dificultad de acceder a la vivienda por otros medios, se opone una imagen negativa que, dado el nivel de consenso que alcanza, podemos decir que es una imagen construida socialmente. Como veremos más adelante, con frecuencia, dicha percepción está ligada a la imagen de ser pobres.

No obstante, las consecuencias en la construcción de la identidad individual y colectiva en cada caso son diversas, del mismo modo que los procesos identitarios que se desarrollan pueden explicarse por mecanismos diferentes. Por lo tanto, desarrollaremos a continuación las particularidades que adopta la construcción de la identidad social en cada uno de los casos.

El barrio 33 Orientales.

El significado del asentamiento

y el peso de los componentes históricos e identitarios del Cerro

En el caso del barrio 33 Orientales, la propia denominación indica la vocación de habitar en un espacio colectivo no-definido como asentamiento: «barrio». Asimismo la evolución de sus características constructivas revela una búsqueda de asimilarse a los ambientes residenciales integrados, tanto como su organización e inmediata afiliación a los procedimientos legales de regularización. La coexistencia de este aspecto, que podría definirse como rechazo hacia el asentamiento, con la aceptación de otros rasgos, es reveladora de la conflictiva relación que esta modalidad de habitar supone para la población. Las características de la identidad asumida por estos incluye una idealización de lo homogéneo (que en general es ubicado en el pasado) y un reconocimiento del conflicto en el presente (que es vivido como amenaza más que como diversidad). Este relacionamiento

ideal, que algunos sienten perdido y otros en riesgo, contribuye a profundizar la identidad barrial:

Había más compañerismo entre vecinos (Grupo Focal, 33 Orientales).

El barrio está muy desparramado en cuanto a ideas y pensamientos (Grupo Focal, 33 Orientales).

Los rasgos de la identidad son definidos por las personas y sus vínculos («obreros», «gente de trabajo», «gente tranquila», «gente que ha vivido con mucho sacrificio», «todos los vecinos son bien», «muy quietos», «es un barrio muy aplacado, muy manso», «un barrio conformista»), o sea por los elementos funcionales (García y Giuliani, 1994) sin atender demasiado a los elementos estructurales de la definición de comunidad:

El barrio no tiene en sí mucho que ofrecer, pero tampoco tiene nada lejos (Entrevistado, 33 Orientales).

Se cuestiona incluso el concepto de barrio:

¿Qué lo forma el barrio, es un conjunto de personas o un conjunto de casas habitación? (Grupo Focal, 33 Orientales).

Y se responde:

El barrio fue. Era un barrio cuando se inició, era un barrio porque todo el mundo se movía (Grupo Focal, 33 Orientales).

Una de las señas de identidad del barrio es que permite que se desplieguen las identidades de los vecinos en el diseño o construcción de sus propios proyectos habitacionales, que a su vez implican proyectos de vida. Así lo transmiten varios entrevistados:

La casa que yo hice, como que no fue decisión solo mía, sino de toda la familia. Que el fondo lo quiero así, que el cuartito mío lo quiero así [...] (Grupo Focal 33 Orientales).

Nosotros este terreno lo agarramos pelado y lo soñamos (Entrevistado 33 Orientales).

Esta búsqueda de libertad fue algo jerarquizado a la hora de la elección del lugar, de la preferencia del asentamiento sobre otras posibles soluciones habitacionales.

Los vecinos del barrio 33 Orientales cargan con una compleja atribución identitaria. Por un lado, la asimilación a la vieja imagen del Cerro, el barrio de trabajadores, la militancia, la organización; por otro lado una idea más reciente en el imaginario montevideano: la generalización a todo el Cerro de las características atribuidas a Cerro Norte. Además, los barrios nuevos que se fueron agregando en la zona, en realidad casi todos asentamientos, también sufren la segregación de parte de los propios cerrenses más antiguos (Romero, 1995).

Nos decían los pichis²³ del campo (Entrevistada, 33 Orientales).

23 *Pichi* es una expresión despectiva usada para referirse a personas que viven en situación de pobreza.

Te quieren poner una etiqueta como: vos sos del Cerro porque sos malo. Dentro del Cerro estamos divididos. Porque por ejemplo vos ves a la gente de la Villa, el Casco, es una clase de gente, nosotros la zona norte, somos otra. Inclusive nosotros en planteamientos que hacemos a veces en el Consejo (Vecinal) nos sentimos como más marginados. Porque tenemos más carencias al lado de la zona del Casco del Cerro. Y la gente del Casco del Cerro pelea por sus cosas y no ve o no puntualiza su óptica en otros barrios (Entrevistado 33 Orientales).

Algunos vecinos expresan una identidad negativa, que en este caso está centrada en cuestiones de orden general, mientras que, como ya se dijo, los vínculos personales se mantienen en un nivel de valoración positiva:

En los mapas no existe (Grupo Focal, 33 Orientales).

A nivel barrial no somos nada (Grupo Focal, 33 Orientales).

Como ya se expresó, el asentamiento se ubica en una zona particular del Cerro lo que le permite distinguirse en algunos aspectos y a la vez asimilarse en otros. La mayoría de los vecinos se identifican como habitantes del Cerro, pero a la vez cargan con las connotaciones negativas del imaginario que se extiende desde Cerro Norte, y todos aluden a dificultades en ese sentido (con el taxi, con cobradores, en el trabajo). Hay una especie de pelea, de rebeldía, contra la identidad atribuida, pero no hay un movimiento real de oposición. Esta vivencia, desvalorizada y paralizante, está en la base también de las dificultades para la organización, la participación y la valoración de los logros colectivos.

Pero no se hace en torno a los barrios nada. Entonces eso ya es un mensaje subliminal que te va... el gobierno no nos da, y nosotros no podemos (Grupo Focal, 33 Orientales).

El cambio forma parte de su identidad, y este cambio es percibido también en esta doble perspectiva individual-colectiva, o personal-barrial. Hablar del cambio implica el tema de pérdidas y ganancias e implica la variable temporal, de la historia y de la memoria: el Cerro tenía frigoríficos, hoy no tiene industrias o fuentes de trabajo; al Cerro venía gente a trabajar, hoy se van a otro lado, retornando nuevamente el tema de lo idealizado y lo rechazado, el pasado y el presente.

El caso La Aguada. La construcción de la identidad colectiva a partir de la diferencia y por oposición a otros. La alteridad

Tomando las palabras de Montero:

Así como la identidad social es subjetivamente percibida por cada miembro del grupo, al mismo tiempo, es una construcción social lograda en la interacción, a través de la intersubjetividad, y es definida por la oposición a otros. Esto es, diferenciando el sí mismo desde los otros. Como es una construcción colectiva y social, es aprendida a través de un sistema de significados manifestados en las autoimágenes y en las heteroimágenes,

conteniendo estereotipos en los cuales los ideales positivos y los modelos negativos del grupo, están confrontados (Montero, 1995: 1).

Así, en el caso de La Aguada la imagen de sí mismos se conforma a partir de la diferenciación respecto a las categorías de «ocupantes ilegales» y de «intrusos», las cuales son significadas negativamente. De ese modo se ve favorecida la construcción de una identidad con componentes positivos. Se definen a sí mismos por la diferencia con relación a los ex-residentes en Ciudad Vieja y Aduana y a otros «desalojados comunes». Se consideran «desalojados especiales» y expresan que son vistos por otros como «desalojados clase A».

Y cuando nos invitaron había un grupo que nos queríamos integrar a la Coordinadora (de desalojados) y había otro grupo que no, porque decía que nosotros no éramos desalojados comunes, que esos desalojados eran gente que habían roto puertas y que se habían metido dentro de las casas [...] (Entrevistada, La Aguada).

[...] No tenían... yo no sé en qué va eso, si es en la educación. Gente de los otros grupos nos decían que nosotros éramos desalojados clase A porque todos trabajábamos, porque era otro nivel socioeconómico y sociocultural, las dos cosas [...] (Entrevistada, La Aguada).

A partir del hecho concreto de que el modo en que se configura la situación de ocupación es diferente, se generan procesos simbólicos a través de los cuales esa situación materialmente construida es significada como «atípica» y «ventajosa», lo cual les permite reafirmarse en un cierto estatus y prestigio social. Como se expresa en las siguientes palabras:

Nosotros éramos inquilinos... nosotros allá alquilábamos [...] Nosotros no éramos intrusos, que digas... fuimos y ocupamos las casas. Cuando se expropió, antes del '70, en el '68, que expropió el Palacio Legislativo para construir un edificio, nosotros no nos cobraron más alquiler, pero quedamos viviendo [...] (Entrevistada, La Aguada).

Del mismo modo opera la pertenencia a sectores socioeconómicos y culturales diversos, que deriva en modos distintos de ubicarse en la sociedad: no como necesitados sino más bien dispuestos a dar ayuda a otros sectores considerados carentes.

[...] habíamos empezado un merendero para los mismos chiquilines, la gente de La Aduana... De acá no había nadie, de nosotros ninguno porque tomaban la leche en casa, porque no necesitaban, porque no estaban acostumbrados [...].

Siguiendo a Jodelet se ponen en juego aspectos de lo que llama Alteridad, entendida «como producto de un doble proceso de construcción y de exclusión social que, indisolublemente ligados como dos lados de una misma moneda, mantienen su unidad por medio de un sistema de representaciones» (1998: 47-48). Esta noción supone la ubicación de un no-yo con relación a un yo o de un otro en relación a uno mismo, lo cual llevado al plano de las relaciones intergrupales implica la ubicación de un no-nosotros en relación a un nosotros. Este

proceso es condición para la emergencia identitaria. Como dice Augé: «Es siempre la reflexión acerca de la alteridad lo que precede y permite toda definición identitaria» (Augé, cit. por Jodelet, 1998: 49).

El diferenciarse de los otros, se constituye para el colectivo proveniente de La Aguada, en un modo de protección de sí mismos respecto a las fuertes tendencias de exclusión y de estigma social que se ponen en juego a partir de lo que es semejante respecto a esos otros: la situación de ocupación y desalojo. La necesidad de diferenciación supera la afirmación de la semejanza. Buscan preservarse a sí mismos de los procesos de marginación a los que se ven amenazados por la situación vital que atraviesan.

A la percepción de igualdad y de compartir necesidades, se opone la idea de lo irreconciliable:

Después tuvimos otras experiencias, hicimos comisiones por complejo y queríamos unificar todo esto, somos todos iguales, tenemos las mismas carencias, nos afectan las mismas cosas. Era como tratar de mezclar agua y aceite [...] (Entrevistada, Aguada).

La necesidad de constituirse como mejores y distintos, de no mezclarse, refleja la existencia de modelos y prejuicios sociales fuertemente establecidos. Jodelet expresa:

El trabajo de la elaboración de la diferencia está orientado para el interior del grupo, en términos de protección, y para el exterior, en términos de tipificación desvalorizante o estereotipada de lo diferente. En esta construcción se mueven intereses que sirven a la comunidad, en el interior de la cual se define la identidad (Jodelet, 1998: 51).

De esta manera, los entrevistados que residieron en La Aguada transitan desde la percepción de un otro diferente pero próximo, a un otro con el cual se intenta establecer una diferencia radical a partir de la exterioridad de una serie de atributos negativos (violentos, cómodos, ignorantes, delincuentes, «malvivientes», prostitutas, «maricones», «la negrada», derrochones, «changadores», «bloques de cemento»). En ello consiste la alteridad.

Simultáneamente construyen una identidad positiva que se expresa mediante atributos tales como: sujetos pacíficos, con dignidad, dispuestos a pagar a cambio de la vivienda, «pobres pero gente de trabajo», «adulcísimos», con autonomía, hábiles e inteligentes, fuertes como colectivo, capaces de organizarse y asumir un posicionamiento activo, de incidir en las decisiones y con un poder capaz de enfrentar el de los técnicos y de los políticos, a partir de lo cual es posible atribuir los logros alcanzados a la propia acción. Algunos participantes expresan:

Nosotros resistimos pila de desalojos, cuando estábamos en la negociación que nos decían que los desalojos estaban suspendidos,... igual llegaban los cedulones, igual venían a sacarnos siempre, y nosotros ahí resistíamos, nadie se fue. Nos parábamos en la puerta de las casas, pacíficamente, claro [...] (Entrevistada, La Aguada).

[...] Por un lado, gente que veía las cosas y no peleaba por las cosas, y había gente que estaba acostumbrada a que le dieran todo, sentían que la sociedad tenía una deuda con ellos y había que darles Inda,²⁴ darles una Guardería... Nosotros no éramos así, si bien éramos pobres, éramos gente de trabajo, teníamos esa especie de orgullo de tener las cosas que uno conseguía [...] (Entrevistada, La Aguada).

[...] Entonces nos dijeron que iban a hacer los Núcleos Básicos y no queríamos aceptar de ninguna manera... Se hicieron planos distintos por la presión. Porque era el Poder Legislativo el que estaba atrás [...] «El Cuqui²⁵ nos dio la vivienda», minga, el Cuqui no nos dio nada, nosotros luchando conseguimos la vivienda, porque si cada uno hubiera agarrado sus cacharpitas y nos hubiéramos ido... A nosotros no nos regalaron nada, fueron cuatro años de lucha constante... A nosotros nadie nos regaló nada (Entrevistada, La Aguada).

Siguiendo a Montero (1995) observamos entonces, la conjunción entre la distintividad o «distinctiveness» (lo que hace a las personas distintas de otras) y la mismidad «sameness» (o el sentido de comunidad) o sea, la construcción de Nosotros y de Otros a través de la afirmación de uno mismo mientras otros son excluidos (identidad social defensivo-agresiva), la atribución de un conjunto de rasgos a uno mismo y la diferenciación y exclusión de otros que no están comprendidos en la misma definición, que carecen de las cualidades atribuidas a sí mismos y que son ubicados en una posición menos favorable (sobrestimación-subestimación).

Ahora bien, este proceso de comparación social en el caso de La Aguada, ¿deriva en la construcción de una identidad positiva en el sentido de la satisfacción por pertenecer a esa comunidad? ¿La misma se asienta —al menos en parte— sobre las bases de propiedades intrínsecas al grupo o surge exclusivamente a partir de la oposición con lo que se considera negativo de otros grupos? Nos inclinamos por una combinación de ambos aspectos. Si bien la condición de desalojados y de pobres se constituye en la base de estos procesos identitarios y esas categorías están connotadas negativamente en el imaginario social, ellos mismos aluden a una serie de atributos positivos que caracterizan este colectivo más allá de la comparación con otros grupos que comparten la condición de desalojados.

El caso Ciudad Vieja-Aduana.

La construcción de la identidad colectiva a partir de la percepción de los otros.

La asunción del lugar adjudicado. Desalojados + pobreza = estigma social

En el caso de Ciudad Vieja-Aduana la percepción de sí mismos a partir del lugar asignado por los otros (a través del discurso y de las acciones) tiene

²⁴ INDA: Instituto Nacional de Alimentación.

²⁵ Sobrenombre utilizado para referirse al presidente de la República en ejercicio en esos momentos, Luis Alberto Lacalle.

consecuencias sobre la construcción de su identidad. Al tratamiento inhumano y a la mirada estigmatizante proveniente de los otros, se oponen esforzados intentos de no quedar atrapados en el estigma. A la valoración negativa que predomina en el imaginario social acerca de los «desalojados», se suma el lugar que estas familias ocupan en el sistema de relaciones sociales y la situación de pobreza y exclusión que experimentan.

El ser pobre queda asociado en el discurso de los entrevistados con una serie de atributos tales como: ser cómodos, no trabajadores o vagos, esperar todo del Estado desde una relación asistencialista, con el hábito de no pagar por los servicios y con la preferencia de «darse los gustos» por encima del pago de la vivienda, ser «mujeres que andaban en la calle», y además ser sucios.

Estos aspectos se conjugan con el tratamiento que reciben por parte de los otros. Es el caso del maltrato y la humillación de que son objeto en el episodio de procesamiento y en la ejecución del desalojo donde son sometidos a un tratamiento inhumano. Una entrevistada expresa:

Eso lo viví con mucha bronca, nos llevaron al juzgado, declaraba uno, después pasaban a otro.. Después de ahí, nos llevaron a la Jefatura y estuvimos como en una jaula, teníamos hambre, estábamos sin comer, servían comida para todos los presos y a nosotros no nos dieron comida, nosotros no teníamos comida... Nosotros no insultamos a la policía ni nada, no directamente, cuando salimos de ahí, puteamos. Parecíamos un perro con collar, que «póngase de frente, de costado», quedamos ahí, como remitidos por entrar a una vivienda que no era de nosotros. La bronca nos la guardamos porque no insultamos a nadie [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

A ello se agrega el peso simbólico que tiene la presencia masiva de la policía en el edificio ocupado:

[...] yo sé que un día me desperté y la policía ya estaba adentro, había toda clase de militares. Había bomberos, coraceros, granaderos, la policía de los azules, de todo... Era como si fuéramos no sé... como si fuéramos criminales o algo así, no sé. Fueron y nos sacaron. Estaba todo lleno de policías por todos lados [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Y también el rechazo y la estigmatización que experimentan tanto por parte de los otros grupos de realojados como de otros sectores sociales. Expresan dos participantes:

[...] Incluso nos miraban como... ya más o menos sabían de dónde veníamos, cómo éramos, entonces la gente, a veces hablando con ellos, te decían cosas que no tienen ni pie ni cabeza. Como hoy en día a veces te dicen que somos una manga de ladrones... pero a mí que no me digan que soy un ladrón, a mí que no me emparejen, yo sé vivir de mi trabajo, no sirvo para robar tampoco, gil de mí también... Pero la gente también empareja el barrio, sabe que también acá un poco salada la cosa, y bueno... La mentalidad, creo que cada uno de ellos sigue igual, como en todos lados, hay ladrones [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

[...] y aguantamos muchos insultos también en la calle... porque cada vez que iba a pedir a veces había algún grosero que nos decía: «vayan a trabajar», o que sé yo, o algunos peor todavía, como éramos mujeres que andábamos en calle [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Los conceptos de identidad social y de estigma que plantea Goffman son útiles para comprender estos procesos:

La sociedad establece los medios para categorizar a las personas y el complemento de atributos que se perciben como corrientes y naturales en los miembros de cada una de esas categorías. El medio social establece las categorías de personas que en él se pueden encontrar... Apoyándonos en estas anticipaciones las transformamos en expectativas normativas, en demandas rigurosamente presentadas... el carácter que atribuimos al individuo debería considerarse como una imputación hecha con una mirada retrospectiva en potencia —una caracterización «en esencia», una *identidad social virtual*... (Goffman, 1970: 12).

Califica al estigma como un atributo que «produce en los demás, a modo de efecto, un descrédito amplio... El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un atributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos» (Goffman, 1970: 14).

O sea que estigma es atributo pero también y fundamentalmente relación social. En nuestros casos, el ser pobre, a lo cual se suma la condición de desalojados, se constituye en la marca del estigma, en aquellos atributos que los hacen diferentes desde la mirada dominante que proviene del resto de la sociedad, y respecto a los cuales se espera se comporten de determinada manera. A partir de la percepción de esos atributos se ensayan comportamientos profundamente discriminatorios, al extremo de la deshumanización (Freire, 1970). Como el mismo Goffman expresa, la función del estigma es el control social. Esto implica, ahora pensándolo desde Freire, sostener un orden establecido en el que la relación opresores-oprimidos ocupa un papel central (Freire, 1970).

Las expresiones de indignación, rabia y bronca a partir del sufrimiento experimentado, los intentos de no asumir los atributos negativos que se les adjudican, las resistencias a que se los «empareje» a todos como «una manga de ladrones», la convicción de que volverían a hacer lo mismo si estuvieran en las mismas circunstancias y el orgullo que experimentan, parecen ser formas de rescate de sí mismos e intentos de dignificación y autoafirmación. Un entrevistado expresa:

Te pisan, te humillan, entonces vos tenés que tener un poco de orgullo, también. Y yo fui procesado, y si tengo que volverlo a hacer lo volvería a hacer, no tengo ningún problema, no tengo drama, que sea lo que sea, más por los gurises. Si se da en otro momento, yo lo hago de vuelta [...] me afectaba la injusticia, si pelear por un techo es un delito, entonces prácticamente... tenés que estar procesado [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

A ello se suma la percepción de la injusticia y de una relación desigual respecto al Estado que entra en contradicción con lo que se espera socialmente de ellos, respecto a la retribución por lo que obtienen de él. De este modo se resisten y se rebelan a quedar atrapados en una identidad social negativa.

Sin embargo, también encontramos limitaciones en la expresión de esa indignación, de manera que asumen en cierto modo la censura social y el atributo de seres violentos. En el mismo sentido, si bien existe conciencia del derecho a la vivienda y de la injusticia que supone el hecho de ser considerados por lo que tienen o por lo que pueden pagar, la posibilidad de exigir el cumplimiento de ese derecho se ve acotada por la identificación con la carencia y la pertenencia a los sectores de pobreza.

Pienso que sí, que todos tenemos derecho a una vivienda porque yo veo mal a la gente viviendo en la calle, durmiendo en la calle, a veces los niños durmiendo en la calle, que no tienen donde ir, y a veces si tienen, les quitan, y los dejan en la calle y no les importan que tengan niños [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

Al mismo tiempo, estar desalojado y en la calle, no tener un lugar, conduce a la idea de que si no pueden pagar una vivienda no pueden pretender mucho.

Nosotros tampoco podíamos estar pretendiendo mucho porque éramos desalojados y no teníamos lugar, y cuando un organismo del gobierno nos dice: «les vamos a dar esta vivienda», nosotros no podemos decir «no, porque no nos gusta, por esto o lo otro, o porque queda muy lejos», o podíamos conversar, pero [...] No, porque estábamos en la calle... Tenemos derecho, lo exigíamos, lo pedíamos. Estar en la calle en aquel momento era de todos los días. Nosotros decíamos «exigimos tal cosa» pero cuando el gobierno dice «les vamos a dar esta vivienda», y sacaban en todos los diarios, en la televisión que ya estaban las viviendas prontas para los desalojados, nosotros no podíamos salir a decir «no la queremos porque tiene techo de dormení»... Van a decir: «están para la joda, ¿qué quieren, un palacio? Si no pueden pagar una vivienda, si están viviendo en esa situación porque no pueden pagar una vivienda, no pueden pretender mucho» [en seguida menciona todos los defectos que las viviendas tienen] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

A las dificultades económicas para amortizar la deuda contraída y para pagar por los servicios en general, se opone el juicio negativo hacia el que no paga y la atribución como sujetos cómodos, con una tendencia al facilismo y a no asumir responsabilidades, ante las cuales anteponen la satisfacción de otras necesidades (recreación, «vicios»). Como lo expresa un entrevistado:

Y ya se sabía que entrar a una pieza de esas era estar tres, cuatro, cinco años que no pagabas nada. Lamentablemente eso después te lleva a crear un hábito. Eso se dio y hay gente que ese hábito aún no lo ha perdido. Por eso se da mucho el problema del desalojo acá en el barrio. La gente se habituó a todo eso, a que vos comprabas una pieza. Porque la casa estaba tomada, nadie te venía a cobrar una cuota de alquiler, estaba enganchada

la luz, estaba enganchada el agua, se crea todo un hábito de no pagar [...] No es solamente el hábito, la situación económica juega un papel importante, evidente, la falta de trabajo. Mucha gente que sí se había habituado a pagar, quedó sin trabajo, fue al seguro de paro... Pero está el otro también, vos agarrás la plata y se ha visto muchos casos que cobran y lo primero que piensan es en el cigarrillo, o darse algún gusto o algo por el estilo, y no decir, tengo que asegurar el techo, por ese hábito de no pagar... El Banco dio algunas posibilidades de refinanciación y ellos tampoco lo supieron aprovechar. Por eso yo te comentaba un hábito de no pagar, no pago la luz, no pago el agua, no pago el alquiler. De esos unos cuantos casos [...] (Al, CV).

De esta manera, los sujetos internalizan la imagen que les es proporcionada desde la sociedad. Aprenden a ser descalificados externamente como grupo y a aceptar la descalificación (Montero, 1995). En definitiva asumen la culpa y la responsabilidad por su situación de profunda desventaja social y económica. Se evidencian así, dos de los componentes centrales del síndrome fatalista descrito por Martín-Baró (1987): la aceptación resignada del destino y el conformismo. Siguiendo al mismo autor podríamos decir que el estereotipo fatalista, en el sentido de las características atribuidas por la sociedad, a las que se le suma el estereotipo respecto al ser pobre, acaba por producir una actitud fatalista.

Se produce así lo que Jodelet denomina «alteridad de dentro» (que se diferencia de la «alteridad de fuera») «referida a aquellos que, marcados con el sello de la diferencia, ya sea física... o ligada a la pertenencia de grupo..., se distinguen en el seno de un conjunto social o cultural, y pueden así ser considerados como fuente de malestar o de amenaza» (Jodelet, 1998: 48). De esta forma, el grupo queda definido y recortado claramente de su entorno. La imagen del pueblo del interior que se visualiza a la distancia como «un mundo aparte», es figurativa de esa idea:

[...] es como un éxodo, parecido. Esto de acá era parecido, aunque ahí era un barrio viejo, Conciliación es viejo, es viejazo, y Colón ahí arriba. Entonces, acá parecía un mundo aparte... Era como un pueblito, usted va a la carretera y ve un pueblo a dos, tres kilómetros, como en la campaña [...]. (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Nos podríamos preguntar sin embargo, si existe una autopercepción como comunidad. El conjunto de atributos otorgado por los otros, ¿deriva en la construcción de un nosotros? Por un lado observamos la clara distinción respecto al resto: «ellos [los pertenecientes a otros grupos de desalojados] no tienen nada que ver con nosotros». Pero en tanto ese nosotros está construido a partir de atributos negativos, predominan las expresiones de resistencia a la mirada estigmatizante que proviene desde el exterior. Y a la vez, dichas expresiones se hacen carne en el interior del grupo. La identidad se construye a partir de una combinación y una tensión entre un no ser lo que otros les atribuyen (que conduce a una identidad positiva) y la internalización de dicha atribución (que deriva en la identidad negativa).

El caso La Teja. Procesos identitarios singulares y contradictorios

En el caso de La Teja los fenómenos identitarios adquieren características singulares. Por un lado es explícita la diferencia entre ser «ocupante» y ser «habitante», atribuyéndose a sí mismos la primera de las categorías, la cual alude al acto de invasión de una propiedad ajena y de la vida privada de otros. Existe conciencia de la trasgresión y cierta autocensura por ese modo de accionar que da cuenta de la presencia de normas y de percepciones sociales reguladas durante la ocupación; y a la vez son tratados como delincuentes (por la presencia de la guardia policial) y quedan «marcados» como tales.

Nosotros éramos un grupo de habitantes... de ocupantes... no éramos habitantes, ocupábamos unas viviendas [...] Después que ocupamos nosotros, pusieron guardia permanente [se ríe]... No sé si pensarían que éramos... no sé... Era un grupo de viviendas para gente jubilada, era mucha tranquilidad, mucha paz, y nosotros ir a meternos en la privacidad de ellos, era feo. Si yo hubiese tenido la edad de ellos, no me hubiese gustado que lo hubieran hecho [...] El grupo de nosotros ya quedó marcado, ellos te hacen un tipo de carátula de que ya ocupaste [...] (Entrevistada, La Teja).

Sin embargo, la justificación de la acción parece tener más fuerza, de modo que aquellos atributos no parecen quedar tan negativamente connotados. El asumir la identidad de «ocupantes» no conduce necesariamente a la construcción de una identidad negativa. Esto se apoya en una identificación por la carencia que no lleva consigo un juicio de valor y que está destinada a justificar la ocupación:

Nosotros éramos un grupo de vecinos carenciados de vivienda, que vivíamos en el cante y ocupamos esas viviendas (Entrevistado, La Teja).

Sumado a la autodefinition como familias de trabajadores que quieren tener lo suyo pero ganárselo y que son capaces de cuidar la propiedad que ocupan —a diferencia de otros ocupantes— parecen existir elementos para conformar una identidad social positiva:

Porque no es agarro esto y esto es mío, es del Estado. Nosotros somos familias de trabajadores, gente que quiere tener lo suyo pero que quiere ganárselo, no le está pidiendo al Estado que se lo regale [...] (Entrevistada, La Teja).

Aparte yo entré, el apartamento estaba destrozado, pero por una ocupación que había antes a la ocupación de ellos, y yo arreglé todo, puse un vidrio, arreglé la puerta, pinté el apartamento. Y yo cuando me fui entregué la llave, entregué el apartamento impecable, mientras que la mayoría no. El que no se llevó la canilla, se llevó aquello, se llevó lo otro, y en cambio yo no. Si había vivido un año y medio gratis, por lo menos en agradecimiento entregarlo en buenas condiciones [...] (Entrevistada, La Teja).

Sin embargo, el ser «los más sumergidos» y «los más necesitados» adquiere significados opuestos entre distintos entrevistados: o son los que detentan poder, «contestatarios», con capacidad de reacción y de respuesta y logran atemorizar y engañar a los actores gubernamentales (en este caso el ser pobre también queda

asimilado a ser de izquierda); o son los que no tienen y entonces no valen y son injustamente burlados por parte del gobierno, lo cual genera bronca e indignación; o bien debieran tener una actitud de agradecimiento hacia el Estado, interiorizando así el juicio negativo hacia los que no pagan la deuda contraída.

Se observan algunas contradicciones: por un lado se intenta romper con el estigma social vinculado a la pobreza y a la vez, se externalizan las características negativas del ser pobres para atribuírselas a otros integrantes del propio grupo. Parece ser un modo de diferenciarse de ellos para construir una identidad individual positiva. Resulta una paradoja en donde lo que se critica es reproducido en cierta medida a la interna del propio grupo. El ser pobre queda relacionado con los siguientes atributos negativos: vago, inútil, «terriblemente ignorante», sin capacidades, «vacíos» y que «no saben tener cosas». En contraposición, se la percibe como una «persona que lucha y quiere salir adelante», pero para ubicarse a sí mismo en un lugar diferenciado y de superioridad. Sin llegar al extremo del rechazo y la exclusión de lo exteriorizado, encontramos nuevamente aquí los gérmenes de los procesos de construcción de alteridad (Jodelet, 1998).

Por último, cabe agregar otro componente de la identidad que se conforma en este caso y que una vez más se apoya en una contradicción: se parte de una percepción idealizada proveniente desde los otros, se asume una parte de eso, pero a la vez, se lo ubica en oposición a la autopercepción. En realidad no son lo que parecen:

[...] Pasó mucho eso, se imaginaron que éramos un movimiento mucho más organizado, hasta ahora lo siguen creyendo eso, que tenemos una coordinadora a nivel nacional, y eso fue audacia de cuatro o cinco personas [...] visto de afuera como algo excepcional, algo único [...] abrimos una puerta que nadie la utilizó, querellar contra el Banco y hasta ahora se sigue haciendo [...] Hay gente que ve en nosotros más que nosotros mismos... El asunto, el temor a aquello de que Coordinadora tiende a ser de izquierda, son los necesitados, los más sumergidos y los hombres dicen: «ustedes. tienen más poder que...» que eso asuste, la actitud partidista [...] (Entrevistado, La Teja).

Se muestra lo que no se es para asumir una identidad con componentes ya no solo positivos, sino ideales, lo que significa asumir una identidad vacía o una pseudoidentidad. Podríamos pensar que lo que se expresa como imagen idealizada es en realidad lo que se desea ser y que tiene como función compensar una baja autoestima que se apoya a la vez, en la percepción de los límites del propio poder.

Vemos así, que es difícil concluir en el caso de La Teja en una caracterización de la identidad social que se construye. Esta contiene componentes tanto positivos como negativos, que conviven en la contradicción.

Ambiente y procesos participativos

Hemos encontrado que las ocho proposiciones que Sánchez (1998) plantea como elementos constitutivos de un Modelo de Participación Comunitaria son una herramienta fundamental para el análisis de estos procesos: la participación comunitaria se desarrolla como un proceso sinusoidal, dicha sinusoidal coexiste con las variaciones de las condiciones psicosociales de su continuidad, la organización de la comunidad emerge de un patrón que le es propio, el liderazgo es participativo, la meta es borrosa al comienzo y se va concretando en el proceso de interacción a la vez que se construye una gestión multimeta, la relación con entidades externas es importante, la participación comunitaria se enfrenta a impedimentos y obstáculos que constituyen sus costos, lo que conforma la lucha en el proceso participativo. Estos elementos, con distintos matices, han emergido del análisis de los casos estudiados, lo que fundamenta la necesidad de que el diseño y la implementación de políticas y planes relativos a la vivienda incluyan una consideración y seguimiento de los aspectos psicosociales inherentes al proceso.

La tentación de ordenar los resultados encontrados en términos de facilitadores y obstáculos, que resulta muy esclarecedora, e incluso estimulante para la reflexión y la propuesta de acciones concretas, no debe ocultar que en muchos casos las situaciones son de tal complejidad que la frontera para que un factor positivo se transforme en uno negativo es casi imposible de trazar.

Acerca de los facilitadores

Como en la mayoría de los emprendimientos humanos, la necesidad de sostén afectivo y de reconocimiento actúan como estímulos:

[...] fue un grupo muy lindo a lo primero, muy bonito, se hacían rondas de mate amargo, una experiencia muy bonita... en el sentido de que existe la amistad, de que existe la necesidad de hablar con alguien en esos momentos, de que podés contar con alguien y de que nos sentábamos a conversar temas de la vivienda... Fue difícil pero fue muy rica en valores... Con el tiempo cosechamos muchas cosas que yo no pensé que existían, como la amistad, como el compañerismo, como el compartir [...] (Entrevistada, La Teja).

También encontramos elementos de otro orden como la experiencia de militancia política y gremial; la inclinación personal por lo social; la conciencia del lugar y de los derechos sociales; la influencia del líder y de los demás miembros del grupo:

Habían, por ejemplo, N., que tenía militancia gremial, E. tenía militancia política, yo tenía militancia gremial y política. Entonces vas cinchando a los demás, y vos más o menos sabés [...] (Entrevista, La Aguada).

Primero que nada, lo que a mí me gustó mucho fue el tema social, el trabajo en lo social, que yo lo desconocía por completo. Conocí gente

en las organizaciones. Salíamos porque nos invitaban, salíamos por algún barrio, se hacían jornadas con los gurises, con adolescentes... y participar de las actividades que organizaban las organizaciones sociales o las fuerzas vivas de la zona... Una experiencia muy linda [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

No puede ser que haya tanta injusticia, es pelear por un derecho que todo el mundo tiene, todo el mundo tiene derecho a una vivienda [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Lo político-partidario juega un papel fundamental tanto en uno como en otro sentido. Por un lado se constituye en modelo organizativo y facilita las redes de cooperación:

[...] Generalmente las radios de izquierda y los diarios de izquierda. En aquella época, «la 30» era la radio del Partido Comunista y entrábamos a «la 30» y era como la casa nuestra, porque teníamos contactos ahí. Nosotros ahí, siempre dejamos, no la política, porque era política también... el partidismo de lado, siempre quisimos hablar con todos los parlamentarios de todos los sectores, con todas las radios, pero bueno, en definitiva después vas donde te dan bolilla, donde te escuchan [...] [Ante la pregunta de si cree que su experiencia de militancia anterior incidió en la participación]: Sí, yo creo que sí. Porque por ejemplo, se nos ocurrió pedir el apoyo de los sindicatos, fuimos a AUTE, y a pedir a la coordinadora de sindicatos el apoyo... Fuimos a pedir el apoyo de los estudiantes, en la Facultad de Medicina, la FEUU²⁶ [...] (Entrevista, La Aguada).

Pero también es un instrumento que se emplea al servicio del individualismo (clientelismo) o que genera distancia y conflictos amenazando la unidad de los grupos:

Claro, hasta ahora no me siento bien entre los... cada uno tiene su partido y todo. Yo voy con el que me ayude, yo soy blanca pero si me ayuda un colorado voto a un colorado... Es así, si uno no está al lado de las personas que lo ayudan, está difícil. Si uno no tiene el apoyo de nadie... Ahora estoy con un colorado que le pedí por favor que me sacara la pensión de mi hijo. Me tiene a cuentos. Yo le dije: «mire que ya voy a cortar el teléfono porque no lo puedo aguantar. La pensión por invalidez no me da para nada y no tengo la de mi hijo». Y así mismo me tiene: «llámeme mañana», y nada [...] (Entrevistada, La Aguada).

Pero yo no tenía que decir que iba de parte de Batalla,²⁷ porque ellos eran todos del Frente,²⁸ y para no tener roce [...] Como todo, hicieron un montón de comentarios porque decían que yo había entrado por muñeca, después se enteraron, pero no me importó (Entrevistada, La Teja).

26 FEUU: Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay.

27 Dirigente político perteneciente al Partido Colorado, y disidente del FA. Actualmente fallecido.

28 Frente Amplio: coalición de partidos políticos de izquierda de nuestro país.

Lo mismo sucede con el tipo de relación que se sostiene con el Estado, donde por un lado, la atribución al mismo de la responsabilidad de las condiciones de vida de los ciudadanos y de garantizar el derecho a la vivienda, posibilita que se asuma un papel activo en el reclamo; y por otro, una relación asistencialista y paternalista provoca pasividad, sumisión y dependencia.

Las conquistas y la contribución de los vecinos, desde el primer momento de la ocupación y a lo largo de las distintas etapas del proceso, tienen que ver con su participación en la organización, cualquiera sea la forma concreta que adopte. Estas formas revelan los distintos niveles que son descriptos en la literatura (Montero, 1996). Los comienzos suelen estar más fuertemente asociados a la participación.

En un barrio que recién se inicia, como nadie tiene nada, tratar entre todos de tener un poco, tenés que organizarte (Entrevistado, 33 Orientales).

[...] tenés que conseguir tu vivienda como sea, arañando, peleado, peleándote con medio pueblo [...] (Entrevistada, La Aguada).

A partir de allí, y a través de la puesta en juego de estrategias planificadas de organización y movilización, en todos los casos, los involucrados adoptan un papel activo ante el problema planteado, poniendo en juego una serie de acciones en distintos planos: en el político (presión, aprovechamiento de contradicciones y debilidades, y búsqueda de negociación), en el de la opinión pública (denuncia y pedido de colaboración), y al interior de los propios grupos (organización para el logro de la meta de la vivienda, para resistir, y para la resolución de las necesidades básicas). La acción de resistencia se ejerce en todos los casos, y opera como un modo de preservar la dignidad de las personas:

Fue muy duro... primero se habló con todas las organizaciones sociales habidas y por haber... a ellos no les gusta la prensa, les duele enormemente, porque si uno sale a decir: «yo soy un trabajador, yo no estoy robando nada, simplemente quiero un lugar donde me den una vivienda y no me dan bola, que esto y que lo otro», a ellos eso no les gusta... a ellos les duele [...] (Entrevistada, La Teja).

[...] Empezamos a arrimarnos a otras casas ocupadas, otros hoteles tomados de la Ciudad Vieja que estaban en la misma situación que nosotros. Ahí es donde nace la Comisión en Defensa de la Vivienda de Ciudad Vieja, que después fundamos la Coordinadora de Desalojados, y ahí teníamos carácter nacional. Nos tomamos la molestia y el trabajito de salir al interior... Hicimos una asamblea en el anfiteatro de AEBU²⁹ convocando a todos los desalojados del país [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja).

El caso de la ocupación colectiva (La Teja), supone un proceso organizativo que articula hábilmente una estrategia, una táctica y una logística:

Esta ocupación estaba organizada, iban a entrar a las seis de la mañana, iban a ir subiendo de a poco, pero cuando estuviesen ahí, iban a entrar

29 AEBU: Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.

todos a la vez, cada uno tenía que estar frente a su block y cada uno iba a entrar al apartamento que tenía que entrar. Porque eso ya estaba organizado... Habían ido a varios lugares y ese lugar lo habían elegido por solitario y por seguro en el sentido de que ahí el Banco Hipotecario no iba a tener tanta urgencia... Estuvieron toda la noche alrededor en los campos, llegaron a las cinco de la mañana ... hubo una bandada, los primeros vidrios rotos fueron los primeros que la gente entró y se metió ahí, eran seis o siete familias en el mismo apartamento. Después era buscar el momento que los milicos estuviesen por ahí en la vuelta, para meterse con lo que venga. Yo presté uno que había elegido para mí, llevé un soplador, un soplete... calentamos el vidrio para que cayera, para no hacer ruido [...] (Entrevistada, La Teja).

Desde la constitución de comisiones especializadas en algunas áreas temáticas hasta el aporte de mano de obra concreta para realizar algunas de las acciones necesarias, hay distintas formas en que los vecinos buscan incidir en el diseño de su forma de habitar.

Cuando el tema del agua, bueno ahí ya se formó una comisión que entró a trabajar por el tema de la luz, para traer la luz al barrio. El cuneteado para que entrara la OSE lo hicimos entre todos los vecinos, me acuerdo que yo también era gurí (Entrevistado, 33 Orientales).

Todos los vecinos habíamos llevado lo que teníamos, un bloque, dos, tres, una bolsa de portland, un balde de arena o lo que sea, y habíamos hecho el cuartito (no daba para llamarle salón) donde se repartía la leche (Entrevistada, 33 Orientales).

Durante dos años y medio fui la tesorera. Y daba la leche en el comedor todos los días. Iba yo al expendio y traía la leche [...] en el tiempo que estuve en la comisión fui a la Intendencia, yo fui a las reuniones en la Cámara también. Después los que siguieron pidieron la luz, a los dos años vino la luz, a los pocos días vino el agua, hubo que cavar las zanjas para poner los caños (Entrevistada, 33 Orientales).

La respuesta inicial que adoptan los grupos supone una actitud crítica y un análisis de las racionalidades puestas en juego (las políticas, las jurídicas, etcétera), y se sustenta en la conciencia política de algunos integrantes, fundamentalmente de los líderes. Todo esto conduce a la producción de condiciones para que el proyecto participativo logre trascender los intereses individuales y para que, lo que en un principio aparece como una solución de emergencia, pueda constituirse en un medio para reclamar el derecho a la vivienda, lo que se ve favorecido por el contexto sociopolítico de esos años.

Así como la etapa fundacional implica una fuerte motivación, esto también se percibe en otros momentos. La necesidad de protección se constituye en una necesidad sentida ante la amenaza de pérdida inminente de la vivienda, o ante su carencia, lo cual conduce a las personas al desarrollo de acciones para evitarla, originando el despliegue de procesos participativos.

Si bien existen entre los participantes distintos posicionamientos respecto a la necesidad de la organización colectiva (para algunos es un instrumento para la satisfacción de necesidades individuales, mientras que para otros lo es para las comunes), ante la percepción de la situación límite predomina la idea de su carácter imprescindible e inevitable.

Acerca de los obstáculos

Las limitaciones de tiempo, unidas a la percepción de las reuniones percibidas como ineficaces constituyen un obstáculo reiterado para la participación. Lo mismo sucede con las dificultades de integración y las desavenencias o discrepancias internas, o más precisamente con la dificultad para tramitarlas.

Hay quienes asocian el temor a la represión con la experiencia de la dictadura, lo que también desalienta la participación:

[...] y había gente que tenía temor a la represalia, gente que venía del proceso, que había estado en cana y tenía miedo de que sumara que esto estaba vinculado, y no había ningún tipo de vinculación... pero teníamos gente que salían del proceso... y tenían miedo de volver a lo mismo, y no querían, era entendible [...] (Entrevistado, La Teja).

También se atribuyen los obstáculos para la participación al modo en que se ejercen los liderazgos, y a la dificultad para delegar por la depositación del saber en algunos de ellos:

[...] o que no delegamos, que la gente se acostumbró a eso también. Había tareas que había que ir uno y le decíamos a otro y decía: «yo nunca hablé en la radio», y entonces se superponía la actividad para nosotros [...] (Entrevistado, La Teja).

La dificultad para concretar logros también produce un desgaste, un efecto de decepción que desalienta la participación en aquellos vecinos que no perciben la relación entre sus propias acciones y las conquistas del barrio. Las frustraciones están más referidas a la situación social en general, ya que se reconoce que en el barrio ha habido reales avances.

[...] el entorno de todos esos barrios nos va deteriorando un poco las ganas de salir, el entorno te va chupando, te va absorbiendo [...] (Grupo Focal, 33 Orientales).

Esto constituye una advertencia acerca de los riesgos de consolidar una pobreza estructural transgeneracional, que redundaría en una identidad negativa y en la imposibilidad de cambio, o sea el circuito del fatalismo latinoamericano tan claramente expuesto por Martín Baró (1987).

En la mayor parte de los planes de vivienda oficiales de la época los habitantes son ubicados en un lugar pasivo, como objetivos o destinatarios³⁰ de acciones de corte asistencialista, sin adquirir un lugar de sujeto propiamente dicho. Eventualmente, en los discursos políticamente más reaccionarios, los habitantes

30 También se utilizan frecuentemente las denominaciones «usuario» o «beneficiario».

de los asentamientos pueden ser vistos como instrumentos de oscuras maniobras políticas desestabilizadoras del *statu quo*. En ese discurso también se les atribuye el perfil de pasividad, de ser víctimas o instrumentos, en este caso, de manipulaciones comerciales. Está arraigada la idea de que se trata de individuos y colectivos sin fortaleza, sin valores y sin capacidades, las cuales, cuando se manifiestan, son inhibidas. Esta identidad, atribuida y asumida, tiene efectos concretos en la participación, ya que desvaloriza la propia capacidad de incidencia, aún frente a la evidencia de sus logros:

Vino la luz, a los pocos días vino el agua [...] (Entrevistada, 33 Orientales).

Pedíamos terreno porque queríamos formarnos en una cooperativa y hacerlas nosotros mismos. En eso fue que empezamos el movimiento [...] empezamos a formar una comisión contra los desalojos y pedíamos una ley de vivienda. En eso estábamos cuando salió el proyecto este. El Poder Ejecutivo formó la CHEV, la comisión ejecutora, y buscó los terrenos y empezó a dar viviendas [...] Cambiaron lo que nosotros pedíamos [...] no lo tomaron en cuenta [...] (Entrevista, Ciudad Vieja-Aduana).

En los casos de las experiencias de desalojo y realojo, los componentes negativos de la identidad social producto de la interiorización de estereotipos predominantes en el imaginario social respecto a los desalojados, debilita la conciencia del derecho a la vivienda y el reconocimiento de la obligación del Estado de garantizar su cumplimiento y constituyen un lastre para la sostenibilidad de los procesos participativos, tanto como la percepción de un Estado asistencialista y paternalista que promueve conductas de dependencia y sumisión.

Esto deriva en una conciencia política que no deja de ser parcial y que habilita la puesta en juego de estrategias individuales (provocadas a veces por agentes políticos) por sobre las colectivas y solidarias, poniendo de manifiesto la tensión entre individualismo y solidaridad, que logra ser enfrentada con distintos grados de eficacia según el caso.

El pedido de colaboración a otros actores sociales como parte de la estrategia de participación en los colectivos es significado de modo diferente en los distintos grupos: como solidaridad social o como pedido de limosna, lo que se relaciona con componentes vinculados a la identidad social construida y a la vez genera impactos distintos en el plano de la subjetividad:

Yo siempre anduve también pidiendo, me tocaba salir y salía, pedía en la calle, y si no, íbamos a buscar verdura al mercado y después salíamos a pedir puerta por puerta en la calle... Horrible, yo tenía vergüenza, pero como íbamos siempre de a dos o tres era distinto, encontrábamos gente bien, como encontrábamos gente que nos decían cosas y yo ahí sufría pila, porque nos mandaban a trabajar, porque andábamos pidiendo y eso, nos mandaban a trabajar y todas esas cosas [...] (Entrevistada, Ciudad Vieja-Aduana).

[...] Hacíamos finanzas, salíamos a pedir, los días de cobro nos parábamos en la puerta de unas fábricas y todo el mundo ponía plata [...] (Entrevistada, La Aguada).

El clima participativo va cambiando a lo largo del proceso. La ejecución de los desalojos, en tanto es el momento más crítico de la experiencia, posibilita el mayor grado de colectivización de la meta y de confianza en las propias fuerzas:

[...] y de ahí fueron a sacar a una familia, y nosotros: «de aquí no se va nadie, de aquí no se va nadie», y unas quedándonos allí resistiendo [...] (Entrevistada, La Aguada).

Otro momento clave en el proceso es el inmediato al realojo:

Apenas llegamos acá empezamos a pelear, porque las viviendas eran un desastre, y empezaron los líos [ríe]. Hicimos una conferencia de prensa ahí en la guardería. Porque además yo era integrante de la comisión de guardería [...] (Entrevista, La Aguada).

Para que se posibilite la continuidad de la participación colectiva, es necesario que luego del traslado se desarrolle la colectivización de las nuevas necesidades que emergen y que el movimiento que había surgido con un carácter reivindicativo, encuentre la forma de transformarse a partir de nuevos esfuerzos organizativos acordes a las nuevas metas. Sin embargo, lo que sucede en el caso de los grupos realojados, la construcción de un sentido de comunidad débil, el predominio de una visión fatalista del destino relacionada con la construcción de una identidad social negativa y los problemas de integración entre los grupos trasladados como consecuencia de diferencias que no logran ser tramitadas positivamente, obstaculizan dicho proceso.

Las nuevas necesidades no parecen colectivizarse en un grado suficiente como para que posibilite la continuidad del clima participativo generado en la etapa anterior. La percepción que predomina es la de que poco a poco se va generando un clima de desmovilización y de disminución de la participación. El alcance de la meta de la vivienda oficia en algunos como motor para mejorarla y seguir adelante:

[...] Es la casita que te dieron, es la casita por la cual tenés que luchar, la casita por la cual tenés que tener mejor el barrio, mejor organización, mejor aspecto de la entrada. Esa es mi manera de pensar, no sé la manera de pensar de los demás porque la desconozco, pero me parece que si luchaste tanto para que te dieran algo, y lo que te dieron fue esto, ya que nos dieron esto, vamos a luchar para que sea mejor, para mejorarlo, no para empeorarlo. Pero no sé qué le pasó a la gente (Entrevista, La Aguada).

En cambio otros atribuyen la desmotivación a dicho logro, el que tendría un efecto de desmotivación. En este caso se trataría de una participación más instrumental, no incorporada como fin o como forma de relación social democrática:

Ya te vas haciendo algo y como que te conformás (Grupo Focal, 33 Orientales).

Uno ya tiene su casita a su gusto y como quiere, se encierra ahí y el vecino de al lado ya no le importa (Entrevista, 33 Orientales).

[...] Se ve que todo el mundo dijo, bueno, tengo mi techo, ya no me importa más nada. Al contrario, estoy dentro de una vivienda, vivir sorteado, muchos vecinos, tendría que haber una comisión, no para enfrentarse, te digo para la mejora del barrio. Y cada vez más, y ojalá se diera y tuviéramos esto, no como lujo... Si no hay unión, no hay fuerza, y si no hay fuerza... Sí, yo estuve (participando) pero no sé qué pasa, será el modelo de vida, se intentó armar de vuelta pero no hay caso, no sé por qué. Entonces nos olvidamos un poco de lo que pasamos, y no te podés olvidar, llega un momento que chau, si queremos algo más tenemos que luchar. Para mí es así, no sé si estoy equivocado [...] (Entrevistado, Ciudad Vieja-Aduana).

Esta situación revela en ocasiones (y reiterando la constatación de la heterogeneidad intrínseca a los colectivos analizados) tensiones entre quienes actúan según estas pautas y aquellos que se afilian a una concepción política más amplia y que realizan un análisis que intenta ubicar la problemática del barrio en una perspectiva macrosocial:

El tema es que rápidamente se creció para uno en su casa, pero rápidamente también se decreció en el trabajar en conjunto, por algo en común. Me gustaría que fuese de las dos maneras, porque se pueden llevar perfectamente. Crecer en todo sentido (Entrevistado, 33 Orientales).

Se forman comisiones vecinales por cosas en común que uno quiere lograr, ahí ya la metodología es parte de la ideología (Entrevistado, 33 Orientales).

Una cosa del Estado que se está escapando, por un lado dejando los marginados para atrás y ocuparse más por los que están arriba, ¿y la Constitución de la República? ¿Qué hacemos con ella? Salud, vivienda, trabajo, educación... Este concepto se perdió. ¿Por qué ese individuo, hoy se toma un vino? Porque no sabe qué futuro le va a dar a sus hijos (Grupo Focal, 33 Orientales).

El problema de vivienda pasa a ser percibido como un problema individual y del orden de lo privado, sobre todo cuando no se amortiza la deuda, lo que se percibe como responsabilidad individual y se enjuicia negativamente:

[...] me he atrasado, pero nunca me llegó un papel de desalojo, nunca tuve que ir a golpearle la puerta a un vecino para decirle: «¿me firmás?». Y no lo haría, si hoy o mañana me llegara el desalojo, no lo haría, iría al banco y lo arreglaría por la mía, pero ir a golpearle la puerta a un vecino no lo haría, porque yo pienso que cada vecino tiene sus problemas como para ponerse en otro problema más. Porque si bien dijeron que iban a armar una comisión, yo pienso que el techo es individual, que el techo es un problema de cada uno. Porque si tanta necesidad tenías de tenerlo, tener un techo cuesta, tenés que ser consciente de que tenías que pagarlo. Había una señora que la iban a desalojar del grupo de nosotros, y yo... no sé si fui egoísta, me vino a pedir firmas para que no la desalojaran y le dije que no firmaba [...] (Entrevistada, La Teja).

O bien, el acceso a la vivienda se presenta como un logro superior a las expectativas que se tenían.

Predomina entonces la inestabilidad de las comisiones que se conforman, la delegación de las gestiones en unos pocos, el desgaste de los espacios de discusión colectiva.

Sin embargo, la percepción de los sujetos es que una y otra vez lo vuelven a intentar:

[...] la forma de ser de uno, a pesar de que tres, cuatro, cinco veces hemos estado intentando algo de eso [...] siempre queremos hacerlo de nuevo. Porque creo que no se puede dejar esto, en primer lugar porque mucha gente puede perder la vivienda porque hay mucho atraso (Entrevista, Ciudad Vieja-Aduana).

Se registra en ocasiones, la emergencia de actitudes solidarias que se apoyan en la experiencia vivida y en la idea de que los logros alcanzados son atribuibles a la propia organización. Las nuevas amenazas de desalojo son las que vuelven a motivar la movilización, lo cual reafirma la permanencia del sentido reivindicativo de la participación, y que en situaciones límites, a diferencia de la que se genera luego del realojo, se justifican los costos que tiene:

¿Sabés cuando se mueven todos? cuando te viene el desalojo, ahí sí todo el mundo va a las reuniones, todo el mundo se mueve. Paraste el desalojo y olvidate, ya no tenés a nadie que te respalde o que vaya contigo a ningún lado [...] (Entrevista, La Aguada).

Parecería entonces, que la movilización que se generó inicialmente a partir de la amenaza de los desalojos, fue una movilización coyuntural y situacional y que el proceso participativo desarrollado no propició la creación de un sentido de comunidad con la solidez suficiente como para sostener un clima participativo.

Los liderazgos

Los liderazgos emergen junto con el proceso participativo y a partir de la necesidad imperiosa de organizarse y movilizarse ante el riesgo de la pérdida de vivienda. Se trata en general, de líderes con una fuerte conciencia política y con experiencia militante, que cumplen con funciones de sostén, protección y organización, y desarrollan algunas actitudes coincidentes con las de los líderes comunitarios y transformadores (Montero, 2003). Sus intencionalidades están dirigidas al logro del bien común, comprenden e interpretan las necesidades del colectivo, respetan la privacidad, manejan la información con responsabilidad y se preocupan por la unión del grupo:

Yo creo que laburé más ese día, al ser de la Comisión, tenías que esperar que todos se mudaran, y la última ser tú. Organizar los camiones. Hubo gente que se mudó particularmente. Hubo gente que no tenía, entonces se pidieron un montón de camiones y vinieron los camiones, tenías que organizar cómo se tenía que mudar la gente (Entrevistada, La Aguada).

No están exentos, sin embargo, de contradicciones y conflictos: tensión entre costos y beneficios, actitudes narcisistas, adopción de un lugar del saber, rivalidad por el liderazgo y falta de legitimación. Se destacan los costos y el sacrificio que supone el asumir la responsabilidad y el compromiso de conducir procesos de participación para el enfrentamiento de situaciones límite:

Pero después de estar adentro se nos hizo más difícil por integrar una comisión, por decir tenemos que ir todos para el mismo lado, por un criterio de personalidad o de conocimiento un poco más de las cosas, que yo integré el grupo que más comandaba el asunto... Pero me generó muchos problemas, muchísimos, de discusión, de peleas, del entorno familiar, de descuidarlo. Vivíamos las 24 horas ahí adentro, que teníamos que hacer, que teníamos que organizar [...] (Entrevistado, La Teja).

Su relación con el resto del grupo está fuertemente condicionada por el clima comunitario generado a cada momento y por las vicisitudes en cuanto a su carácter participativo, lo que coincide con la imposibilidad de separar liderazgo y participación (Montero, 2003). Alcanzan, al menos en grado mínimo, una legitimidad dentro del colectivo que posibilita su permanencia y finalmente el logro de las metas planteadas.

Sin embargo, a lo largo del proceso y en coincidencia con un débil sentido de comunidad, no es posible mantener un liderazgo compartido entre distintas personas, que se sostenga en un colectivo activo y comprometido, lo que redundaría en el desgaste y en la frustración de quienes ocupan esos lugares.

Las características psicosociales de las experiencias de desalojo y realojo y particularmente los procesos participativos que se desarrollan en ellas guardan relación con *el comportamiento de género* de los sujetos involucrados. La situación de la mujer sola con sus hijos, incrementa la sensación de desprotección y vulnerabilidad, a la vez que se constituye en motor para la lucha por la vivienda o bien para la resistencia ante su pérdida. Aunque con diferencias, la mujer siempre toma un papel activo en el proceso, ya sea en la gestión política o en la satisfacción de las necesidades básicas del colectivo (salud y alimentación). Dentro del rol socialmente asignado a la mujer en el cuidado y protección de la familia, la vivienda parece ocupar un lugar fundamental, lo que explicaría el papel activo que cumple en estos procesos. En cambio el hombre puede estar o ausentarse. Cuando está, en general asume la dirección del movimiento

Conclusiones

Nuestros estudios permiten discutir algunos componentes de las definiciones de asentamientos encontradas en la bibliografía sobre el tema. Es interesante observar cómo, aún las miradas que integran los componentes sociales, siguen ligando los procesos habitacionales más a la vivienda o la propiedad del terreno que a los procesos de habitar, ya sean estos individuales (incluyendo el colectivo-familia y su relación con la vivienda) o colectivos: los barrios, los complejos, los asentamientos.

Abordar la temática en términos de proceso supone considerar su singularidad en las intervenciones y en los programas de política pública habitacional. Nuestra población de estudio, como es natural, presenta diferencias, no solo con relación a su perfil socioeconómico y cultural, sino también a sus historias, a sus grados de integración como colectivos, a sus modalidades organizativas y a los significados que atribuyen a la vivienda y a los ambientes que habitan. La perspectiva necesariamente poblacional de las políticas de vivienda, debiera anudarse con esa singularidad, tanto en su diseño como en su implementación. Esto no implica elaborar un programa para cada familia, sino diseñar dispositivos de trabajo que aseguren la interlocución con los involucrados y la incorporación de los componentes subjetivos para adecuar las propuestas y para generar impactos eficaces en términos de integración social. De allí se deriva la necesidad de pensar en equipos, en estrategias y en proyectos específicos, ya que no hay verdades universales ni tampoco dispositivos generalizables.

Aunque parezca obvio, no se puede homogeneizar. Podemos encontrar algunos rasgos comunes pero muchos diversos, y eso hace a lo humano.

Las investigaciones cuyos resultados expusimos contribuyen a redimensionar el papel de los habitantes en esta forma de construcción del habitar. En este sentido el concepto de pobreza parece constituir una clave de comprensión del fenómeno. Se trata del concepto de pobreza tal como lo desarrollamos en la primera parte, referido al sistema de las Necesidades Humanas Fundamentales (Max-Neef, 1993). Los testimonios recogidos permiten afirmar que quienes buscan desarrollar su vivienda en el contexto de un asentamiento u ocupar un espacio para residir en él, o quienes procuran incidir en la solución frente a una situación de desalojo, lo hacen motivados por la búsqueda de la satisfacción de varias necesidades, más allá de la clásica identificación entre vivienda y protección o subsistencia. Es así, que se confirma el papel de la necesidad como potencialidad, como motor de la acción transformadora y no meramente como carencia o desvalimiento. El proceso de construcción del asentamiento y de otras formas de habitar admite, más allá de la solución concreta a un problema habitacional, su caracterización como satisfactor sinérgico. Las personas que buscan el asentamiento o que ocupan una propiedad son personas que se sienten pobres

en otros sentidos además del económico (el que se relaciona con la necesidad de subsistencia). Están buscando el techo como satisfactor de la necesidad de protección, pero también intentan satisfacer sus necesidades de identidad y participación analizadas en estos estudios, y otras como la de libertad (que los planes de vivienda implantados verticalmente ponen en riesgo) y la de creación (hacer su casa como ellos quieren que sea).

La participación es el mecanismo que permite que estos vecinos se sientan a sí mismos como ciudadanos, como interlocutores de un sistema que no solo «los escupe», sino que tiene que escucharlos, ya que ellos consiguen generar un hecho político que debe ser atendido. Se asumen así como sujetos y escapan al papel de pasividad en que se pretende mantenerlos. Por otra parte, la organización también permite gestionar acciones a lo interno del barrio o del colectivo, redundando asimismo en un fortalecimiento e indicando algunos caminos hacia la autodependencia. Debe tenerse en cuenta también que esto no es homogéneo, ya que la participación como fin en sí misma no es conceptualizada de esta manera por todos.

Al mismo tiempo, y considerando la necesidad de identidad, la construcción del ambiente residencial les brinda el marco para la construcción de una identidad en sentido positivo: ya no son solo excluidos, sino que son los «habitantes de...», o bien a partir de los logros que se autoatribuyen.

Estas observaciones relativizan de alguna manera la afirmación de Merklen de que el asentamiento crea una «ilusión de inclusión», ya que en definitiva crea realidad y obliga al aparato estatal a reconocerla e instrumentar mecanismos para abordarla. Es muy clara la búsqueda de legalidad y legitimidad en todas las experiencias analizadas, lo que revela las fallas del sistema, el que no logra dar respuesta a la carencia de los sujetos/familias. La paradoja de esta falta de respuesta que señala los límites del sistema socioeconómico en su conjunto, es la culpabilización (a través de la represión) de quienes toman iniciativas para buscar respuesta a su situación, quienes al mismo tiempo interiorizan esa culpabilización vivenciando fuertes conflictos internos.

Entonces, volviendo a la definición del asentamiento, tampoco sería posible una definición más integral, ya que si le sumamos otras dimensiones además de la propiedad, la legalidad y la forma urbanística, no habría *un* asentamiento sino *asentamientos*. Y no se trataría de una «ilusión de inclusión» sino de una etapa en la búsqueda de la inclusión.

Esta búsqueda de inclusión a través de resolver el problema residencial en un asentamiento o en otras formas de habitar, revela una vocación de afiliación, de incluirse en una trama social, a diferencia de lo que parece ocurrir con quienes eligen la calle, que implica entre otras cosas, una perspectiva más individual del problema y de la solución.

La configuración de la situación de ocupación merece un análisis que contemple el componente ideológico y político, ya que el predominio de un orden

social pautado por la concepción neoliberal que impacta fuertemente en el terreno de la subjetividad, conduce a la confusión entre ilegalidad e ilegitimidad. La violencia que caracteriza la acción de la ocupación no es más que producto de la violencia social que supone el sometimiento de amplios sectores de la población a condiciones de privación. Quienes realizan esta acción, sobre todo cuando es colectiva, tienen conciencia de su carácter trasgresor. No se trata de actos impulsivos e irreflexivos sino que consisten en movimientos planificados e intencionados. Ante la situación límite que se configura y ante la vivencia de la situación de opresión, se buscan modos de superación mediante la realización de un acto límite. Un acto que se constituye en ilegal porque contraviene normas establecidas jurídicamente, es legítimo en tanto busca resolver necesidades básicas y ejercer un derecho. Se trata pues de un orden social distinto a aquel sostenido en una lógica neoliberal, cuya convivencia se apoya en parte, en las contradicciones del propio Estado a la hora de implementar políticas habitacionales. Sin embargo en nuestra muestra no hay asentamientos que respondan a una forma de organización política alternativa acerca de la propiedad y las formas de organización colectiva, ni que se propongan un cambio social estructural. Se desafía de hecho la propiedad privada y se sale de la legalidad, con la expectativa de volver a ella. Más aún, tanto las respuestas represivas como las de beneficencia, inhiben la toma de conciencia crítica y la posibilidad de un proceso de cambio social o de cuestionamiento al mercado como regulador del acceso a la vivienda, el que genera estas situaciones de inequidad y exclusión.

La necesidad de entendimiento es otra de las que se ponen en juego en la construcción del ambiente residencial. Estar informado y conocer los mecanismos político institucionales vinculados al acceso a la vivienda, permite generar estrategias activas de resolución de los problemas, al tiempo que dejar de considerarlo como un problema individual.

Los gobiernos tienen un papel fundamental en lo que respecta al cuidado en la socialización y claridad de la información, evitando la producción de situaciones de confusión que suelen agregar un plus de estrés a situaciones que de por sí generan altos grados de ansiedad.

Con relación a los procesos de desalojo y realojo, hemos confirmado los hallazgos de otros estudios vinculados a que la presencia de factores de riesgo no se traduce necesariamente en vivencias de riesgo. Esto conduce a que no siempre se desarrollen conductas previsoras y a que las acciones colectivas se inicien cuando el desalojo es inminente. El hecho de estar ocupando ilegalmente un lugar no necesariamente supone que exista conciencia de transitoriedad y aunque esta exista, pueden generarse expectativas de permanencia. Los sentimientos de apego y arraigo a una vivienda y a una zona no guardan una relación directa con el carácter transitorio o estable de habitar un lugar, sino más bien con la historia residencial, con la relación construida con el entorno inmediato (vivienda) y mediato (barrio) y con las expectativas y deseos de permanencia en el lugar. Esto

da cuenta de la complejidad de los procesos subjetivos puestos en juego y de la importancia de considerarlos en las intervenciones que se desarrollen.

Ante el riesgo de desalojo, se deducen entonces varios procesos posibles:

- Se conocen y se perciben los riesgos, se asume la situación de incertidumbre y se actúa en consecuencia, buscando alternativas o tomando iniciativas para la resolución del problema.
- Se conocen los riesgos y se tiene conciencia de la situación transitoria, pero se adopta una actitud de espera por no encontrar otras opciones. Cuando no se visualiza otra salida, la alternativa es sobrevivir en esas condiciones, y para soportarlas, se implementan —desde el punto de vista psicológico— mecanismos de defensa y protección (racionalización, negación).
- Se niega la situación de transitoriedad y riesgo y se actúa como si no existiera, generando procesos de apropiación y apego al lugar ocupado. Esa negación se apoya en la sensación de impotencia para resolver la situación habitacional o en la creencia de un Estado protector que va a dar respuesta a la situación. Los mecanismos de defensa que se ponen en juego, determinan que las acciones para anticiparse y para evitarlos se realicen recién ante la amenaza de su inminencia y no previamente.
- Se desconoce el riesgo porque no se conocen las normativas vigentes y porque se han generado procesos de naturalización respecto a las condiciones de vida, lo que conduce a la noción de que no hay cambio posible, y a las expectativas de permanencia.

Estos distintos mecanismos se ponen de manifiesto en todos los casos y pueden estar presentes en distintos momentos de la experiencia.

Los momentos de amenaza y ejecución de los desalojos, sumados a la situación de pérdida de vivienda, producen en los sujetos vivencias y sentimientos extremadamente negativos. Cuando hay represión, el alto grado de exposición y vulnerabilidad con relación a la actuación del Estado genera las condiciones para consolidar una relación de dependencia y sumisión respecto a quienes ejercen el poder, más que de rebeldía, autodefensa y autonomía.

El sentido inicial de la participación en los procesos de desalojo y realojo es reivindicativo, con una meta que alcanza distintos grados de precisión y acuerdo en los distintos casos, como es la del acceso a una vivienda. A partir de allí y a través de la puesta en juego de estrategias planificadas de organización y movilización, en todos los casos, los involucrados adoptan un papel activo ante el problema planteado, poniendo en juego una serie de acciones en distintos planos. Las acciones se ejercen en todos los casos y operan como un modo de preservar la dignidad de las personas.

La respuesta que adoptan los grupos supone una actitud crítica y un análisis de las racionalidades puestas en juego (las políticas, las jurídicas, etcétera), y se sustenta en la conciencia política de algunos integrantes, fundamentalmente de los líderes. Todo esto conduce a la producción de condiciones para que el

proyecto participativo logre trascender los intereses individuales y para que, lo que en un principio aparece como una solución de emergencia, pueda constituirse en un medio para reclamar el derecho a la vivienda, lo que se ve favorecido por el contexto sociopolítico de esos años.

Sin embargo, la posibilidad de que ese proceso tenga continuidad como movimiento de acción política encuentra limitantes en los componentes negativos de la identidad social, en el debilitamiento de la conciencia del derecho a la vivienda, en la creencia de un Estado paternalista y asistencialista y en una conciencia política parcial, unida a la falta de proyecto político.

El clima participativo va cambiando a lo largo del proceso. La ejecución de los desalojos, en tanto es el momento más crítico de la experiencia, posibilita el mayor grado de colectivización de la meta y de confianza en las propias fuerzas. Otro momento clave en este sentido es el del realojo. Para que se posibilite la continuidad de la participación colectiva, es necesario que luego él se desarrolle la colectivización de las nuevas necesidades que emergen y que, el movimiento que había surgido con un carácter reivindicativo, encuentre la forma de transformarse a partir de nuevos esfuerzos organizativos acordes a las nuevas metas.

En la medida que los aspectos gratificantes de la experiencia compartida (cooperación, sostén afectivo, recreación, lazos de amistad y compañerismo), no llegan a integrarse con los componentes negativos de las relaciones (desconfianza, percepción de que la relación con los otros puede ser más perjudicial que beneficiosa, sentimiento de invasión de la privacidad), sucede que no pueden ser percibidos como parte de un mismo proceso, lo cual debilita la construcción del sentido de comunidad.

Los procesos de desalojo y realojo tienen efectos determinantes en la construcción de la identidad social de los grupos involucrados, los cuales se suman a la imagen de ser pobres. En este sentido, en algunos casos, contribuyen a profundizar los procesos de exclusión y discriminación social. El lugar que tienen en el imaginario social las figuras de «intruso», de «ocupante» y de «desalojado», el acto mismo de ocupar una propiedad ajena y la situación de desalojo, se constituyen en la base para la construcción de una identidad social negativa. De este modo, los procesos identitarios que se generan a partir de las experiencias de desalojo y realojo, son sumamente complejos y contienen en sí mismos aspectos que favorecen la construcción de una identidad con componentes positivos y negativos, en donde unos pueden predominar sobre los otros y habilitar así, procesos de inclusión o exclusión social.

La conciencia del derecho a la vivienda, las capacidades para contrarrestar la percepción negativa construida socialmente respecto a las figuras de «ocupante», «desalojado» y «pobre», la posibilidad de interiorizar atributos positivos a partir del desarrollo de una actitud activa ante la situación de desalojo, y el desarrollo por parte de los otros actores sociales de conductas de respeto, dignificantes y no discriminatorias, son aspectos que habilitan procesos identitarios positivos y de integración social.

El momento del realojo es comparable con el del desalojo en cuanto al predominio de vivencias negativas. Predomina una sensación de desprotección y abandono, de cosificación, de caos y confusión. De acuerdo a los hallazgos realizados en otras experiencias, este es otro de los episodios traumáticos para los sujetos por los componentes de violencia que involucra. De modo que el realojo se constituye en un hito fundamental del proceso que, como otros, tiene efectos negativos en la autoestima, en la imagen de sí mismos y en la dignidad de las personas. Adquiere el significado de un desarraigo de un espacio físico, social, cultural y psicológico e incrementa los fenómenos de segregación social con el sufrimiento consecuente en quienes lo padecen.

Los procesos de arraigo y apego al espacio que se habita, no dependen de la mayor o menor estabilidad con relación a él ni de la apropiación en términos formales de la vivienda. Es posible que se generen esos procesos aún en situación de ocupación y transitoriedad, o a la inversa, que no se generen en situaciones de estabilidad y seguridad habitacional. Lo anterior, es el correlato subjetivo del papel que ha jugado el Estado y su estructura partidocrática en la creciente configuración (entre la década de los ochenta y la de los noventa) de este tipo de fenómenos en nuestro país.

Todo lo anterior es un claro indicador de la respuesta fragmentada que el Estado brinda en el momento sociopolítico en el que se desarrollaron los estudios y del papel secundario que se le otorgó a los sujetos implicados en estos procesos. La mejor muestra del fracaso de la política de vivienda es el clima de insatisfacción residencial puesto de manifiesto y la sensación de no haber logrado una solución efectiva al problema habitacional. Las vivencias negativas son producto de que el traslado se constituye en una imposición y en un acontecimiento para el que los sujetos no se prepararon ni tuvieron una participación activa y una oportunidad de control sobre la situación.

Los procesos de adaptación al nuevo hábitat están sostenidos predominantemente por el conformismo y por la resignación, más que por una asimilación y un posicionamiento activo respecto a las nuevas circunstancias.

Cuando se realizan procesos de adaptación positivos, están relacionados con la ausencia de un sentimiento de arraigo respecto al lugar anterior, con la sensación de estabilidad y seguridad, con el valor del acceso a la casa propia y de la inclusión en una situación de regularidad o legalidad.

El realojo y su consecuente regularización con relación al pago de los servicios, es percibido por algunos como progreso y cambio de estatus, y en cambio por otros, como un elemento que obstaculiza las posibilidades reales de acceso a una situación de mayor estabilidad.

Desde los sectores técnico-políticos se suele interpretar las necesidades de los sujetos sin tomar en cuenta su singularidad. Así, una mirada externa respecto de las condiciones indignas en las que las familias vivían en los momentos previos al desalojo, puede concluir acerca de lo beneficioso de un cambio en las condiciones de habitabilidad a partir del traslado a otra zona. O bien suponer

que el acceso a la legalidad o regularización con relación a la vivienda, será valorado positivamente por todos los involucrados y tendrá consecuencias positivas en términos de integración social. Estudios anteriores concluyen en los efectos positivos de la «sedentarización» y de la regularización en términos de «rehabilitación social». Creemos necesario advertir sobre el riesgo disciplinador de la mirada que se construye desde los agentes externos. El acceso a una vivienda propia no es vivido de la misma forma por los propios sujetos involucrados y la explicación está en las singulares características de los procesos psicosociales que se producen con relación al ambiente: arraigo y apego a la zona y a la vivienda, naturalización de condiciones de vida precarias, entre otros.

Por lo tanto, la forma en que los procesos de desalojo y realojo u otras formas de «ordenamiento territorial» se lleven a cabo, y la consideración de su complejidad en cuanto a los fenómenos psicosociales que involucran y del impacto que producen en los diversos planos de la vida de las personas, son aspectos claves para que redunden o no en beneficio de su calidad de vida y en su fortalecimiento o debilitamiento como sujetos colectivos capaces de incidir en las políticas públicas. Los daños que se producen —a veces irreversibles— son evitables, siempre y cuando las políticas se enmarquen en una línea de humanización, integración social, reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

Los procesos de desalojo y realojo. La percepción de los actores involucrados

Autora: Alicia Raquel Rodríguez Ferreyra
(Facultad de Psicología. Universidad de la República)

Tutora de Tesis: Maritza Montero

Contexto en el que se realizó la investigación

Se llevó a cabo entre los años 1999 y 2000 en el barrio Conciliación, Montevideo, Uruguay. El barrio Conciliación se ubica en la zona norte del departamento de Montevideo, entre las localidades de Colón y Sayago, a 15 km del centro de la ciudad, y a 5 km del límite con el departamento de Canelones, aproximadamente. Sus pobladores más antiguos pertenecen a un sector socioeconómico medio. A partir de los comienzos de los años noventa se produce un impacto social y demográfico importante al ser trasladadas a la zona numerosas familias provenientes de otros puntos de la ciudad, como consecuencia de la implementación de políticas de vivienda destinadas a sectores pobres de la población.

Objetivos

Los objetivos de la investigación fueron formulados de la siguiente manera:

Objetivo general:

Contribuir a la comprensión de los efectos que las experiencias de desalojo y realojo que son producto de la implementación de políticas de vivienda y urbanísticas, tienen en la subjetividad de las personas involucradas y de los procesos psicosociales que conducen a ellos.

Objetivos específicos:

1. Indagar la percepción que tienen las personas involucradas en las experiencias de desalojo que culminaron con su traslado al barrio Conciliación, acerca del proceso transitado.
2. Identificar los factores psicosociales involucrados en esas experiencias de desalojo y realojo.

3. Indagar la relación entre dicha percepción, los efectos de la experiencia, los fenómenos psicosociales involucrados, y las características peculiares de cada caso (Ciudad Vieja-Aduana, La Teja y La Aguada).

Método

La investigación consistió en un estudio comparativo, ex post facto, de tres casos, con aplicación de una metodología cualitativa consistente en la realización de entrevistas en profundidad, semiestructuradas, focalizadas en el problema abordado, a personas que habían experimentado procesos de desalojo y realojo.

Los casos seleccionados

Se seleccionaron tres casos: un grupo de familias provenientes de la zona de La Aguada, otro de La Teja y otro de Ciudad Vieja-Aduana. Todos fueron desalojados a comienzos de los años noventa y realojados en el barrio Conciliación, lugar donde residían al momento de la realización del estudio. Se trata de procesos de desalojo y realojo que se realizaron dentro de Montevideo.

A continuación se describen las características de cada uno.

La Aguada

En el caso de La Aguada la situación de ocupación se configura a partir del año 1968, cuando el Estado uruguayo realiza una expropiación de algunos predios ubicados en esa zona, a los efectos de construir un anexo del edificio parlamentario.³¹ Las viviendas allí existentes estaban siendo habitadas. Las personas llegaron al lugar en tiempos distintos (antes y después de que se efectuara la expropiación), de modo que los entrevistados tenían entre un año y medio y hasta 22 años de antigüedad en el lugar. Algunos eran inquilinos o sub-inquilinos cuando la expropiación se produce, otros llegaron a través de familiares que les cedieron las casas, y otros ingresaron luego de realizada la expropiación a través del contacto con jerarcas de gobierno. El tiempo transcurrido desde la expropiación hasta los desalojos fue de aproximadamente veinte años. Las amenazas de desalojo comenzaron a llegar en los últimos tres o cuatro años antes del traslado. Los cedulones de desalojo y los lanzamientos fueron llegando en distintos momentos y sin un criterio claro por parte del Estado. En algunos casos, la ejecución llegó a decretarse y el desalojo se realizó en forma inesperada, generando una resistencia colectiva que logró evitar el lanzamiento. En otros casos, el desalojo se ejecutó y se trasladó en forma provisoria a un número limitado de familias a otra zona de Montevideo, hasta el traslado definitivo al barrio Conciliación.

31 Se trata de una zona cercana al centro de la capital, muy transitada y en la que confluyen muchas líneas de transporte urbano.

La Teja

En el caso de La Teja, se ocupó colectivamente un edificio construido por el Banco Hipotecario del Uruguay (BHU), que se encontraba parcialmente deshabitado.³² Se trató de un movimiento organizado intencionalmente para ingresar al edificio intentando sortear las barreras existentes, entre ellas, la policial. Esto supuso que los ocupantes se vieran involucrados en situaciones de extrema violencia. Se realizaron dos intentos de ocupación, el primero de los cuales fracasó, ya que fueron desalojados por las fuerzas represoras a los dos días de haber ingresado al edificio. En la segunda oportunidad, miembros del ejército y de la policía pretendieron desalojarlos mientras entraban al edificio. Lograron quedarse, recibiendo frecuentes amenazas de desalojo hasta que llegaron a un acuerdo con el gobierno de permanecer hasta encontrar otra solución. Algunas personas participaron de la conformación del grupo durante la planificación y realización de la ocupación y otros accedieron luego que el grupo se había organizado, a través de tratativas individuales ante el BHU. Transcurrió más de un año entre la ocupación y el traslado.

Ciudad Vieja-Aduana³³

En el caso de Ciudad Vieja-Aduana, la ocupación del primer lugar del que fueron desalojados (un exhotel de propietarios privados) se realizó individualmente por parte de cada núcleo familiar, de modo que fueron llegando en tiempos distintos, aunque en general residían en la misma zona. Una de esas familias había ocupado el edificio inicialmente y luego fue vendiendo las habitaciones a otras personas. Fueron desalojados violentamente de ese lugar por parte de las fuerzas policiales y, luego de permanecer algunas horas en la calle, ingresaron a otro exhotel que ya estaba habitado. Debido a las pésimas condiciones de vida que tenían allí, ocuparon un edificio gubernamental, del cual también fueron desalojados luego de que varios integrantes del grupo fueran procesados por la justicia. Finalmente, a través de vínculos políticos, accedieron a un local privado que fue cedido transitoriamente por su dueño, hasta que fueron trasladados al barrio Conciliación. La ocupación del primer lugar se extendió por aproximadamente dos años y entre el primer desalojo y el traslado a Conciliación pasaron nueve meses.

La elección de estas experiencias se realizó por tres razones:

1. El barrio Conciliación se constituye en un *contexto relevante para el problema de investigación* (Valles, 1999) ya que reúne a población que fue trasladada desde otros puntos de Montevideo en un mismo período de tiempo (comienzos de los noventa), y que experimentó procesos de

³² Esta zona se ubica aproximadamente a unos 1,5 km del centro de la ciudad, habitada por sectores trabajadores de la población y cuenta con una historia y una identidad barrial rica en movilizaciones sociales.

³³ Se trata de una zona histórica de la ciudad ubicada a pocos pasos del centro, con un gran movimiento comercial, bancario, empresarial y turístico.

- desalojo y realojo de carácter distinto. La *heterogeneidad* en las experiencias vividas resultaba de interés para arribar a conclusiones teóricas sobre el problema de investigación (Mitchell, 1983). Heterogeneidad que se pone de manifiesto en varios aspectos: en el perfil socioeconómico, psicosocial, y cultural de los grupos; en las modalidades de ocupación de las viviendas de las que fueron desalojados; en el tiempo que transcurre entre la noticia del desalojo y su efectación; en las razones del desalojo; en las modalidades de su ejecución; y en el tipo de viviendas que son adjudicadas a cada grupo, en el nuevo barrio.
2. La segunda razón fue la de *accesibilidad* (Valles, 1999), ya que el hecho de trabajar en la zona desde el año 1994 en el marco de la organización no gubernamental (ONG) Solidaridad con Comunidades Desalojadas (Socode), me facilitó el contacto con la población estudiada en términos de confianza y de conocimiento mutuo, además de darme familiarización con el problema de estudio.
 3. El criterio consignado en el apartado anterior posibilitó además la integración de los resultados de la investigación a la intervención socio-comunitaria que dicha ONG realizara en el barrio seleccionado. Este aspecto otorga al estudio el carácter de investigación-acción (Kurt Lewin, 1946). La comprensión de los procesos de desalojo y realojo permitió al equipo de intervención ubicar históricamente esos impactos y ajustar la intervención en el sentido de rescatar la historia para transformar su situación de vida.

Participantes del estudio

Dentro de los casos mencionados se seleccionaron 17 personas para ser entrevistadas, las cuales se distribuyen de la siguiente manera: 6 de ellas provienen de la zona de La Aguada, 5 de La Teja y 6 de Aduana-Ciudad Vieja; 12 son mujeres y 5 son hombres; y su edad oscila entre 27 y 65 años. Estas personas se eligieron por ser informantes clave con relación a las experiencias de desalojo y realojo. El siguiente cuadro presenta a los participantes, señalando el sexo, la edad, y el barrio de procedencia:

Lugar	Sexo	Edad
Aguada	Femenino	43 años
	Femenino	65 años
	Femenino	41 años
	Masculino	61 años
	Femenino	63 años
	Femenino	56 años

Lugar	Sexo	Edad
Ciudad Vieja-Aduana	Masculino	33 años
	Femenino	34 años
	Femenino	38 años
	Masculino	33 años
	Masculino	34 años
	Femenino	47 años
La Teja	Femenino	43 años
	Femenino	47 años
	Femenino	33 años
	Masculino	45 años
	Femenino	27 años

En primer lugar se seleccionó a los sujetos que en cada uno de los casos hubieran tenido un papel protagónico en la organización y movilización durante el proceso de desalojo y realojo. Se continuó con los que fueron recomendados por los primeros, y así sucesivamente hasta alcanzar niveles de saturación en la información; o sea que se empleó la técnica conocida como «bola de nieve» (Lincoln y Guba, 1985).

El perfil de los sujetos seleccionados presenta las siguientes características en lo que refiere a los aspectos socioeconómicos:

- Los núcleos de convivencia se caracterizan por la diversidad de estructuras familiares, entre las cuales, la pareja e hijos (no necesariamente de la misma pareja) y la mujer sin pareja en convivencia con sus hijos, son las situaciones más frecuentes. Se observa mayor diversidad en el caso de Ciudad Vieja-Aduana, así como también una tendencia a núcleos de convivencia más numerosos.
- En cuanto a la situación laboral y económica, en seis de los participantes algún miembro del núcleo de convivencia había perdido el trabajo antes o durante la ocupación, y en siete, luego del desalojo. Este aspecto se presenta con mayor frecuencia en el caso de Ciudad Vieja-Aduana. En cuanto a la cantidad de integrantes que trabajan en cada familia, la situación varía entre el momento de la ocupación y el desalojo, y el de la realización de la entrevista. Aumentan las familias en las que no trabajaba ninguno de sus integrantes, y disminuyen aquellas en las que trabajaban dos o más de sus integrantes.
- Respecto al tipo de trabajo u otros ingresos, comparativamente, los integrantes del caso La Aguada tenían una situación económica levemente mejor. La situación de mayor carencia en lo económico la experimentaban las personas provenientes de Ciudad Vieja, en donde había una mayor proporción de pérdidas de trabajo y de trabajo inestable.

Como se puede apreciar el perfil poblacional da cuenta de la situación de pobreza en lo socioeconómico y de vulnerabilidad social de estos grupos, a punto de partida de la situación de inestabilidad, precarización laboral y desocupación

que fue afectando a cada vez más sectores de nuestra sociedad en las últimas décadas del siglo pasado. Si tomamos en cuenta las zonas de organización o cohesión social que describe Robert Castel (1997) podemos afirmar que los sujetos provenientes de la zona de La Aguada y una parte de los provenientes de La Teja, pertenecen a la *zona de vulnerabilidad*. Mientras que las personas que habían vivido en la zona de Ciudad Vieja-Aduana y una parte de los provenientes de La Teja, formarían parte de la *zona de exclusión o desafiliación*

A la heterogeneidad entre las experiencias seleccionadas, se agrega la heterogeneidad entre los sujetos participantes, y entre los de cada uno de los casos en particular, lo que concuerda con los criterios metodológicos para la construcción de un *muestreo teórico* (Glaser, 1992; Glaser y Strauss, 1967; Strauss y Corbin, 1990, 1994).

Técnica y procedimiento para la recolección de información

Para la recolección de la información en el marco de la metodología cualitativa, se utilizó la técnica de entrevista en profundidad.

Las personas fueron contactadas con anticipación a los efectos de proponerles y acordar su participación en la investigación, y concertar día y hora para la entrevista.

Dos de las entrevistas fueron realizadas en el local comunal de uno de los complejos habitacionales y el resto en el domicilio de los sujetos, lo cual respondió a la preferencia expresada por ellos. La duración de cada entrevista osciló entre una hora y dos horas.

La consigna para el inicio de estas consistió en solicitar a los participantes que relataran su experiencia de desalojo y realojo, desde los momentos previos al desalojo, pasando por su ejecución, hasta llegar al traslado al nuevo barrio. En su desarrollo, se fueron introduciendo interrogantes que permitieron profundizar en los distintos aspectos del relato, en función de los objetivos de la investigación.

Las entrevistas fueron registradas mediante un grabador de audio y luego transcritas para su análisis.

En todos los casos se acordó un compromiso de confidencialidad respecto a la relación entre la información recogida y la identidad de los participantes, así como también la responsabilidad en el manejo ético de dicha información en el marco de la ONG que la investigadora integraba.

Procedimiento para el análisis de la información

Se realizó un análisis del contenido (Bardin, 1989) del material recogido en las transcripciones de las entrevistas, elaborando las categorías y subcategorías a lo largo del proceso y a medida que se profundizaba en el análisis. Ellas fueron las siguientes:

Dimensiones y categorías definitivas para el análisis

1. La disposición al recuerdo de la experiencia vivida.
 - Resistencias a recordar.
 - Disposición a recordar.
 - La vivencia de recordar.
2. La configuración de la situación de ocupación.
 - Causas y motivaciones para ocupar.
 - Formas de acceso al lugar que se ocupa.
 - Modalidad de ocupación.
 - Vivencias asociadas al acto de ocupar.
 - El momento de ingreso al grupo y las consecuencias en los procesos de inclusión y exclusión de los sujetos respecto al grupo.
3. Amenazas y ejecución de los desalojos.
 - Expectativas a partir de la situación de ocupación y conciencia de transitoriedad.
 - Previsión de los desalojos y conductas anticipatorias.
 - Vivencias relativas a la amenaza y ejecución de los desalojos.
 - La pérdida de vivienda y el sufrimiento psíquico.
 - El papel de otros actores sociales.
4. La construcción de la identidad colectiva.
 - Su relación con el modo en que se configura la situación de ocupación y los desalojos.
 - Percepción comparativa entre los distintos grupos.
 - Percepción de sí mismos con relación al Estado.
5. Los procesos participativos.
 - El origen, las motivaciones para la organización y la movilización.
 - Características de la participación: estrategias que se implementan, la incidencia de lo político partidario, los obstáculos y los facilitadores, los liderazgos, la participación luego del traslado y la incidencia de la condición de género.
6. El realojo.
 - La mudanza y las vivencias asociadas.
 - El cambio de hábitat y los procesos de adaptación.
 - Los efectos en las relaciones familiares.
 - Los proyectos.

Se realizó un análisis intercasos, conociendo los puntos de vista de todos los participantes sobre un mismo aspecto y estableciendo una comparación entre ellos. Esta operación permitió a su vez, para algunas de las dimensiones y categorías estudiadas, identificar subcategorías dentro de cada sección (Bardin, 1989; Valles, 1999).

Se realizó una interpretación de los resultados, a la luz de los referentes teóricos tomados como punto de partida, y se incorporan nuevos conceptos que permiten comprender el problema con mayor profundidad, relacionando subcategorías, formulando hipótesis y, en algunos casos, produciendo nuevos modos de comprender el fenómeno.

El análisis incluyó los procesos psicosociales relativos a cada uno de los casos del estudio y también un estudio comparativo entre los tres casos seleccionados, buscando identificar aspectos comunes y diferencias que aportaran a la comprensión del problema.

«¿Qué significa habitar en un asentamiento desde el punto de vista de la calidad de vida y la salud?»

Autora: Susana Rudolf Macció
(Facultad de Psicología, Universidad de la República)

Tutor de Tesis: Enrique Saforcada

Contexto de la investigación

El estudio se realizó en el contexto del Programa Aprendizaje-Extensión (APEX) de la Universidad de la República, que se desarrolla desde 1992 en la zona del Cerro de la ciudad de Montevideo. La finalidad del Programa desde su creación fue contribuir a transformar el proceso de atención de la salud existente en el Cerro, mejorar la calidad de vida de la población y generar una nueva modalidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Participan en este Programa en forma permanente las Facultades de Medicina, Psicología, Enfermería, Odontología, Ciencias Sociales, las Escuelas de Parteras, Tecnología Médica Nutrición y Dietética, el Instituto Superior de Educación Física, y el Centro de Formación y Estudios del INAU. Han intervenido también el Instituto Escuela Nacional de Bellas Artes, la Facultad de Agronomía, la Escuela Nacional de Música, la Facultad de Arquitectura. Los actores universitarios se articulan a nivel local con organizaciones que pertenecen tanto al componente formal (Saforcada, 1999) del sector salud (policlínicas de la Intendencia Municipal de Montevideo o ASSE) como al componente informal (policlínicas autogestionarias organizadas por grupos de vecinos). Se coordina también con los establecimientos de enseñanza pública tanto primaria como secundaria y con otros organismos estatales como el INAU, el Banco de Previsión Social (BPS), la Junta Nacional de Drogas (JND), o los ministerios de Desarrollo Social, Educación y Cultura, etcétera. El tercer componente importante de las acciones lo constituyen los vecinos, que tienen varias modalidades complementarias de inserción o relación institucional. Desde el comienzo se ha mantenido un contacto permanente con las organizaciones comunitarias de distinto tipo que actúan en la zona: comisiones de fomento barrial, organizaciones de jubilados, comisiones vecinales de salud. También hay vecinos integrados a las políticas del gobierno departamental de Montevideo, a través de sus instrumentos de descentralización (juntas locales y consejos vecinales), con los que se realizan coordinaciones

permanentes. Asimismo, hay habitantes que participan a título individual, en función de actividades que coinciden con sus intereses. Se constituyó un grupo de vecinos interesados en la temática de la salud, que han recibido capacitación para trabajar como promotores de salud.

En el Cerro se encuentran vastas zonas ocupadas por asentamientos,³⁴ y en estos el interés que aparecía con más frecuencia era el de la regularización de su situación (básicamente la tenencia o propiedad de la tierra en la que construyeron), así como la preocupación por la organización barrial para articular otras actividades, necesidades e intereses que van surgiendo una vez que se empieza a desarrollar el asentamiento.

El Cerro de Montevideo es una zona ubicada al oeste de la ciudad, habitada por alrededor de 100.000 personas. Se distinguen en ella distintos barrios, de orígenes y características muy diferentes. Su parte más antigua, denominada «la Villa» o «el Casco», se empezó a constituir a fines del siglo XIX con población de inmigrantes fundamentalmente de Europa Central, que trabajaban como obreros en la industria frigorífica que se desenvolvía en varios establecimientos instalados en la zona.

Esta población desarrolló una identidad barrial muy fuerte, marcada tanto por su origen como por su inserción en el sistema productivo. El Cerro llegó a ser célebre por el poder de su organización sindical y política. La crisis de la industria frigorífica, que provocó el cierre de todos los establecimientos del ramo, produjo un cambio radical en este contexto.

A partir de los años 70 se empezó a producir una nueva gran corriente migratoria hacia esta zona, pero esta vez compuesta de familias provenientes del interior del país y sobre todo expulsadas de otras zonas de Montevideo (inclusive del Cerro) por la desocupación y los problemas de vivienda. Se empieza a constituir una especie de cinturón de asentamientos en torno a la Villa del Cerro.

El barrio 33 Orientales es un barrio en el que viven unas 160 familias (aproximadamente seiscientos habitantes),³⁵ conformado como asentamiento a través de una ocupación de tierras efectuada unos quince años antes de comenzar esta intervención. En el momento del estudio presentaba un núcleo constituido por viviendas bastante sólidas y bien edificadas, que correspondían a los vecinos más antiguos, pero se había formado otro pequeño sector de viviendas muy precarias construidas por ocupaciones más recientes. Las casas más antiguas tenían jardines cuidados, cercas, rejas y portones.

El programa APEX realizaba actividades en el barrio 33 Orientales desde el año 1995, especialmente acciones de promoción de salud y educación para la salud. Existía una Comisión de Vecinos que ofició como articuladora para esta inserción, y que había sufrido oscilaciones tanto en su integración, como

34 Que tienen diversas características dependiendo de su antigüedad, su origen, su ubicación, etcétera.

35 Estos datos surgen de un censo que se realizó conjuntamente entre el Servicio universitario y los vecinos en el año 1999.

en su capacidad de organización y movilización. Había antecedentes de trabajos realizados en este barrio por grupos de estudiantes de distintas disciplinas, que produjeron informes escritos.

Antecedentes

En el año anterior a la investigación propiamente dicha se realizó una pasantía en el barrio, cuyo propósito fue contribuir al fortalecimiento de la organización de la comunidad y de sus capacidades de participación. Este propósito fue trabajado a partir de la solicitud de los vecinos, con base en una serie de actividades que buscaban satisfacer otras inquietudes existentes en el barrio en torno a la salud y a la propiedad de las tierras que habitan. Esta pasantía representa una continuidad en la intervención en el barrio, pero sobre todo es el comienzo del trabajo en relación con la temática del habitar con los vecinos de 33 Orientales.

Las actividades realizadas fueron:

- Un censo. Su diseño así como el análisis y sistematización de sus resultados se hicieron en reuniones del equipo integrado por universitarios y vecinos para la planificación, análisis y coordinación que se efectuaron en forma regular a lo largo de todo el proceso.
- Reuniones generales con habitantes del barrio, para trabajar sobre las temáticas planteadas, con registro, análisis y devolución.

Metodología del trabajo con el barrio

El trabajo de campo de la investigación para la tesis se desarrolló entre mayo de 2000 y agosto de 2001, precedido de una intervención diseñada como pasantía para la misma Maestría, realizada en el año 1999.

Se buscó diseñar una serie de actividades que condujeran a la producción de conocimientos de interés para la disciplina, específicamente para la psicología comunitaria, y para la comunidad involucrada. La forma de obtenerlos constituye una intervención comunitaria intencionada, que intenta promover efectos a lo largo de la propia ejecución, y obviamente pretende que esos efectos perduren. A su vez, estos conocimientos se incorporan a la investigación durante su desarrollo y constituyen insumos para la toma de decisiones concretas sobre los pasos sucesivos, estableciéndose así un proceso de retroalimentación. Esta imposibilidad de separar investigación de intervención caracteriza la investigación-acción, pero al mismo tiempo implica una opción por una psicología comunitaria que se comprometa activamente con la promoción del cambio social.

Desde el punto de vista de la investigación se trató de una metodología de investigación-acción, con componentes participativos. La selección de técnicas se realizó buscando mantener la coherencia con los planteos epistemológicos y metodológicos, y se inscribe en el proceso de «desprofesionalización» descrito por Goncalves de Freitas (Goncalves de Freitas, 1997).

Se utilizaron las siguientes técnicas:

- Entrevistas en profundidad. Se trata en realidad de informantes calificados, en este caso del propio barrio, a los que podría denominarse, siguiendo a Montero (1991b), «investigadores internos». Se buscó a través de ellas una reconstrucción de la historia del barrio desde la perspectiva de sus propios habitantes, y una comprensión lo más profunda posible de su realidad habitacional. La selección de los entrevistados fue intencional. Se trató de contemplar distintas características, pensando que estas proporcionarían ópticas complementarias. Se realizaron 6 entrevistas individuales, a vecinos con las siguientes características:
 - a. varón, 24 años, habitante del barrio desde el origen, participa en la comisión de vecinos.
 - b. Mujer, 55 años, habitante del barrio desde el origen, participa en actividades barriales.
 - c. Mujer, 60 años, habitante del barrio desde el origen, no participa actualmente en actividades barriales organizadas.
 - d. Varón, 26 años, habitante del barrio desde dos años y medio antes, participa en la comisión de vecinos.
 - e. mujer, 22 años, habitante del barrio desde el origen, no participa actualmente en actividades barriales organizadas.
 - f. Varón, 44 años, habitante del barrio desde el origen, no participa actualmente en actividades barriales organizadas.

Los investigadores externos especificaron las características de los vecinos que se pretendía abarcar en las entrevistas, a fin de tener una visión lo más amplia posible del barrio. Los entrevistados fueron seleccionados y contactados por la contraparte de investigadores internos. Se tomaron en cuenta las siguientes variables: varones y mujeres, de distintas edades, vecinos fundadores y vecinos más recientemente arribados al barrio,³⁶ distinto nivel de participación en las actividades barriales colectivas. Este último aspecto no se pudo contemplar totalmente, ya que aún quienes no tienen ninguna participación en el momento de la investigación, la tuvieron en otros momentos del barrio. Quiere decir que no se trata de personas que tengan una posición contraria o indiferente frente a las actividades colectivas, sino que se alejaron de ellas por diferentes motivos, en algún caso momentáneamente. Fue muy difícil encontrar vecinos que no tuvieran ningún vínculo, actual o pasado, de este tipo.

Las entrevistas se realizaron por parte de entrevistadores individuales, en lugares fijados por los entrevistados (que en todos los casos fue su domicilio). La cantidad de entrevistas se definió en función de haber cubierto las distintas perspectivas que se buscaban al seleccionar los entrevistados, y por la saturación de contenidos que aparecía en ellas, donde no se encontraban elementos nuevos a seguir profundizando.

³⁶ Menos de cinco años.

- Grupos focales. Los grupos focales se introdujeron para promover una indagación colectiva y en profundidad de los significados asociados al habitar en el asentamiento. Se planificó un grupo focal con vecinos que se denominaron «antiguos» (con más de cinco años en el barrio) y un grupo con vecinos «recientes» (con menos de cinco años en el barrio). Las reuniones se condujeron con técnica de co-coordinación. Se llevaron a cabo en el local del programa APEX, que a su vez facilitó el transporte para trasladar a los vecinos desde y hacia el barrio. Las invitaciones fueron realizadas por los investigadores internos, quienes seleccionaron los candidatos una vez que se discutió con ellos el perfil para los participantes de los grupos. Se realizaron dos reuniones con un grupo de nueve vecinos que pueden considerarse fundadores, con una duración de dos horas cada una. A pesar de reiterarse las convocatorias, no fue posible realizar ninguna con vecinos recientes.

Tanto las entrevistas como las reuniones de grupo focal se registraron en casetes de audio, con consentimiento de los involucrados, y garantizándoles el anonimato en la utilización del contenido. El material fue luego desgrabado. Se realizó registro escrito de aspectos significativos de la dinámica grupal y del lenguaje no verbal de los entrevistados.

- Estudio de documentación. Se trata de dos tipos de documentos: las resoluciones de la Intendencia de Montevideo relativas a la regularización de los asentamientos, y los trabajos producidos por las sucesivas generaciones de estudiantes que han llevado a cabo prácticas en este barrio. De los primeros interesaban las definiciones oficiales acerca del tema. Los segundos proporcionan material para un repaso histórico más o menos sistemático de la relación entre el barrio y el Servicio, así como antecedentes de algunas actividades ya realizadas en las que surgen elementos de interés para esta intervención.

Para el análisis se realizó en primer lugar una búsqueda en los textos desgrabados de las categorías emergentes en función de los dos ejes seleccionados (identidad y participación) como satisfactores que contribuyen a la construcción de la calidad de vida (Max-Neef,, 1993). Una vez agrupados los elementos comunes e identificados aquellos en los que aparecen diferencias, se compararon los resultados obtenidos en las dos técnicas utilizadas. Luego se procedió a discutir estos hallazgos a la luz de los elementos aportados por el marco teórico seleccionado.

Referencias bibliográficas

- Adamson, G. (1989) *El trabajo comunitario desde la Psicología Social*, Buenos Aires: Ed. Cinco.
- Alan Dever, G. E. (1991) *Epidemiología y administración de servicios de salud*, Washington: OPS.
- Alonso Pérez, A. et al. (1998) «Una experiencia de intervención en un barrio desde la psicología universitaria: el practicante de salud familiar», Ponencia presentada en el Curso sobre Corrientes Teórico-Técnicas de Intervención en Psicología, Universidad de Salamanca.
- Amérigo, M. (1994) «Satisfacción residencial: evaluación de la calidad residencial desde una perspectiva psicosocial», en: Wiesenfeld, E. *Contribuciones iberoamericanas a la psicología ambiental*, Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación. Universidad Central de Venezuela.
- Aragónés, J. y Sukhwani, S. (1994) «La vivienda como escenario de conducta y símbolo de identidad social», en: Wiesenfeld, E. *Contribuciones iberoamericanas a la psicología ambiental*, Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Araújo, A. M. (1998) «Notas», en Freire, P., *Pedagogía de la esperanza*, México DF: Siglo XXI.
- Ariés, Ph. y Duby, G. (1991) *Historia de la vida privada*, Tomo 9: *La vida privada en el siglo XX*, Madrid: Taurus.
- Arocena, J. et al. (1996) *El territorio, los hogares, la vivienda*, Montevideo: Instituto Nacional del Libro.
- Ashton, J. (1993) *Ciudades sanas*, Barcelona: Masson.
- Ávila, S.; Baraibar, X.; Errandonea, F. y Katzman, R. (coord.) (2003) «Modalidades de participación popular urbana en los noventa: los asentamientos irregulares en el área Metropolitana de Montevideo (Borrador de informe final)», Center for the Study of Urbanization and Internal Migration in Developing Countries. Population Research Center. The University of Texas at Austin. *Working Paper Series 02 Project Second Meeting Uruguay*, Montevideo, August, 2003. Recuperado de: <www.prc.utexas.edu/urbancenter/documents>.
- Bandura, A. (1978) «Towards a unifying theory of behavior change», en *Psychological Review*, 84, 1978. 191-215.
- Baradas, A. y Bartolomé, L. (1992) «Antropología y relocalizaciones», en *Alteridades*, 1992, 2 (4) 5-15.
- Bardin, L. (1986) *Análisis de contenido*, Madrid: Akal.
- Barrán, J. (1992) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomos 1 y 2*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- et al. (1996) *Historias de la vida privada en el Uruguay*. Tomo 1: *Entre la honra y el desorden*, Montevideo: Taurus.
- Bartolomé, L. (1992) «Presas y relocalizaciones de indígenas en América Latina», en *Alteridades*, 1992, 2 (4) 17-28.
- (1999) «Combatiendo a Leviatán. La articulación y difusión de los movimientos de oposición a los proyectos de desarrollo hidroeléctrico en Brasil (1985-91)», en *Desarrollo Económico*, 39 (153) 77-104.
- (2006) «Prólogo», en: Catullo, M.R. *Ciudades relocalizadas. Una mirada desde la antropología social*, Buenos Aires: Editorial Biblos.

- Berenstein, I. (1976) *Familia y enfermedad mental*, Buenos Aires: Paidós.
- Berger, P. y Luckman, T. (1968) *La construcción social de la realidad*, Buenos Aires: Amorrortu.
- Betancourt, H. y Ventura, Ch. (1994) «Formación militar y dictadura: un enfoque psicológico», en *Suplementos. Materiales de trabajo intelectual. Historia crítica y actual de la Psicología Social Latinoamericana, Anthropos*. Editorial del Hombre, n.º 44, junio 1994. 62-63.
- Borge, C.; Castillo, R; y Rodríguez, E. (1994) «Un diluvio entre los indígenas de Talamanca», *Desastres y Sociedad*, n.º 3, Año 2, agosto-diciembre, 1994, 46-67.
- Breilh, J. (1995) *Nuevos conceptos y técnicas de investigación*, Quito: CEAS.
- Carrasco, J. C. (1991) «Situaciones límite y Psicología Alternativa», en Giorgi, V. et al., *El psicólogo: roles, escenarios y quehaceres*, Montevideo: Roca Viva.
- Casal, Ventos y Rodríguez (2003) «Los procesos participativos en condiciones psicosociales adversas», *Anuario de Psicología Comunitaria*, Montevideo: Comisión de Psicología Comunitaria-Sociedad Interamericana de Psicología-Facultad de Psicología, Universidad de la República (CD-Rom).
- Castel, R. (1997) *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires: Paidós.
- Castells, M. (1986) *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*, Madrid: Alianza.
- Castoriadis, C. (1989) «La institución imaginaria de la sociedad», en Colombo, E. *El Imaginario Social*, Montevideo: Nordan.
- Castro, R. (1996) «En busca del significado. Supuestos, alcances y limitaciones de los métodos cualitativos», en Sas, I. y Lerner, S. *Para comprender la subjetividad. Investigación cualitativa en salud reproductiva y sexualidad*, México DF: Colegio de México.
- Catullo, M. R. (2006) *Ciudades relocalizadas. Una mirada desde la antropología social*, Buenos Aires: Biblos.
- Cecilio, M., Vidoni, F. e Irureta, I. (s/d) «La Calera: Primera cooperativa de viviendas del sector marginado de Montevideo», en *Cuadernos Periféricos*, 32.
- Contandriopoulos, A. (2000) «La salud entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales», en *Cuadernos médico-sociales*, 77: 19-33.
- Dabas, E. (1993) *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*, Buenos Aires: Paidós.
- (1995) *Red de redes: las prácticas de intervención en redes sociales*, Buenos Aires: Paidós.
- Delahanty, G. (2000) «La intervención en crisis en la investigación-acción», *V Jornadas de Psicología Universitaria. Psicólogos y psicologías entre dos siglos. Consultas, demandas e intervenciones*, Montevideo: Facultad de Psicología. Universidad de la República, setiembre.
- Di Paula, J. y Lamoglie, G. (1999) «El descubrimiento de nuevas tierras, su conquista e independencia», en *Vivienda Popular*. Universidad de la República. Facultad de Arquitectura. n.º 5, julio, 3-11.
- Diccionario Pequeño Larousse Ilustrado* (1985), Buenos Aires: Ediciones Larousse.
- El progreso en la salud de la población* (2000) Informe anual del Director, Washington DC: OPS.
- Fada Cori, G. (1990) *La participación como encuentro: discurso político y praxis urbana*, Caracas: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, Universidad Central de Venezuela-Fondo Editorial Acta Científica Venezolana.
- Fals Borda, O. (1985) *Conocimiento y poder popular*, Bogotá: Siglo XXI.

- (1985) *Conocimiento y poder popular*, Bogotá: Siglo XXI.
- y Rodríguez Brandao, C. (1988) *Investigación participativa*, Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Fielding, N. y Fielding, J. (1986) *Linking Data*, USA: Sage.
- Fleury, S. (2002) «Políticas Sociales y ciudadanía», Banco Interamericano de Desarrollo-Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- Forni, F.; Gallart, M. y Vasilachis, I. (1993) *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Fortuna, J. C. (1999) «Asentamientos Irregulares Urbanos. Todo un desafío para las políticas sociales», en *Vivienda Popular*, Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, n.º 5, julio, 18-21.
- Freire, P. (1970) *Pedagogía del oprimido*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Fuks, S. (1999) Editorial, en: *PSYCHE*, Vol. 8, n.º 1, 3-6.
- García, I.; Giuliani, F. y Wiesenfeld, E. (1994) «El lugar de la teoría en Psicología Social Comunitaria: comunidad y sentido de comunidad», en: M. Montero (coord.) *Psicología Social Comunitaria*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Gentile, E. (1994) «El niño no tiene la culpa: vulnerabilidad en el noreste argentino», *Desastres y Sociedad*, n.º 3, Año 2, agosto-diciembre, 68-83.
- Gergen, K. (1996) *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social*, Buenos Aires: Paidós.
- Giorgi, V. (1988) *Vínculo, marginalidad, salud mental*, Montevideo: Roca Viva.
- (1998) «Soportes teóricos de la Psicología Comunitaria», en: L. Giménez (comp.) *Cruzando umbrales. Aportes uruguayos en Psicología Comunitaria*, Montevideo: Roca Viva.
- (2003) *Niñez, subjetividad y políticas sociales en América Latina. Una perspectiva desde la Psicología Comunitaria*. (Inédito)
- Rodríguez, A. y Rudolf, S. (1995) «Hábitat y calidad de vida», *Revista Aportes*, Año 2, n.º 2, Montevideo, mayo-setiembre.
- Giuliani, F. (1997) «La historia de las comunidades: una mirada desde la Psicología Comunitaria», en E. Wiesenfeld (coord.), *El horizonte de la transformación*, AVEPSO, Fascículo 8. Caracas, Venezuela. 34-41.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967) *The discovery of grounded theory; Strategies for Qualitative Research*. Chicago: Aldine.
- Glaser, B. (1992) *Basics of Grounded Theory Research*. Mill Valley: Sociology Press.
- Goffman, E. (1970) *Estigma. La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Goncalves de Freitas, M. (1997) «La desprofesionalización, la entrega sistemática del conocimiento popular y la construcción de un nuevo conocimiento», en: AVEPSO, Fascículo 8, 55-65.
- Gonzaga, L. (1979) «¿Qué es la participación?», en: Gonzaga, L. *Planificación de la comunicación en Proyectos Participativos*, Quito: Ciespal.
- Gravano, A. (comp.) (1995) *Miradas urbanas, visiones barriales*, Montevideo: Nordan.
- Grillo, O. et al. (1995) *Políticas sociales y estrategias habitacionales*, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (2000) «Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa», en: C. Denman y J. Haro (comps.) *Por los rincones. Antología de los métodos cualitativos en la investigación social*, México DF: El Colegio de Sonora.

- Guevara Martínez, J. et al. (1998) *Estudios de psicología ambiental en América Latina*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Herencia, C. (1991) «Identidad social en la dominación cultural y de clase en el Perú», en: Montero, M. (coord.) *Acción y discurso. Problemas de psicología política en América Latina*. Caracas: Eduven.
- Ibáñez, T. (1989) «La Psicología Social como dispositivo desconstruccionista», en: T. Ibáñez (coord.) *El conocimiento de la realidad social*, Barcelona: Sendai Ediciones.
- INTEC (Instituto Técnico de Promoción para el desarrollo integral) (1995) *Informe del Relevamiento de asentamientos irregulares en Montevideo, Uruguay*, Montevideo: INTEC.
- Intendencia Municipal de Montevideo, Junta Departamental. (1999) *Decreto 28.655*.
- Jiménez, B. (1994) «Villas de San Juan. Evaluación residencial y calidad de vida» en: Wiesenfeld, E. (comp.) *Contribuciones iberoamericanas a la psicología ambiental*, Caracas: Comisión de Estudios de Postgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Jodelet, D. (1998) «A alteridade como produto e processo psicosocial», en Arruda, A. (org.), *Representando a alteridade*, Petrópolis, RJ: Vozes.
- Klandersmans, B. (1997) *The Social Psychology of Protest*, Oxford: Blackwell.
- Klefbeck, J. (1995) «Los conceptos de perspectiva de red y los métodos de abordaje de la red», en Dabas, E. y Najmanovich, D. (comp.) *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, Buenos Aires: Paidós.
- Laframboise, H. L. (1973) «Health Policy: breaking the problem down in more manageable segments», en: *Canadian Medical Association Journal*, n.º 108.
- Landázuri, A. y Terán, A. (1998) *Estudios de psicología ambiental en América Latina*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial.
- Lefebvre, H. (1970) *La révolution urbaine*, París: Gallimard, Collection Idées [Madrid: Alianza Editorial, 1972, traducción: *La revolución urbana*].
- Lewin, K. (1946) «Action research and minority problems», en: *Journal of Social Issues*, 2: 34-46. Publicado en 1948 en G. Weiss (ed.) *Resolving Social Conflicts*, Nueva York: Harper Row.
- Lincoln, Y. y Guba, E. (1985) *Naturalistic Inquiry*, California: Sage.
- Lira, E. (1991) *Psicología de la amenaza política y el miedo*, Santiago: ILAS.
- y Castillo, M. (1994) «Consecuencias psicosociales y políticas del miedo», en: *Suplementos. Materiales de trabajo intelectual. Historia crítica y actual de la Psicología Social Latinoamericana. Anthropol. Editorial del Hombre*, n.º 44, junio, 63-67.
- Llano y Valencia (2004) «Breve genealogía de los discursos urbanísticos. Tradición y crisis del pensamiento sobre la ciudad moderna». *Diseño urbano y paisaje*, Año 1, n.º 3. Universidad Central. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje. Santiago de Chile. Recuperado de: <www.ucentral.cl/RevistaFarq/004/pdf/>, Madrid: Siglo XXI.
- Mansilla, E. (1994) «La cuenca baja del Pánuco: un desastre crónico», en: *Desastres y Sociedad*, n.º 3, Año 2, agosto-diciembre, 86-95
- Martín-Baró (1987) «El latino indolente. Carácter ideológico del fatalismo latinoamericano», en Montero, M. (coord.), *Psicología Política Latinoamericana*, Caracas: Panapo.
- Martín López, E. (1993) «Sociogénesis de la vida urbana», en Del Acebo Ibáñez, E.: *Sociología de la ciudad occidental*, Buenos Aires: Claridad.

- Martínez Allier, J. (1995) *De la economía ecológica al ecologismo popular*. Montevideo: Nordan.
- Max-Neef, M. (1988) *La economía descalza*, Montevideo: Nordan.
- (1993) *Desarrollo a escala humana*, Montevideo: Nordan.
- Menéndez, E. (1985) «El modelo médico dominante y las limitaciones y posibilidades de los modelos antropológicos», en: *Desarrollo económico*, vol. 24, n.º 26, 593-604.
- Mercado-Doménech, S. (1998) «La vivienda. Una perspectiva psicológica», en Guevara, J, Lanzáduri, A., y Terán A. (coord.) *Estudios de Psicología Ambiental en América Latina*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Nacional Autónoma de México e Instituto Mexicano de Investigaciones Psicosociales.
- Mercer, W (2001) «Quality of living survey», recuperado: mayo de 2001, en: <<http://www.wmercer.com/>>.
- Merklen, D. (1999) «Cuando los olvidados se organizan: organizaciones locales e integración social en los asentamientos irregulares», en: *Vivienda Popular*, Montevideo: Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, n.º 5, julio, Montevideo.
- (s/d) *Asentamientos y vida cotidiana: organización popular y control social en las ciudades*.
- Middleton, D y Edwards, D. (Ed.) (1992) *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*, Barcelona: Paidós.
- Mieres, P. (1992) *Comisiones barriales: la experiencia en el interior*, Montevideo: CLAEH.
- Mitchell, J. C. (1983) Análisis de caso y de situación. *The sociological review*, vol 31 (2) mayo.
- Montero, M. (2001) «Algunas reflexiones sobre las bases éticas de la Psicología comunitaria», en F, Balcázar, M. Montero y J. R. Newbrough (coords.) *Modelos de Psicología Comunitaria para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en las Américas*. Washington: OPS-OMS. Serie Paltex Salud y Sociedad.
- (1984) «La Psicología Comunitaria: Orígenes, Principios y Fundamentos teóricos», en: *Revista Latinoamericana de Psicología*. 16 (3). 387-399.
- (1987) «A través del espejo: una aproximación teórica al estudio de la conciencia social en América Latina», en: Montero, M. (coord.) *Psicología política latinoamericana*,. Caracas: Panapo.
- (1991) «Concientización, conversión y desideologización en el trabajo psicosocial comunitario», en: *Boletín de la AVEPSO*, 14 (1), 3-12.
- (1991a) *Ideología, alienación e identidad nacional*, Caracas: Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- (1995) «Negative Social Identity», en: *LXX Congreso Internacional de Psicología Política. International Society of Political Psychology*, Washington.
- (1996) «La participación: significado, alcances y límites», en: Montero, M.; Hernández, E.; Wyssenbach, J. P.; Medina, S., Hurtado, S. y Janssens, A.: *Participación. Ámbitos, retos y perspectivas*, Caracas: Cesap.
- (1997a) Clases dictadas en la Maestría en Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata, 1997.
- (1997b) «Psicología social comunitaria: desarrollo y tendencias actuales», Conferencia dictada en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República, Montevideo.
- (1997c) «La psicología social comunitaria», Montevideo: Seminario dictado en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

- Montero, M. (1999) «De la realidad, la verdad y otras ilusiones concretas», en: *PSYKHE*, Vol. 8, n.º 1, 9-17.
- (2000) «Arte e identidad nacional. Una experiencia psicosocial comunitaria», en M. P. Quintero (comp.) *Identidad y alteridades*, AVEPSO-GISCSVAL-ULA, Fascículo n.º 10, Mérida, Venezuela.
- (2001) «Ética y política en psicología: Dimensiones desconocidas», *Atenea Digital*, <www.uab.es>.
- (2002) «Ethics and politics in psychology: twilight dimensions», en Political Subjects. *The International Journal of Critical Psychology*. n.º 6: 81-98
- (2003) *Teoría y práctica de la psicología comunitaria. La tensión entre comunidad y sociedad*, Buenos Aires: Paidós.
- (2004) *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos*, Buenos Aires: Paidós.
- (2006) *Hacer para transformar. El método en la Psicología Comunitaria*, Buenos Aires: Paidós.
- (coord.) (1994a) *Construcción y crítica de la psicología social*, Barcelona: Anthropos.
- (coord.) (1994b) *Psicología social comunitaria*, México: Universidad de Guadalajara.
- y Martín Baró, I. (1987) «Psicología Política Latinoamericana. Presentación» en: Montero, M. (coord.) *Psicología política latinoamericana*. Caracas: Panapo.
- OPS-OMS (1997) *Fortalecimiento de los sistemas de salud tradicionales: organización y provisión de servicios de salud en poblaciones multiculturales*. Washington DC: OPS-División de desarrollo de sistemas y servicios de salud.
- Pakman, M. (1995) «Redes: una metáfora para la práctica de intervención social», en: Dabas, E. y Najmanovich, D. (comp.): *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, Buenos Aires: Paidós.
- Panza, R. y Wiesenfeld, E. (1997) «Las tres caras de los desastres: percepción del riesgo, derrumbe y reubicación», en: *Desastres y Sociedad. Revista semestral de la red de estudios sociales en prevención de desastres en América Latina*, n.º 8, Año 5, diciembre, 76-90.
- Parker, I. (2005) *Qualitative Psychology: Introducing Radical Research*, Nueva York: Open University Press.
- Pichon-Rivière, E. (1975) *El proceso grupal*, Buenos Aires: Nueva Visión.
- Portillo, A. (1996) *La ciudad de la gente*, Montevideo: Nordan.
- Pucci, L. (1993) «Autogestión comunitaria asistida de asentamientos populares urbanos: un método de trabajo con la comunidad», en Dabas, E., *Red de redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*, Buenos Aires: Paidós.
- Raggio, A., Laumann, M. y Larocca, J. (1998) A. «Notas para un programa de investigaciones urbanas», en: *Revista de investigación*, Tomo 1, n.º 1, noviembre, 111-116.
- Rebellato, J. L. y Giménez, L. (1997) *Ética de la autonomía. Desde la práctica de la psicología con las comunidades*, Montevideo: Roca Viva.
- Reyna, R. (s/d.) «Desigualdad social y segregación territorial», *Desafíos Urbanos*, n.º 49. Recuperado de <<http://www.cecopal.org/NewFiles/Apertura49.html>>.
- Rodríguez, A. (1998) «La Psicología Comunitaria. Un aporte a su construcción y desarrollo», en: L. Giménez (comp.) *Cruzando umbrales. Aportes uruguayos en Psicología Comunitaria*, Montevideo: Roca Viva.
- (2009) «Social Policies in Uruguay: A view from the political dimension of Community Psychology», en: *Journal of Community Psychology*, v. 43: 122-133.

- Romero, S. (1995) «Una cartografía de la diferenciación cultural en la ciudad: el caso de la identidad “cerrense”», en: Gravano, Ariel (comp.) *Miradas urbanas, visiones barriales*. Montevideo: Nordan.
- (coord.) (1997) Informe de la investigación: *Relocalización urbana y descomposición social en el Montevideo contemporáneo (1995-1996)*, Montevideo: CSIC, Universidad de la República.
- Rotter, J. B. (1966) «Generalized expectancies for internal versus external control of reinforcements», en: *Psychological Monographs*, 80 (1), n.º 609.
- Rovére, A. y Rodríguez, A. (1997) *Informe del relevamiento de las familias de niños y jóvenes que concurren al Proyecto «Talleres-Socode»*, Montevideo: Solidaridad con Comunidades Desalojadas.
- Rudolf, S. (2002) «Vivir en un asentamiento: ¿problema para la psicología? Aspectos psicosociales vinculados a la calidad de vida», en: *Revista Universitaria de Psicología, Segunda Época*, n.º 1, 17-23.
- Rueda, J. M. (1993) «Acción e intervención social planificada: movimientos urbanos y desarrollo comunitario», en: Martín, A.; Chacón, F.; Martínez, M. *Psicología Comunitaria*, Madrid: Visor.
- Saforcada, E. (1992) *Psicología Comunitaria: el enfoque ecológico contextualista*, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- (1999) *Psicología Sanitaria*, Buenos Aires: Paidós.
- Sánchez, E. (1998) «Participación comunitaria para la solución de problemas ambientales. Un marco explicativo de su continuidad en el tiempo», en: J. Guevara, A. Landázuri, y A. Terán. *Estudios de Psicología Ambiental en América Latina*, Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Dirección General de Fomento Editorial.
- (1999) «Todos para Todos: la continuidad de la participación comunitaria», en: *PSYCHE*, Vol. 8, n.º 1, pp. 135-144.
- (2000). *Todos con la «Esperanza». Continuidad de la participación comunitaria*. Caracas: Comisión de Estudios de Posgrado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela.
- Secord, P. (1989) «¿Cómo resolver la dialéctica actor-sujeto en la investigación psicosocial?», en: Ibáñez, T. (coord) *El conocimiento de la realidad social*, Barcelona: Sendai.
- Seligman, S. (1975) *Helplessness. On depression, Development and Death*, San Francisco, Freeman. (Ed. cast: *Indefensión*. Madrid: Debate, 1981.)
- Serrano-García, I. y López Sánchez, G. (1994) «Una perspectiva diferente del poder y el cambio social para la psicología social comunitaria», en: Montero, M. (coord.) *Psicología Social Comunitaria*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.
- Shotter, J. (1992) «La construcción social del recuerdo y el olvido», en: Middleton, D. y Edwards, D. (comp.), *Memoria compartida. La naturaleza social del recuerdo y el olvido*, Barcelona: Paidós.
- Silverman, D. (2001) *Interpreting Qualitative Data. Methods for Analysing Talk, Text and Interaction*, Londres: Sage.
- Sirvent, M. «Investigación participativa: mitos, metodologías y técnicas. Notas para el seminario de metodología de la investigación social» (Manuscrito no publicado).
- Strauss, A. y Corbin, J. (1990) *Basics of Qualitative Research*, Newbury Park: Sage.
- (1994) «Grounded Theory Methodology. An Overview», en: Norman Denzin e Yvonna Lincoln (coords.) *Handbook of Qualitative Research*. Thousand Oaks: Sage.

- Suárez Ojeda, N. (2001) «Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria», en Melillo, A. y Suárez Ojeda, E. (comp.), *Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas*, Barcelona: Paidós.
- Suárez, F. (1994) «Con el corazón en la boca: las metáforas de una inundación», *Desastres y Sociedad*, n.º 3, Año 2, agosto-diciembre, 39-45.
- Turner, J. y Fitcher, R. (1976) *Libertad para construir. El proceso habitacional controlado por el usuario*, México: Siglo XXI.
- Valles, M. (1999) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid: Editorial Síntesis.
- Victoria García-Viniegras, C. R. (2008) *Calidad de Vida. Aspectos teóricos y metodológicos*, Buenos Aires: Paidós.
- Villarmarzo, R. (1999) «La regularización, instrumento parte de una estrategia por los asentamientos», *Vivienda Popular*, Montevideo, Facultad de Arquitectura, Universidad de la República, n.º 5, julio, 26-31.
- Volnovich, J. C. (1995) «Los que viven en el margen de la sociedad civil», en: Dabas, E. y Najmanovich, D. (comp.) *Redes. El lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil*, Buenos Aires: Paidós.
- Weinstein, L. (1989) *Salud y autogestión*, Montevideo: Nordan.
- WHO. *Measuring the Quality of Life*. Division of Mental Health. Geneva. MNH/PSF/93.1.
- Wiesenfeld, E. (1994) «La Psicología Ambiental en el contexto de la comunidad», en: *Psicología Contemporánea*, 1, 40-48.
- (1996) «El significado del barrio. Un estudio psicosocial», en *AVEPSO*, XIX, 63-72.
- (1997) «La construcción del conocimiento en la Psicología Social Comunitaria: qué, quién y cómo», I Encuentro Latinoamericano de Psicología Comunitaria y Salud, Brasilia, Brasil. Julio de 1997.
- (1998) «Entre la invasión y la consolidación de barrios», en: *Estudios de Psicología*, 3 (1) 33-51.
- (1998) Clases dictadas en la Maestría de Psicología Social. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata, noviembre.
- y Panza, R. (1996) «El ser fragmentado: pérdida de vivienda y construcción social del damnificado», *Heterotopía*, 4, 38-56.
- Wirth, L. (1962) «El urbanismo como modo de vida», (V. Sigal, trad.) Buenos Aires: Ediciones 3. Recuperado de *Bifurcaciones (on line)*, n.º 2, otoño 2005, <www.bifurcaciones.cl/00/Gorelik.htm> ISSN 0718-1132 (Trabajo original publicado en 1938).

Susana Rudolf es psicóloga egresada de la Facultad de Psicología, Universidad de la República, y magíster en Psicología Social por la Universidad Nacional de Mar del Plata. Es profesora titular de la Facultad de Psicología, Udelar. Fue directora del programa Apex de la Udelar, y profesora del Área de Salud de la Facultad de Psicología y del Instituto de Psicología de la Salud. Se ha dedicado fundamentalmente a la investigación en temas de salud comunitaria y cuenta con numerosas publicaciones en esa área.

Alicia Rodríguez es psicóloga egresada de la Facultad de Psicología, Udelar; magíster en Psicología Social por la Universidad Nacional de Mar del Plata y está realizando estudios de doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad de Buenos Aires. Es coordinadora del Programa en Psicología Social Comunitaria del Instituto de Psicología Social y codirectora de la Maestría en Psicología Social de la Facultad de Psicología, Udelar. Su desarrollo académico ha estado ligado a la Psicología Comunitaria, sobre la que tiene numerosas publicaciones.



9 789974 009424